SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

CRÓNICAS CONUEE

2022

PRESENTACIÓN

Desde febrero de 2013, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) ha comprendido la importancia de documentar sus actividades y eventos para difundirlos y dar a conocer los temas que trabaja. Desde entonces integra de forma anual el compendio de "Crónicas Conuee", que son notas informativas publicadas en la pagina institucional de la Conuee.

Esta colección incluye las crónicas del año 2022 y se muestra el espíritu colaborativo de la Comisión, sus servidores públicos y aquellos que ayudan en la participación en diferentes actividades.

La publicación de estas crónicas es fundamental, ya que permite conocer el trabajo y compromiso de muchas personas e instituciones en la práctica generalizada del uso eficiente de la energía en todos los ámbitos de México. De igual forma, destaca el agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a que México tenga el reconocimiento internacional que ha logrado en más de 33 años de arduo trabajo.

En resumen, las crónicas son una herramienta valiosa para dar a conocer las actividades de la institución y reflejar su compromiso con la causa, al mismo tiempo, son una muestra de gratitud hacia aquellos que han ayudado a lograr un México más eficiente en el uso de la energía.

Mensaje de Año Nuevo del Director General al personal de la Conuee

06 de enero de 2022

Este nuevo año 2022 se presenta con oportunidades y retos para nuestra querida institución. El reto mayor es mejorar y ampliar el alcance de nuestros programas, manteniendo el prestigio que tiene la Conuee en México y en diversos ámbitos internacionales, y apoyando a la Secretaría de Energía en impulsar la transición energética soberana.

Además de haber cumplido con los compromisos hechos en nuestro Programa Anual de Trabajo, en 2021 logramos establecer, en un proceso que ha involucrado una notable y muy positiva colaboración entre áreas de la Comisión, protocolos y mecanismos para llevar a cabo, en medios digitales, eventos de gran alcance y relevancia en los temas que manejamos; esto, junto con una activa participación en redes sociales y a través de nuestros boletines digitales.

Esto nos ha permitido mantener la presencia que se espera y requiere de la Conuee, ya sea como reguladores, operadores de programas, expertos técnicos o como conocedores de las formas en las que se consume la energía, en los sectores de la Administración Pública Federal, la industria grande y mediana, el sector transporte, el sector de servicios y en servicios municipales, siempre en colaboración con múltiples aliados y organizaciones interesadas, ya sea como fabricantes de equipos y sistemas que usan energía, como usuarios de energía o como proveedores de productos y servicios relacionados.

Hemos mantenido, bajo la coordinación de la Secretaría de Energía y en colaboración con diversos organismos, una importante presencia en foros internacionales, regionales y o de asistencia técnica a países específicos, lo cual refleja el reconocimiento a lo que hacemos y sus impactos.

Por lo anterior, las y los convoco a mantener el alto compromiso y gran entusiasmo que caracteriza a los servidores públicos de la Conuee, así como contribuir a que en México sigamos en nuestra tendencia de ser cada vez más energéticamente eficientes, con los beneficios que esto implica para la economía de las familias y las empresas, nuestro medio ambiente, el mejor aprovechamiento de la infraestructura energética y el cuidado de nuestros recursos energéticos no renovables, demostrando la altísima rentabilidad social que tiene la Conuee.

Enero de 2022.

Ing. Odón de Buen Rodríguez,

Director General de la Conuee.

Más de 90 mil unidades reportaron información en el Sistema de registro de flotas vehiculares de Conuee durante el 2021

19 de enero de 2022

La Conuee coordina, desde el año 2009, el Programa de eficiencia energética en la Administración Pública Federal (APF), cuyas actividades suscritas actualmente en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética 2020-2024*, buscan propiciar un uso eficiente de la energía consumida en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de las dependencias y entidades del Gobierno Federal.

Para el rubro de flotas vehiculares, en el 2021 registraron información 251 dependencias en el Sistema de registro de Conuee, herramienta fundamental para dar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas cada año en el Programa.

Las dependencias operaron 91,457 unidades agrupadas en 1,817 centros de trabajo localizados a lo largo y ancho del territorio nacional. La CFE, que participa con carácter voluntario en el Programa, aportó más de la mitad de todas las unidades vehiculares de ese total.

Por otra parte, a través del Sistema de capacitación de esta Comisión, se proporcionó servicio a 887 funcionarios públicos pertenecientes, principalmente, a las áreas de Control Vehicular de 160 dependencias, quienes acumularon a lo largo del año más de 9 mil horas de capacitación en temas de eficiencia energética en el transporte, incluidas las de la Semana de la eficiencia energética en la APF, celebrada durante el mes de agosto pasado.

Asimismo, la Conuee atendió 1,850 consultas relacionadas con el Programa, 90% de ellas a través de correo electrónico. También, de manera virtual, se realizaron 5 visitas técnicas a igual número de áreas de Control Vehicular, se impartieron 5 talleres de inducción al uso del Sistema de registro de información de Conuee, 8 cursos sobre temas de eficiencia energética en el transporte, 7 sesiones de asistencia y la impartición del curso sobre la norma ISO 50001:2018 al Grupo de trabajo del Sistema de Gestión de Energía (SGEn) para flotas vehiculares. Finalmente, se participó en la publicación de 12 boletines electrónicos dirigidos a alrededor de 6 mil funcionarios públicos.

Participa un representante de la Conuee en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Uso Eficiente de la Energía y Sistemas de Manejo Ambiental del SAT

24 de enero de 2022

A través de medios digitales, el pasado 20 de enero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité para el Uso Eficiente de la Energía y Sistemas de Manejo Ambiental, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La sesión fue presidida por el Lic. Francisco Javier González Cortés, Analista del Departamento de Bienes y Servicios en Naucalpan, y tuvo una participación de 17 funcionarios.

Durante la reunión se presentaron los avances del SAT en ahorros de agua, combustibles y consumos de energía eléctrica, además de las actividades realizadas en el Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal, que coordina la Conuee.

En particular, se dieron a conocer los ahorros de energía obtenidos en el año 2021, así como la revisión de la captura de los Planes Anuales de Trabajo 2022, además de resaltar las medidas de ahorro y uso eficiente de la energía.

Por parte de la Conuee, participó el M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector del Sector Residencial, perteneciente a la Dirección de Eficiencia Energética en la Edificación y adscrito a la Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética de la Comisión.

Se establecen las metas de ahorro de energía 2022 para el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal

28 de enero de 2022

Se establecen las metas de ahorro de energía 2022 para el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal.

Las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 establecen metas de ahorro de energía y mejora del rendimiento energético para cada año del período de vigencia de dichas disposiciones y para cada rubro participante en el Programa.

Sin embargo, la emergencia sanitaria en la que se encuentra el país desde el mes de marzo del año 2020 ha llevado a acciones de cuidado de la salud que han implicado, entre otras cosas, que la gran mayoría de los funcionarios públicos laboren desde sus hogares.

Esto ha traído consigo una reducción importante del consumo de energía eléctrica en los inmuebles públicos y en el consumo de gasolina y diésel de las flotas vehiculares de las Dependencias y Entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal.

Ante esta situación, la Conuee establece, en función de la evolución de los consumos de energía eléctrica y combustibles en los años 2019 a 2021, metas de eficiencia energética particulares para el ejercicio fiscal 2022 por inmueble, flota vehicular e instalación industrial.

Consulte aquí las Metas de ahorro de energía y mejora del rendimiento energético para el ejercicio fiscal 2022 del Programa de Eficiencia Energética en la APF.

Ofrece la Conuee a más de 100 funcionarios de DICONSA, un taller de inducción sobre el Programa de la APF

31 de enero de 2022

Como parte de la asistencia técnica y capacitación que, año con año, ofrece esta Comisión a todos los participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, el 26 de enero la Conuee impartió el primer taller de inducción en el rubro de inmuebles, a más de 100 funcionarios de DICONSA.

El objetivo del taller fue mostrar cómo desarrollar, en tiempo y forma, las diferentes actividades y metas estipuladas en las Disposiciones para la APF 2020-2024.

Lo temas tratados fueron las diferentes obligaciones que DICONSA debe cumplir, como participante en el Programa APF, en particular las de los funcionarios enlace y las de los funcionarios operadores.

El Taller contó con la asistencia de más de 100 empleados de la citada empresa de participación estatal, y fue impartido por el M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector del Sector Residencial, adscrito a la Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética de la Conuee.

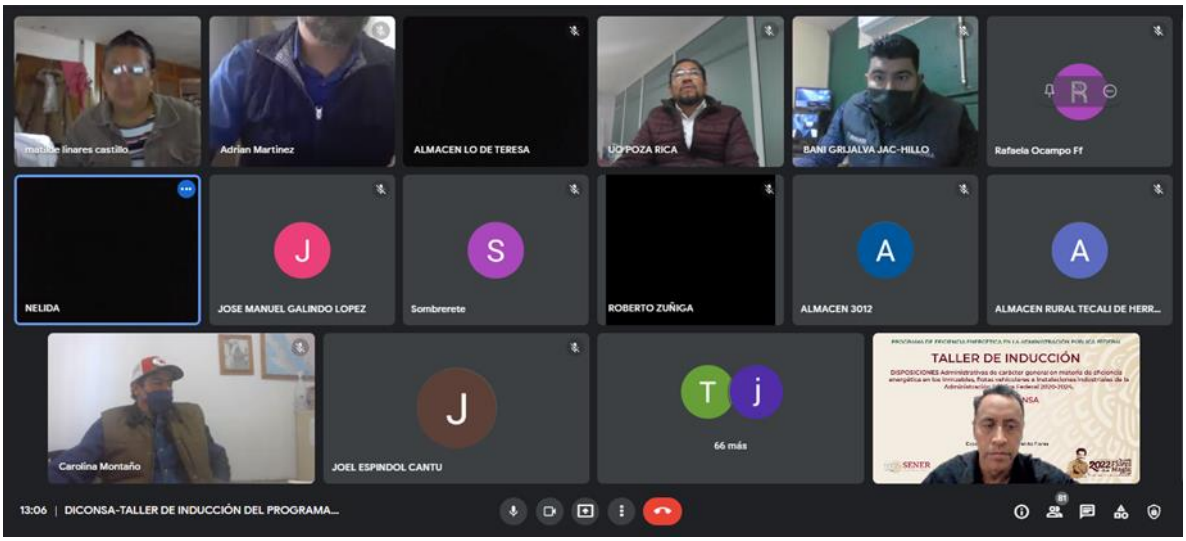

Asesoría en línea a representantes de la flota vehicular del Colegio de Postgraduados

01 de febrero de 2022

El pasado 27 de enero se impartió asesoría técnica en línea sobre las actividades del Programa de eficiencia energética en las flotas vehiculares de la Administración Pública Federal 2021, dirigida a representantes de los 7 Campus del Colegio de Postgraduados (Colpos).

La instrucción fue ofrecida por representantes de la Dirección de Movilidad y Transporte de la Conuee y se enfocó en aclarar dudas sobre algunas acciones de inversión consideradas en los planes anuales de trabajo y su vinculación con los contratos de suministro de combustible finalizados con anterioridad a la conclusión del año.

En la asesoría se contó con la presencia del Subjefe del Departamento de adquisiciones y Funcionario enlace del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía (CIUEE) del Colpos, Lic. Víctor Rojas Durán, quien agradeció el apoyo de esta Comisión y destacó el trabajo de coordinación del programa de eficiencia energética en los 7 Campus con que cuenta actualmente el Colegio.

El Colpos es una institución de investigación y educación de postgrado, que genera, aplica e innova conocimientos científicos para el manejo sustentable en materia agropecuaria, forestal y acuícola; cuenta actualmente con cerca de 250 unidades vehiculares, de las cuales la mayoría se concentra en el Campus Montecillos en el Estado de México.

Presenta Conuee, con buenos resultados, su Informe Anual de Actividades 2021

01 de febrero de 2022

La Conuee presenta su Informe de Actividades 2021, que involucran: regulación de materiales, equipos y sistemas, gestión de proyectos y programas, así como acciones de información y capacitación de gran alcance, orientadas a usuarios de energía en los sectores público (federal, estatal y municipal) y privado (grandes usuarios de energía y empresas medianas y pequeñas).

El Informe se presenta de acuerdo con las atribuciones que le confiere el Artículo 18 de la Ley de Transición Energética (LTE), con base en lo establecido en su Plan Anual de Trabajo y en seguimiento a las estrategias definidas en el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios.

Se estima que los programas de la Conuee están relacionados con los siguientes ahorros de energía durante 2021:

- Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética: 35,042 GWh.
- Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal: 736 GWh.
- Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal[1] 6.7 GWh en inmuebles; 5.3 millones de litros de diésel y 1.3 millones de litros de gasolina en flotas vehiculares.
- Acuerdos Voluntarios: 133 GWh, 11.6% en electricidad y 88.4% en combustibles, principalmente gas natural.

El Informe señala que, a partir de 2019, los programas y acciones permanentes o de largo plazo de la Conuee se han ajustado para tener continuidad y mantener alcance con menores recursos, como respuesta a las nuevas políticas de austeridad presupuestal; asimismo, desde principios de 2020, se han llevado a cabo en el contexto de las acciones para el cuidado de la salud por la pandemia de COVID-19.

Fundamentalmente, la respuesta institucional de la Comisión ha sido acelerar sus procesos de mejora continua, aprovechando tecnología disponible y una mayor articulación interna, con efectos positivos en la eficacia y eficiencia de sus actividades y acciones.

En el Informe se describen los objetivos, universo de cobertura, marco regulatorio y las diversas actividades, así como los principales logros de los programas sectoriales, transversales y de soporte que la Conuee diseñó, implementó y operó durante 2021, y que fueron plasmados en su Programa Anual de Trabajo (PAT) para 2021.

Asimismo, se incluye información sobre el ejercicio del presupuesto y las acciones de apoyo que se realizaron para hacer más eficientes los procesos encaminados a mejorar la atención que brinda la Conuee a la gran variedad de personas e instituciones con las que colabora y da seguimiento a sus obligaciones normativas.

Consulte aquí el Informe de Actividades 2021 de la Conuee

[1] Ahorros estimados al tercer trimestre del 2021. Para finales del mes de febrero de 2022, se tendrá el resultado final de ahorro.

El Grupo de Sistemas de Gestión de la Energía en la APF se capacita en protocolos derivados del estándar ISO 50001:2018

03 de febrero de 2022

Los funcionarios del Grupo de sistemas de gestión de la energía en flotas vehiculares de la Administración Pública Federal asistieron a clases virtuales a partir de octubre pasado, para fortalecer su aprendizaje en los requisitos del estándar ISO 50001:2018, a través de la plataforma *Moodle* del sistema educativo abierto, configurado y proporcionado para este curso por ingenieros de Conuee.

Lázaro Flores Díaz, Vicente López Maldonado, Eduardo Rojas Soto e Ivonne Blancas Silva, del área de Gestión de la Energía de esta Comisión, llevaron a cabo la coordinación, supervisión y evaluación de los funcionarios encargados de las flotas vehiculares, en sus respectivas dependencias y entidades, que tenían como finalidad adquirir conocimiento y ponerlo a prueba en cada módulo del curso.

Además de las horas que cada alumno debió dedicar al estudio de la información, solución de tareas y otras actividades, se realizaron 7 sesiones en vivo, que permitieron apoyar el avance de la capacitación y resolver las dudas individuales de los asistentes ante los especialistas de la Conuee.

Las entidades y dependencias participantes fueron: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Colegio de Postgraduados, Instituto Mexicano del Petróleo, IMSS, INAH, SAT, Servicio Geológico Mexicano, SCT, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Semarnat y Banjercito.

Con esta capacitación, que concluyó con la mencionada evaluación en enero pasado, se logró fomentar la implementación y documentación de los sistemas de gestión energética, en el rubro de flotas vehiculares, para el cumplimiento de los criterios del SGEn 2021 publicados en la página de Internet de la Conuee y mandatados en las Disposiciones Administrativas vigentes.

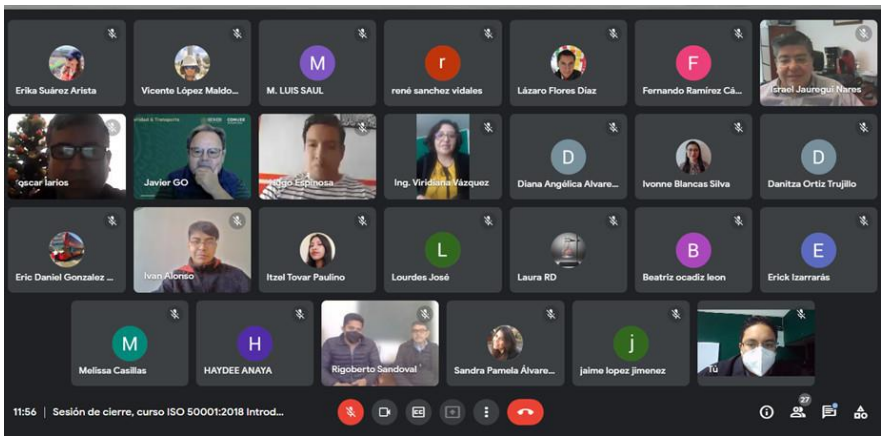

La Conuee da a conocer su Plan Anual de Trabajo 2022

08 de febrero de 2022

La Conuee da a conocer su Plan Anual de Trabajo (PAT) 2022, que en función de los recursos asignados por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, se orienta a cumplir las atribuciones que la Ley de Transición Energética (LTE) le asigna y a dar seguimiento a la implementación de los instrumentos de planeación publicados por la actual Administración.

Dichos instrumentos los establece la LTE y la Ley General de Planeación, en particular el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios y el Programa Sectorial de Energía (Prosener) 2020-2024.

Asimismo, el PAT de la Conuee es consistente con el proyecto del Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (Pronase) 2020-2024.

Bajo estas referencias, el PAT 2022 marca las siguientes líneas de acción institucionales:

1. Continuar con la ampliación del alcance de la normalización para la eficiencia energética en equipos y sistemas consumidores de energía que se fabriquen y/o comercialicen en el País, junto con el fortalecimiento de los sistemas de evaluación de la conformidad que soportan su cumplimiento.
2. Continuar operando acciones orientadas a la mejora de la eficiencia energética en edificios, flotillas vehiculares e instalaciones industriales del Gobierno Federal, a través del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal y a las Empresas Productivas del Estado.
3. Fortalecer, ampliar y apoyar los programas orientados a empresas pequeñas y medianas, a través de una mayor vinculación entre usuarios de energía con consultores, organismos financieros, fabricantes y otras instituciones.
4. Continuar y ampliar la promoción de la implementación de sistemas de gestión de la energía en usuarios con un patrón de alto consumo, incluyendo una mayor participación en el esquema de Acuerdos Voluntarios.
5. Continuar con el apoyo a gobiernos estatales y municipales en el desarrollo de programas y proyectos orientados al uso sustentable de la energía.
6. Fortalecer la integración de la información relacionada con el aprovechamiento sustentable de la energía, que permita el diseño, instrumentación y seguimiento de programas y acciones en la materia, para todo tipo de usuarios de energía.
7. Reforzar la cooperación con universidades e institutos de enseñanza, nacionales e internacionales, para apoyar la formación de recursos humanos especializados en el uso sustentable de la energía.
8. Mantener y reforzar la vinculación de México en el contexto internacional para intercambiar experiencias y recursos técnicos en materia de uso eficiente de la energía para beneficio del País.

(Consulte aquí el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Conuee).

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
PLAN ANUAL DE
TRABAJO
2022

Presentan a la Conuee iniciativa I-GO, coordinada por ONU Ambiente, orientada a pequeñas y medianas empresas

11 de febrero de 2022

El pasado 4 de febrero, representantes de la "Iniciativa I-GO", en el marco de la Plataforma denominada "*Green Growth Knowledge Partnership*"(GGKP, por sus siglas en inglés) y coordinada por ONU Ambiente, presentaron y detallaron a funcionarios de la Conuee dicha iniciativa, la cual se centra en transformar el conocimiento en acción y en utilizar los elementos esenciales de grandes empresas, cadenas de suministro, centros nacionales de producción limpia y asociaciones empresariales, como vías de acceso para llegar a un gran número de Pymes.

La GGKP se estableció en 2012 y es una comunidad global de organizaciones y expertos dedicados a la generación, gestión e intercambio colaborativos de conocimientos y datos sobre crecimiento verde y desarrollo sostenible.

La GGKP es liderada por un Comité Directivo compuesto por altos representantes del Instituto Mundial de Crecimiento Verde (GGGI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Banco Mundial. La GGKP reúne a más de 75 organizaciones asociadas tanto del sector gubernamental como social.

La base de la solución I-GO será un instrumento de evaluación rápida, que proporcione a las Pymes recomendaciones adaptadas para reducir el impacto ambiental de sus operaciones, con vínculos directos a referencias sobre buenas prácticas y servicios de apoyo locales.

La presentación tuvo como propósito analizar una posible participación de esta Comisión en la iniciativa y aprovechar mecanismos de colaboración estratégica con dependencias y organismos que promuevan y ofrezcan información y asistencia técnica a las Pymes.

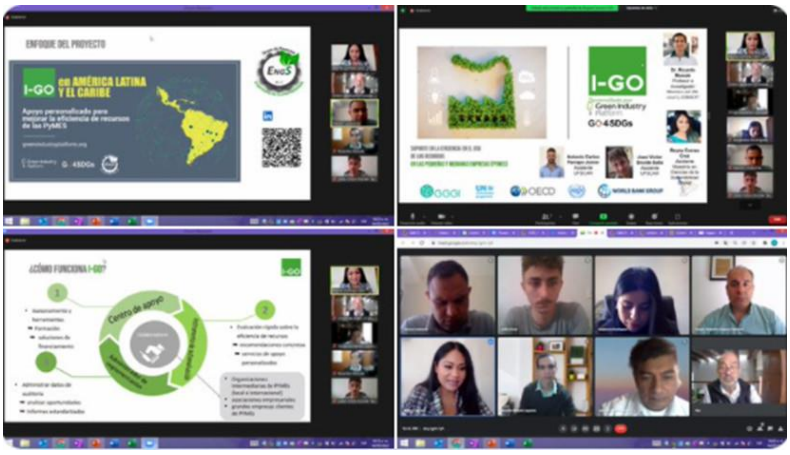

Se entregan Reconocimientos a las dependencias y entidades de la APF y empresas productivas del Estado que sobresalieron por mejorar su desempeño energético en 2020

16 de febrero de 2022

El pasado 14 de febrero, durante la entrega de reconocimientos a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) y empresas productivas del Estado que sobresalieron por mejorar su desempeño energético en 2020, el Subsecretario de Hidrocarburos, Mtro. Miguel Ángel Maciel Torres, en representación de la Secretaria de Energía, Ing. Rocío Nahle García, felicitó a las instituciones ganadoras y a los funcionarios participantes, y resaltó los importantes ahorros de energía obtenidos gracias a las acciones de eficiencia energética realizadas en sus respectivos centros de trabajo.

Agregó que se demostró así el compromiso con los objetivos del actual Gobierno, en materia de energía, cuya finalidad es el hacer un uso responsable de los recursos energéticos para alcanzar la soberanía energética del país.

En la ceremonia, que se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Energía, recibieron dichos reconocimientos los representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Colegio de Postgraduados, Delegación Colima de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Exportadora de Sal S.A. de C.V. y Petróleos Mexicanos (Complejo Procesador de Gas Cactus y Activo de Producción Cantarell).

Asimismo, se explicó que debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19, la mayoría de los inmuebles públicos tuvieron una baja ocupación de sus espacios, por lo que se declaró como “desierta” la participación en los rubros de “Dependencia o Entidad con la mayor calificación en la evaluación de eficiencia energética de la Conuee” e “Inmueble con la mayor calificación en la evaluación de eficiencia Energética de la Conuee”.

Por su parte, el Lic. Valentín M. Soto Pérez, Subdirector de Evaluación del Desempeño y Mejora Continua de Petróleos Mexicanos (Pemex), destacó la importancia que ha tenido la implementación de los Sistemas de Gestión de la Energía dentro del Sistema Nacional de Refinación, así como en los diferentes Centros Procesadores de Gas y Activos de Producción de Pemex, pues, gracias a estas acciones, se obtuvieron ahorros en el año 2021 superiores a los 700 mil barriles equivalentes de petróleo (BEPs).

También se otorgó un agradecimiento a los académicos del grupo evaluador, pertenecientes a las diferentes instituciones públicas de educación superior, por haber apoyado en la definición de los ganadores de reconocimientos, destacando su compromiso y entusiasta participación durante el proceso de evaluación.

Por su parte, el Director General de la Conuee, Ing. Odón de Buen R., resaltó que los ahorros energéticos obtenidos son el resultado del esfuerzo de los más de 7 mil servidores públicos que participan en 222 Comités Internos de Uso Eficiente de la Energía de las dependencias y entidades

participantes. Añadió que este es un programa que, a lo largo de los años, ha apoyado una mejora constante en la eficiencia energética de las operaciones del Gobierno Federal.

En este sentido, dijo, durante 2021 han logrado ahorros de energía estimados en valores cercanos a los 700 mil barriles equivalentes de petróleo en plantas industriales, 6.6 millones de litros de combustible en la operación de flotas vehiculares y 16.7 millones de kWh de electricidad en edificios.

El evento estuvo presidido por el Subsecretario Miguel Ángel Maciel Torres; el responsable de la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, Ing. Heberto Barrios Castillo; el Lic. Valentín M. Soto Pérez, así como el Ing. Odón de Buen Rodríguez.

La Conuee publica los lineamientos y formatos para la captura de información de UPAC en 2022; inicia el aviso a las diferentes cámaras industriales

18 de febrero de 2022

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) publicó en su portal de Internet, los **Lineamientos y Formatos para la recopilación de la información sobre su utilización energética que deberán proporcionar los Usuarios de Patrón de Alto consumo (UPAC), en el año 2022.**

Lo anterior, con el propósito de brindar los insumos necesarios para que los UPAC puedan cumplir con su obligación de registrar, ante la Conuee, su información sobre la utilización energética obtenida en el año inmediato anterior, en los términos dispuestos en el artículo 100 de la Ley de Transición Energética.

Cabe recordar que los UPAC son las personas físicas o morales con instalaciones que cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:

1. Que su consumo anual de electricidad en el año calendario inmediato anterior haya superado cuarenta y cinco Gigawatts-hora, o
2. Que su consumo anual de combustibles en el año calendario inmediato anterior haya superado cien mil barriles equivalentes de petróleo, excluyendo los combustibles para el transporte.

Los mencionados usuarios deberán registrar cada una de las instalaciones que en lo individual cumplan con uno o ambos criterios para ser considerados UPAC, y deben presentar su información a la Conuee, en el periodo comprendido entre el primero de marzo y el treinta de junio del 2022 en el **sistema de captura en línea** que para tal fin les ofrece esta Comisión.

Para que todos los UPAC cumplan, en tiempo y forma, con esta obligación de ley, la Conuee cada año se coordina con las más importantes Cámaras y Asociaciones Industriales para dar aviso del inicio de captura de información.

Así, el pasado 16 de febrero, la Conuee se reunió virtualmente con integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara Nacional del Cemento (Canacem), para presentar las principales acciones que realiza la Comisión en materia de los UPAC, los Sistemas de Gestión de la Energía, así como los Acuerdos Voluntarios de eficiencia energética.

Durante las próximas semanas, la Conuee continuará con esta actividad de difusión con otras cámaras y asociaciones industriales. Para más información visita nuestro **Boletín Digital Industria** y nuestra **página en internet sobre los UPAC.**

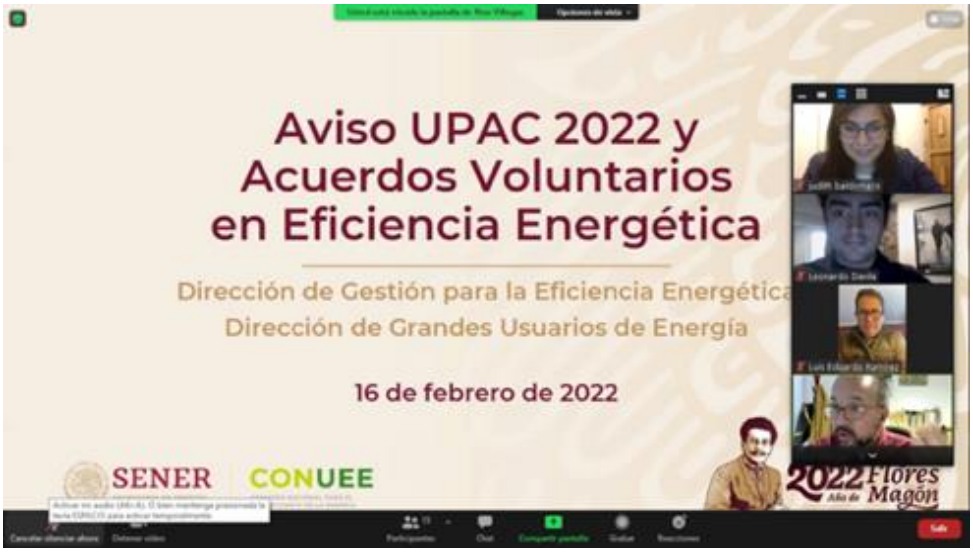
Aviso UPAC 2022 y
Acuerdos Voluntarios
en Eficiencia Energética
Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética
Dirección de Grandes Usuarios de Energía
16 de febrero de 2022
SENER
CONUEE
2022 Flores Magón

La Conuee apoya en la infraestructura de calidad de los Sistemas de Gestión de la Energía

22 de febrero de 2022

La Conuee impartió un curso de actualización para el padrón de evaluadores de la Entidad Mexicana de Acreditación (ema), sobre el estándar ISO 50003:2021 y, en particular, los requisitos para los organismos que brindan auditoría y certificación de sistemas de gestión de energía.

En la modalidad a distancia, el curso que se llevó a cabo los días 16 y 17 de febrero, estuvo a cargo de personal de la Subdirección de Empresas Energéticas de la Conuee y fue dirigido a 23 personas, entre personal de la ema y su padrón de evaluadores, a fin de actualizar sus conocimientos con respecto a la ISO 50003.

Con ello, se permite evaluar a los organismos de certificación encargados, a su vez, de evaluar la conformidad de la ISO 50001:2018 a las organizaciones interesadas en que una tercera parte les otorgue un certificado de conformidad sobre sus acciones encaminadas a la mejora continua de su desempeño energético.

A tal efecto, se incluyó la revisión de algunos conceptos importantes de las ISO 50001, 50006, 50047 y 50015, las cuales establecen los requisitos necesarios para la implementación de un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn), Indicadores de Desempeño Energético (IDEn) y Línea de Base Energética (LBEn), herramientas de cálculo de ahorro de energía y los principios de evaluación del desempeño energético, respectivamente.

Asimismo, se enfatizó el tema de la formación, conocimiento, experiencia y habilidad del equipo auditor para una certificación del SGEn, a fin de realizar una revisión objetiva, eficaz y consciente de los elementos clave por evaluar.

Con ello, la colaboración de la Conuee con la ema se fortalece para seguir con el apoyo en la calidad de la evaluación de la conformidad de las organizaciones que buscan certificar su SGEn tipo ISO 50001:2018.

La Conuee imparte Taller para la mejora de eficiencia energética en MiPyMEs del sector comercio y servicios de Pachuca

23 de febrero de 2022

El pasado 9 de febrero, mediante sesión presencial, se llevó a cabo el *Taller para la mejora de eficiencia energética en MiPyMEs del sector comercio y servicios*, en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca, Hidalgo, a fin de promover y difundir mejores prácticas en eficiencia energética.

Durante la inauguración del evento, el Lic. Eduardo Iturbe Méndez, Presidente de Canaco Pachuca, resaltó que los comercios locales buscan el aprovechamiento de recursos, y al referirse a la importancia del uso y ahorro de la energía, comentó que este tipo de talleres ofrece información para lograrlo.

Por su parte, el Lic. Jorge A. Soriano Muñoz, Director de Innovación de la Conuee, agradeció la invitación y explicó que el Taller forma parte de una estrategia de atención en lo local, para propiciar la adopción de medidas y acciones de ahorro y uso eficiente de la energía en las MiPyMEs, como parte de las actividades que desde 2019 se llevan a cabo con la Concanaco-Servytur.

En la sesión, el Lic. Soriano dio a conocer el contexto de la eficiencia energética en las pequeñas y medianas empresas, y resaltó la oportunidad que esta representa en la mejora de la competitividad, sobre todo en la situación actual en la que se encuentran debido a la pandemia.

Por su parte, las Ingenieras Rosa María Valdés Romero y María del Pilar Valencia Montes, funcionarias de esta Comisión, ofrecieron consejos y recomendaciones para el ahorro y uso eficiente de la energía; asimismo, se presentó la App *Pymes Ahorro y Energía*, herramienta de fácil acceso para las empresas que deseen realizar acciones y consultar información relativa al ahorro de energía.

A este taller presencial, asistieron propietarios de micro y pequeñas empresas, estudiantes y emprendedores de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

La Conuee ofrece asesoría técnica al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

24 de febrero de 2022

El pasado 21 de febrero, la Conuee ofreció asesoría técnica, a través de plataforma virtual, al Funcionario Operador del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV-Unidad Zacatenco), inmueble que participa en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal.

El objetivo de la asesoría fue resolver las dudas sobre las diferentes actividades que dicho Centro debe desarrollar a lo largo del año, los medios y la manera de darles cumplimiento, tales como: la manera de ingresar a los Sistemas APF y de Capacitación, la diferencia entre ingresar al primero de ellos como Dependencia o como Inmueble, cómo llevar a cabo la actualización de datos y, por último, la manera de dar cumplimiento a la meta de capacitación anual en temas de eficiencia energética.

La reunión contó con la participación del Ing. Israel Martínez, Coordinador de la Red Eléctrica del CINVESTAV, y por el rubro de Inmuebles de la Conuee, intervinieron el Arq. Hebert León Sánchez, el M.I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete Aguilar.

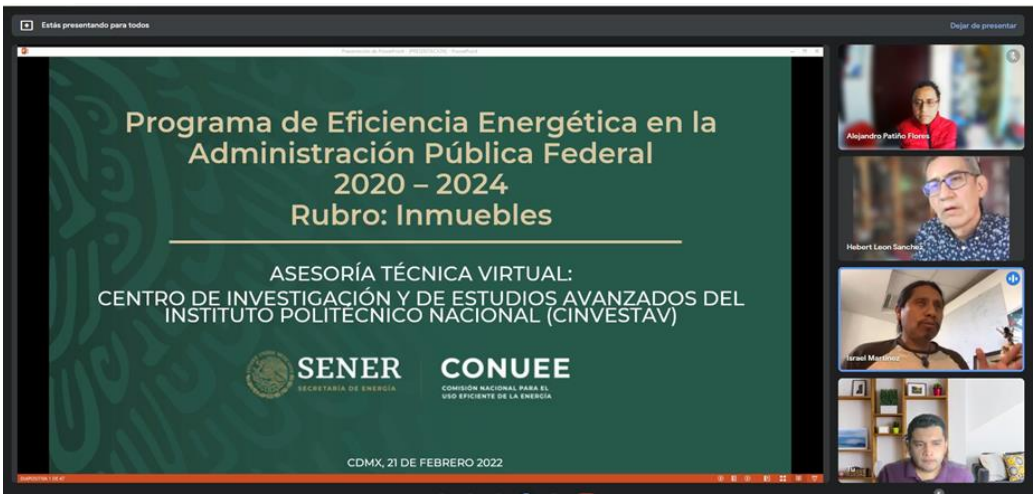

La Conuee imparte taller sobre eficiencia energética en alumbrado público y envolventes de edificaciones a los 11 municipios de Quintana Roo

25 de febrero de 2022

A convocatoria de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, el pasado 15 de febrero se llevó a cabo un taller dirigido a funcionarios a cargo de servicios públicos y permisos de construcción de once municipios de la entidad, cuyas administraciones iniciaron el año pasado.

El objetivo del taller fue presentarles la experiencia de la Conuee en normas oficiales mexicanas (NOM) de eficiencia energética, envolventes de edificaciones comerciales y residenciales, y en el desarrollo y apoyo técnico en proyectos de alumbrado público.

En este contexto, el director general de la Conuee ofreció una presentación sobre *la importancia del consumo de energía en las edificaciones,* donde destacó el crecimiento del número de usuarios de electricidad en el estado de Quintana Roo y que más del 90% del consumo de electricidad ocurre en edificios (residenciales y comerciales), recomendando la adopción, en los reglamentos de construcción locales, de las NOM aplicables a envolventes de edificios.

Por su parte, el Director de Fomento, Difusión e Innovación de esta Comisión destacó la experiencia y recomendaciones técnicas para el desarrollo de proyectos de sustitución de alumbrado público; además, explicó las tecnologías con mayor eficiencia energética, las NOM que se deben de cumplir, así como las lecciones aprendidas en el proyecto de telegestión de alumbrado público actualmente en desarrollo **https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/637785/V1_Informe_Proyecto_telegestion_AP.pdf**

Por último, el Secretario de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo propuso que los funcionarios locales analicen la posibilidad de actualizar reglamentos de construcción en el Estado y sus municipios, para incluir las NOM en materia de eficiencia energética en envolventes de edificaciones.

Asimismo, se acordó que los ayuntamientos proveerán información del estado que guardan las instalaciones de alumbrado público, para que la Conuee pueda llevar a cabo análisis técnicos de potenciales de ahorro de energía y dimensionamiento de inversiones para cada uno de los once municipios del Estado.

Visita virtual a las instalaciones del Instituto Nacional de Geriatría

25 de febrero de 2022

El pasado 17 de febrero, la Conuee realizó una visita técnica virtual a las instalaciones del Instituto Nacional de Geriatría, con el objetivo de conocer los nuevos edificios dentro del inmueble y proporcionar información acerca del uso eficiente y el ahorro de energía.

Los temas tratados durante la visita fueron: la situación actual del Instituto en cuanto a su participación en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, y las diferentes opciones que se pueden implementar en sus instalaciones, con objeto de cumplir con las metas de ahorro de energía anuales.

Por su parte, el Instituto presentó sus instalaciones, con énfasis en las nuevas adiciones en construcción y equipamiento realizadas el año pasado.

Al respecto, destaca la instalación de luminarias LED en las nuevas instalaciones, luminarias solares en plazas, andadores y estacionamientos; así como andadores con iluminación natural.

Por parte del Instituto, participaron la M.A.P Erika Plata Córdoba, Subdirectora de Administración, el Arq. Carlos René Mera Medrano, Soporte Administrativo, y la Lic. Karina Rosas Flores, de la Subdirección de Administración. Por parte de la Conuee, intervinieron el Arq. Hebert León Sánchez, el M.I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete Aguilar.

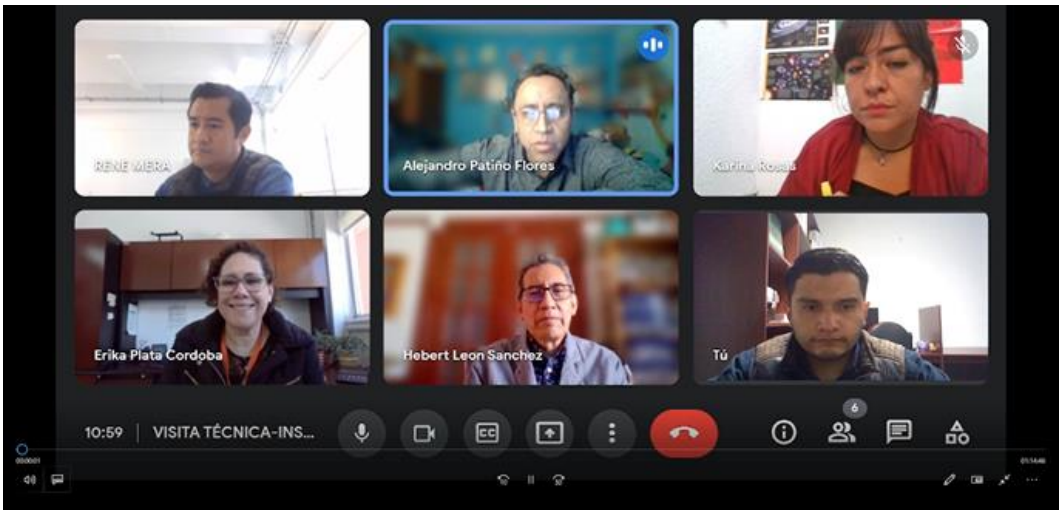

La Conuee participa en la 27 Reunión del Comité Interno de Eficiencia Energética de Pemex

28 de febrero de 2022

Con el objetivo de dar seguimiento a las actividades de eficiencia energética que realizan los centros de trabajo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, la Conuee participó en la 27 reunión de su Comité Interno de Eficiencia Energética (CIEE).

La reunión se realizó el pasado 23 de febrero, mediante una plataforma informática, con la participación de más de 90 funcionarios titulares, suplentes e invitados que integran el CIEE, de las empresas productivas subsidiarias, del corporativo de Pemex y de la Conuee.

Por parte de Pemex participaron representantes de 44 centros de trabajo mayores de:

1. Pemex Exploración y Producción, con cinco Subdirecciones de producción: Región Marina Noreste con dos Activos; Región Marina Suroeste con dos Activos; Región Norte con tres Activos; Región Sur con cuatro activos, y Perforación y Mantenimiento de Pozos con cuatro Gerencias.
2. Pemex Transformación Industrial, con sus tres Subdirecciones: Proceso de Gas y Petroquímicos con sus nueve centros procesadores de gas y un centro petroquímico; Producción de Petrolíferos con seis refinerías; y Producción de Etileno y Derivados con tres complejos petroquímicos.
3. Pemex Logística, con tres Subdirecciones: Almacenamiento y Despacho con seis Gerencias; Transporte con una Gerencia, y Tratamiento y Logística Primaria con tres Gerencias.

Como primer punto de la reunión, el Director General de la Conuee dio un mensaje inicial de felicitación a los centros de trabajo de Pemex, que fueron ganadores del Reconocimientos de Eficiencia Energética de la Conuee 2021, ceremonia realizada el pasado 14 de febrero, donde se reconoció al Complejo Procesador de Gas Cactus y al Activo de Producción Cantarell. Asimismo, agradeció la participación de otros centros de trabajo que no ganaron, pero que hicieron un esfuerzo muy notable en eficiencia energética. En este sentido, felicitó y exhortó a seguir participando a los Activos de Producción Bellota-Jujo, Veracruz y Litoral de Tabasco, y a la Refinería Salamanca.

Además, se dio seguimiento a los compromisos, acuerdos y resultados de las reuniones anteriores, a la entrega de información sobre producción y consumos de energía del cuarto trimestre de 2021, la meta de ahorro de energía, los programas de trabajo de los Sistemas de Gestión de la Energía, así como la actualización de funcionarios del Comité de Pemex y la actualización de su calendario de reuniones de este año 2022.

Asimismo, se presentó el calendario de las diez auditorías programadas a los Sistemas de Gestión de la Energía que se realizarán este año, por parte de auditores de la Conuee y del CIIE de Pemex, y las actividades a desarrollar en el marco del Programa de Eficiencia Energética de Pemex.

VIGÉSIMA SÉPTIMA
Reunión de Trabajo
2022/01
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
miércoles 23 de febrero de 2022
PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA
2022
Ricardo Flores Magón
Año de

Presenta Conuee resultados de la aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones para cumplir metas y ampliar el alcance de sus programas

01 de marzo de 2022

Los últimos dos años han sido muy complejos para la población, la economía y el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, debido a las circunstancias que ha impuesto la pandemia y las acciones asociadas al cuidado de la salud.

Para el caso de la Conuee, el aprovechamiento de la tecnología disponible para producir, compartir y difundir información ha sido clave para mantener e, inclusive, aumentar el alcance de sus programas.

En el Informe Informe 2019-2021 de su Estrategia Digital de Información y Capacitación (EDIC), se describen a detalle los elementos, procesos y resultados cuantitativos de lo realizado por la Comisión para difundir información relacionada con mejores prácticas y tecnología, que llevan a un uso más eficiente de la energía, facilitando la toma de decisiones a los usuarios de energía para integrar esas mejores prácticas, hábitos y tecnologías en su quehacer cotidiano.

Como parte y resultado de la mencionada Estrategia, resaltan los siguientes datos:

- Durante el segundo semestre de 2021, se registró un promedio de 2 mil visitas diarias al sitio de la Conuee en Internet, mientras que el número de "crónicas"(notas periodísticas sobre las principales acciones de la institución, dadas a conocer en la página oficial en Internet) ha aumentado de 136 en 2019 a 168 en 2021, lo que refleja un crecimiento de las actividades de la Comisión.
- En enero de 2019, se contaba con 30,257 suscriptores a los 8 Boletines Digitales; al final de 2021, este número se incrementó en 13%, para llegar a 34,171 suscriptores.
- El número de seguidores de las cuentas de la Conuee en las redes sociales se ha duplicado de 2018 a la fecha, ya que a finales de 2021, eran poco más de 65 mil seguidores en el total de las cuentas.
- El interés en los videos de la Conuee, disponibles en el Canal YouTube de la Comisión, ha crecido significativamente en los últimos cuatro años, al triplicarse las visitas de 2018 a la fecha y multiplicarse por cinco el tiempo de reproducción. Al cierre de 2021, el número de suscriptores fue de 2,451, con más de 193 mil visitas y más de 47 mil horas de reproducción.
- Entre 2020 y 2021, la Conuee participó en 134 transmisiones; en su gran mayoría (84) fueron organizadas por la propia Comisión, en colaboración con otras instituciones, y cerca de una tercera parte (47) por cuenta propia. En 2021, las transmisiones llevadas a cabo fueron más de dos veces que en 2020. Asimismo, de las 134 transmisiones, 102 tuvieron como objetivo el de información y 32 el de capacitación. Por tipo de evento, predominaron las pláticas (108), con 16 seminarios, 7 talleres y 3 cursos. Se trataron once temas, con 14,735 participantes y 425 ponentes, predominando las transmisiones en el tema de transporte, con 83. Los videos de las transmisiones se han reproducido cerca de 60 mil veces, con los temas de Programas, Industria y Edificios, con cerca del 70% del total.
- Entre 2020 y 2021, se produjeron 20 materiales en forma de video, 9 con propósitos de capacitación y 11 para información; de estos, 12 estuvieron relacionados con acciones de

planeación, 4 de programas y 4 de regulaciones (NOM y leyendas de proveedores de energía). Al finalizar 2021, estos videos se habían reproducido cerca de 7,200 veces.

- En cuanto a la Plataforma *CapacítateEE*, lanzada por la Conuee en 2020, como respuesta a los usuarios consultados mediante encuestas y que demandaban más capacitación en los temas de la Comisión, las principales estadísticas para 2020 y 2021 nos señalan un número de usuarios que ronda entre 4,200 y 4,300, con más de 7,500 sesiones al año y una duración de alrededor de dos minutos por cada sesión.

Consulte aquí el Informe 2019-2021 de la Estrategia Digital de Información y Capacitación de la Conuee.

La Conuee da a conocer resultados sobre mediciones de consumo de energía en plataformas de monitoreo de sistemas de telegestión

03 de marzo de 2022

El pasado 23 de febrero, la Conuee presentó al grupo de trabajo del Proyecto Piloto de Telegestión en Alumbrado Público, integrado por la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname) y las empresas afiliadas a esta, los avances de la instalación de nodos conectados a sistemas de alumbrado público de los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua; Guadalajara, Jalisco, y Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

Además, se dieron a conocer los análisis comparativos del consumo de energía de los sistemas de alumbrado público, entre la facturación que emite la CFE y los datos de las plataformas digitales de cada una de las 5 empresas que han instalado sus nodos en dichos sistemas, incluyendo una estimación del consumo de energía con la metodología de la empresa eléctrica.

Asimismo, se informó sobre las reuniones de trabajo que se sostuvieron con los nuevos funcionarios a cargo de los servicios públicos de los mencionados municipios, debido al cambio de administración en cada uno de ellos y con el fin de dar continuidad a los trabajos y actividades de citado proyecto piloto.

Los nuevos funcionarios municipales manifestaron el interés de continuar la ejecución del proyecto y ratificaron la mejor disposición de apoyar a las empresas que requieran realizar modificaciones en los circuitos donde se encuentran instalados los nodos de comunicación para mejorar el desempeño.

Por último, se habló sobre una posible visita técnica al municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, con el propósito de realizar una inspección a los circuitos donde se encuentran instalados los nodos.

En esta primera reunión del grupo de trabajo participaron: Edgar Bañuelos, Gerente del Centro de Competitividad e Innovación y Relaciones Institucionales de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname); Gerardo López, Alejandro Acosta y Juan Carlos Llanas, por parte de *Acuity Brands México*; Daniel Aguilar, de *DYH Mexicana*; Julián Galván, de *Ledlux*; Carlos Contreras y José Pablo Fuentes, de *Signify*; José Amor y Oscar Galindo, de *Sola Basic*. Por la Conuee, la Lic. Gloria Zárate Gutiérrez y los ingenieros Héctor Ledezma Aguirre. Delfino Sánchez Rodríguez y Jorge Benítez Luna, de la Dirección de Estados y Municipios.

La Conuee le invita a la Semana de la Eficiencia Energética en la Industria 2022

07 de marzo de 2022

Del 14 al 18 de marzo, en colaboración con la Asociación Mexicana de Empresas de Eficiencia Energética (AMENEER), la Conuee llevará a cabo la Semana de la Eficiencia Energética en la Industria 2022.

Este evento virtual tiene como objetivo propiciar un espacio para difundir información técnica general sobre eficiencia energética en la industria, sistemas de gestión de la energía, buenas prácticas y el uso de mejores tecnologías.

1. Programa semanal disponible **aquí.**
2. Transmisión en vivo **aquí.**

Siga en Twitter las cuentas **@ConueeSGEn** y **@ConueeUPAC** con el hashtag **#SemanaEE_Ind**

Inicia Conuee su programa de auditorías a los Sistemas de Gestión de la Energía en los principales centros de trabajo de Pemex

09 de marzo de 2022

Con el objetivo de apoyar a Pemex en el seguimiento y mejora del desempeño energético de sus centros de trabajo, la Conuee, conjuntamente con el Comité Interno de Eficiencia Energética (CIEE) de la propia empresa, inició su programa de auditorías a los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn), para evaluar su nivel de madurez y avance después de varios años de haberse implantado.

Del 2 al 4 de marzo pasado, se realizó la primera auditoría de este año en la Refinería Madero, ubicada en el estado de Tamaulipas y que inició sus operaciones hace más de 100 años (en 1914); desde entonces, las instalaciones se han rehabilitado, reparado y, en algunos casos, se han modernizado hasta tener la configuración actual.

Como resultado de la auditoría, se identificaron diversas oportunidades de mejora con respecto a la planificación, medición y seguimiento del desempeño energético en las instalaciones. Asimismo, se confirmó el compromiso por parte de la alta dirección y del equipo de gestión de la energía en la Refinería, para incorporar a su proceso de refinación el ahorro y uso eficiente de la energía mediante la implantación de los sistemas de gestión de la energía tipo ISO 50001, ya en su versión 2018.

Es importante señalar que la subsidiaria de Pemex Transformación Industrial tiene a su cargo el Sistema Nacional de Refinación y los complejos procesadores de gas como principales instalaciones, y que fueron pioneros en certificar las instalaciones en la nueva versión del estándar internacional ISO, por lo que se han colocado como lideres en la mejora continua del desempeño energético de las instalaciones de Pemex.

Avanza en México la eficiencia energética de los calentadores a gas: entra en vigor la cuarta actualización de la NOM-003-ENER

14 de marzo de 2022

Este 14 de marzo de 2022 entra en vigor la Norma Oficial Mexicana NOM-003-ENER-2021, *Eficiencia térmica de calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Límites, métodos de prueba y etiquetado,* que es la cuarta versión de la NOM que aplica a estos equipos y que continuará aumentado la eficiencia energética y sus impactos positivos en la economía de las familias.

Esta NOM es de particular relevancia por su impacto en la economía de la mitad de los hogares mexicanos, que son los que hacen uso de gas para calentar agua en sus hogares. A lo largo de 25 años, desde la entrada en vigor de la primera versión en mayo de 1996, se estima que su aplicación ha permitido un ahorro estimado equivalente a más de tres veces el consumo del sector doméstico anual actual, con ahorros de más de 500 mil millones de pesos a las familias mexicanas.

La norma fue elaborada por el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE), que preside y coordina la Conuee, en colaboración con diversas asociaciones, fabricantes y organismos para la evaluación de la conformidad.

Esta regulación tiene como objeto establecer los niveles mínimos de eficiencia térmica que deben cumplir los calentadores de agua para uso doméstico y comercial. Para esta nueva versión, los niveles mínimos fueron ajustados al modificarse los métodos de prueba que deben usarse para verificar dicho cumplimiento; se amplió la información a incluirse en la etiqueta de eficiencia energética, para orientar al usuario en una mejor opción de compra, y se adecuó el procedimiento para evaluar la conformidad de estos productos.

Para esta versión de la norma se desarrolló un método de prueba nuevo, que representa de mejor manera las condiciones a que son sometidos los calentadores durante su uso cotidiano, lo que permitirá a los usuarios conocer la eficiencia de los productos. Inclusive, la nueva versión de la etiqueta que acompaña a los equipos en puntos de venta incluirá información sobre el consumo de gas de estos equipos cuando están en modo de espera (por el uso de pilotos o por pérdidas de calor en ese estado).

A partir de esta fecha se tendrá un periodo de transición entre las NOM-003-ENER-2011 y la NOM-003-ENER-2021, en el que los productos comprendidos dentro del campo de aplicación comenzarán a obtener su certificado de cumplimiento en la actualización de la norma y se espera que a la brevedad los equipos más eficientes se encuentren disponibles para su adquisición por las familias mexicanas.

(Consulte aquí la NOM-003-ENER-2021)

EFICIENCIA ENERGÉTICA
Calentador de agua de almacenamiento
Eficiencia térmica mínima establecida en la norma para este tipo de calentador
74 %
Eficiencia térmica de este producto
80 %
Eficiencia adicional de este producto
6 %
Consumo de gas en modo de espera en 24 horas:
0.15 m³
IMPORTANTE

En colaboración con la Canaco del Valle de Toluca, la Conuee promueve mejores prácticas de eficiencia energética y el aprovechamiento de la energía solar térmica

15 de marzo de 2022

Los días 9 y 10 de marzo, mediante sesión virtual, la **Conuee** ofreció los talleres "Eficiencia energética y gestión de la energía en las pequeñas empresas" e "Iniciativa para la mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios", a través del Programa de Capacitación de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo con sede en el Valle de Toluca, Estado de México**, con la finalidad de promover y difundir mejores prácticas en eficiencia energética.

La inauguración del evento estuvo presidida por los licenciados Jorge Luis Pedraza Navarrete, presidente de la Canaco Servytur del Valle de Toluca, y Miriam L Rodríguez, Directora de la Oficina en Toluca, quienes agradecieron la colaboración de la Conuee para exponer la importancia del aprovechamiento de recursos y las formas de utilizar menos energía sin sacrificar las actividades diarias.

Por su parte, el Ing. Héctor F. Ledezma A., Director de Fomento, Difusión e Innovación de la Conuee, explicó que estos talleres forman parte de una línea de trabajo en lo local, para propiciar la adopción de medidas y acciones de ahorro y uso eficiente de la energía en las MiPyMEs. También, resaltó la importancia de realizar acciones y medidas de eficiencia energética, a partir de la modificación de hábitos y mejores prácticas, así como poder contar con un análisis técnico para evaluar y determinar, adecuadamente, la conveniencia de realizar el reemplazo de tecnología por la más eficiente.

A su vez, la Ingeniera María del Pilar Valencia Montes, funcionaria de esta Comisión, ofreció consejos y recomendaciones para el ahorro y uso eficiente de la energía, y presentó la **App Pymes Ahorro y Energía**, herramienta de fácil acceso para las empresas que deseen realizar acciones y consultar información relativa al ahorro de energía.

Asimismo, las ingenieras Rosa María Valdés R. y Yotzelín Saldaña B, y el Lic. Jorge A. Soriano M. dieron a conocer el contexto en el que las PyMEs en México pueden lograr un proceso de eficiencia energética, sus principales desafíos para la reactivación de sus actividades y el esquema de certeza técnica que la Conuee lleva a cabo para la mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en instalaciones del sector servicios. También se comentó la experiencia y proceso para la **"Identificación, cuantificación y evaluación de oportunidades de ahorro y uso eficiente de energía para el aprovechamiento del calentamiento de agua.**

Durante los dos días que se impartieron los talleres, se contó con una asistencia de 30 propietarios y operadores de micro y pequeñas empresas, y emprendedores de la ciudad de Toluca, Estado de México.

Iluminación
• Hasta el 50% del consumo total
Refrigeración
• Equipos unitarios: ahorros hasta del 30%
Aire acondicionado
• Por envolvente: reducir hasta en 30% las ganancias térmicas
• Por equipos: hasta 50% de ahorro
Calentamiento de agua para baños
• Hasta el 70% del consumo de gas.
2022 Ricardo Flores Magón

La Conuee participa en el Segundo Conversatorio Digital "La Energía en Voz de las Mujeres"

15 de marzo de 2022

El pasado 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer y con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres que laboran en el sector energético, se llevó a cabo el Segundo Conversatorio Digital "La energía en voz de las mujeres", organizado, por segundo año consecutivo, por la Secretaría de Energía y el Instituto Nacional de Energías Limpias (INEEL).

En el evento participaron distinguidas mujeres del sector energético, entre ellas: la Mtra. Angélica López, de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias; la Mtra. Ana Sofía Souza y Mtra. Iris Cureño, de la Comisión Federal de Electricidad; la Mtra. Lina Celis, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; la Lic. Verónica Farías, del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica; la Mtra. Paola Vázquez, del Centro Nacional de Control del Gas Natural; la Dra. Alma Porres, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y la Mtra. Norma E. Morales Martínez, Directora de Normatividad en Eficiencia Energética de esta Comisión.

El evento inició con la bienvenida de la Dra. Georgina Izquierdo Montalvo, Directora General del INEEL, y la Dra. Nadine Gasman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, quienes resaltaron que las mujeres desempeñan un papel clave en el sector socioeconómico del país, a pesar de la desigualdad de género que enfrentan.

La ponencia de la Mtra. Norma Morales, que llevó el título de "Mujeres en la Normalización de Eficiencia Energética", inició con el panorama general de dicha actividad y resaltó la labor de esta Comisión para la elaboración, actualización y evaluación de la conformidad de las 34 NOM de eficiencia energética. De igual forma. enfatizó en la importancia de la participación de las mujeres durante la elaboración de documentos normativos, ya que, de acuerdo con la ISO, únicamente el 10% de los expertos técnicos que desarrollan estándares a nivel global son mujeres.

Entre otros datos importantes mencionó que, a nivel nacional, el 39% de las personas que participan en Organismos Nacionales de Normalización son mujeres, y que de las 5 997 personas acreditadas para evaluar alguna NOM o estándar, únicamente el 15% son mujeres. Asimismo, mencionó que el 60% de las mujeres que trabajan en la Conuee ocupan puestos medios, con toma de decisiones, y resaltó que se busca actualizar la certificación de la NMX-R-025-SCFI-2009, "Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres". Además, mencionó que en el área de la Dirección de Normatividad en Eficiencia Energética, 38% de los temas de NOM-ENER son coordinados por mujeres.

También resaltó que el grupo "MUSICA" (Mujeres en el Sistema de Infraestructura de la Calidad) trabaja por la equidad de género en el sector y busca impulsar la participación de las mujeres en ese Sistema. Por último, mencionó los pasos a seguir para impulsar la equidad de género en la normalización y los resultados en materia de normalización de eficiencia energética.

Las intervenciones del primer día del Segundo Conversatorio Digital "La energía en voz de las mujeres", se puede ver en la siguiente liga: **https://www.facebook.com/sener.mx/videos/1592940011061284**

SENER
La Dirección de Normatividad en Eficiencia Energética
Está formada por 6 mujeres y 8 hombres.
3 de las mujeres ocupan puestos de mando medio o superior.
38 % de los temas de NOM-ENER en elaboración son coordinados por mujeres.

Se aprueba el proyecto de una nueva NOM-ENER, en la Primera sesión ordinaria 2022 Comité Consultivo Nacional de Normalización de la Conuee

17 de marzo de 2022

El pasado 10 de marzo, en la Primera Sesión Ordinaria de 2022 (la número 63 desde su instauración) del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE), realizada en formato híbrido (presencial y remoto), se informó de la conclusión de un anteproyecto de norma, aplicable a acondicionadores de aire unitarios "de techo", y se presentaron las propuestas de tres temas incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022.

La reunión fue conducida por el Presidente del Comité, Ing. Odón de Buen Rodríguez, titular de la Comisión, mientras que la presentación estuvo a cargo de la directora de Normatividad en Eficiencia Energética, Ing. Norma E. Morales Martínez, en su carácter de Secretaria Técnica de dicho Comité.

Con fundamento en el artículo 29, párrafo quinto de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), se presentó al pleno del Comité la propuesta de tres normas vigentes a ser modificadas: NOM-004-ENER-2014, conjunto motor bomba y motobombas para el bombeo de agua limpia, NOM-011-ENER-2006, acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido y NOM-013-ENER-2013, sistemas de alumbrado en vialidades. Además, se dio aviso de la integración de los Grupos de Trabajo (GT) para analizar las propuestas de anteproyecto de norma, los requisitos que deben cumplir los interesados en formar parte de los GT y se informó de las fechas en las que se llevarán a cabo las reuniones.

Asimismo, y con relación a la conclusión de un anteproyecto de norma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, primer párrafo de la LIC, se presentó al Comité el PROY-NOM-035-ENER-2022, Eficiencia energética en acondicionadores de aire tipo unitario. Límites, métodos de prueba y etiquetado con su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio. Los acondicionadores de aire unitarios "de techo" (conocidos como *roof top*) son utilizados principalmente en grandes tiendas de auto servicio, centros comerciales y en la industria. Cabe destacar que estos sectores tienen un crecimiento importante cada año. Este tema corresponde a una nueva regulación y se publicará en el *Diario Oficial de la Federación* para su consulta pública por un periodo de 60 días naturales.

Finalmente, se informó de los resultados de la encuesta sobre la etiqueta de eficiencia energética de la Conuee, aplicada del 6 al 17 de octubre del 2021 a través de medios digitales. De un total de 3022 encuestas respondidas, 2084 fueron concluidas en su totalidad.

Dentro de los datos sobresalientes de esta encuesta, destacan: la edad de los participantes, el conocimiento sobre el contenido de la etiqueta, así como su visibilidad a la hora de realizar la compra de los productos que lo contienen. Actualmente se trabaja en el informe de resultados, que estará disponible próximamente.

Eduardo Álvarez Flores
Norma
Norma Mora...
Domingo AV...
Itha
Bernardo
Juan Carlos
Arturo
Andres
Carlos Card...
Erick Alejan...

Responsables de flotas vehiculares de la APF participan en curso sobre aspectos relevantes en la implementación de un Sistema de Gestión de Energía

17 de marzo de 2022

Con el fin de mejorar la gestión de combustibles en las flotas vehiculares del Grupo que implementa sistemas de gestión de energía (SGEn) en el Gobierno Federal, los días 3 y 4 de marzo la Conuee impartió un curso sobre los estándares internacionales de gestión de energía ISO 50001:2018, en el que se abordaron los temas de contexto organizacional, roles, responsabilidades, autoridades dentro de la organización y política energética.

El curso fue impartido por un representante del área de Gestión de la Energía de esta Comisión, Ing. Eduardo Rojas Soto, quién aprovechó para compartir experiencias y puntos de vista en el avance de la implementación del estándar ISO 50001, además de mencionar ejemplos de su puesta en práctica en los rubros de inmuebles e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF).

Las Dependencias y Entidades públicas participantes en esta capacitación ofrecida por la Conuee fueron: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Banjercito S.N.C., Colegio de Postgraduados, IMSS, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Servicio de Administración Tributaria y el Servicio Geológico Mexicano.

La Conuee brinda asesoría a la APF para el proceso de mejora continua del desempeño energético, fomenta la implementación y documentación de los SGEn en flotas vehiculares para el cumplimiento de los Criterios publicados en el sitio oficial de la Comisión y las Disposiciones Administrativas vigentes.

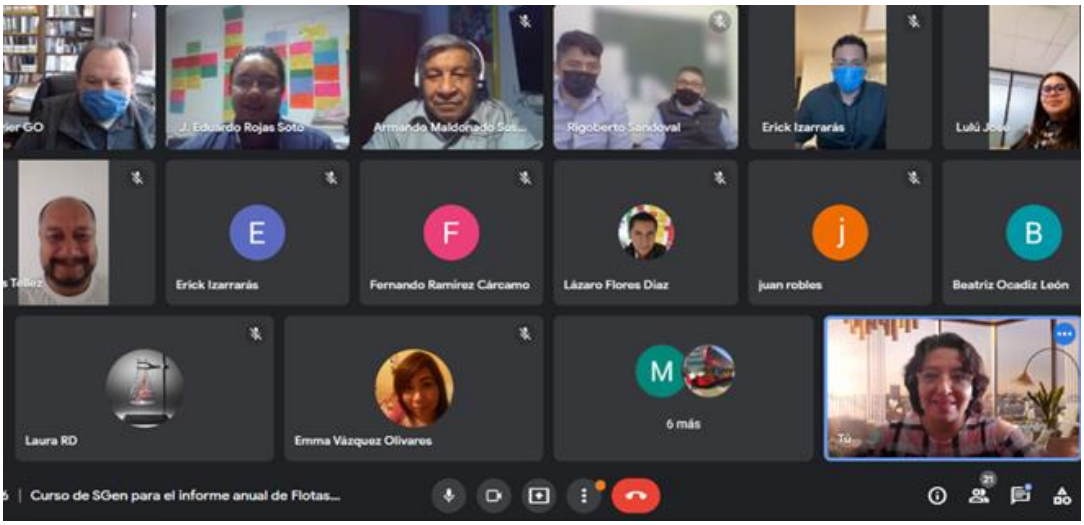

La eficiencia energética reduce los costos de servicios energéticos básicos a las familias mexicanas de menores ingresos: Cuaderno Número 8, Nuevo Ciclo de la Conuee

22 de marzo de 2022

La experiencia de nuestro país a lo largo de más de 25 años demuestra que las regulaciones técnicas obligatorias (Normas Oficiales Mexicanas) para equipos que proveen energéticos básicos en los hogares son una estrategia que, entre una variedad de beneficios económicos y sociales, han permitido aumentar los servicios energéticos y, por lo tanto, reducir la pobreza energética de las familias mexicanas de bajos ingresos.

Así lo señala el Cuaderno Número 8, Nuevo Ciclo de la Conuee, publicado bajo el título: "Servicios energéticos, pobreza energética y eficiencia energética: una perspectiva desde México".

El establecimiento de NOM de eficiencia energética ha tenido un impacto muy relevante en el consumo unitario de equipos nuevos, con niveles de mejora de la eficiencia energética hasta de 85 por ciento, resaltando lo que ha ocurrido en refrigeradores y lámparas, dos equipos que proveen servicios energéticos básicos en más del 90 por ciento de las viviendas. De esta manera, los equipos que representan más del 80% del consumo de electricidad y gas en los hogares están regulados por NOM de eficiencia energética, lo cual se ha hecho evidente en la evolución de la intensidad energética del sector residencial en México.

Este proceso ha coincidido notablemente con un aumento del equipamiento de enseres mayores (refrigeradores y lavadoras) por parte de las familias de menores ingresos, con un decrecimiento o crecimiento de proporción notablemente menor en el consumo promedio de electricidad por hogar.

Como referencia, el documento anota el caso de Chiapas, uno de los estados más pobres de México, donde en el año 2000 los niveles de saturación eran de 24% para refrigeradores y 10% para lavadoras, sin embargo, el número de hogares con refrigerador se duplicó para el año 2020 y se triplicó para los que ahora tienen lavadoras. No obstante, el consumo promedio de electricidad por vivienda en el 100% de los hogares de Chiapas solo ha crecido poco más de 14%.

A su vez, en el estado de Oaxaca el aumento en la saturación de equipos es de 33% para refrigeradores y cerca de 30% para lavadoras, pero el incremento del consumo promedio de electricidad por vivienda es menor al 6% entre los años 2000 y 2020.

Para la Ciudad de México, donde el incremento de la saturación de refrigeradores y lavadoras es menor, es muy importante la reducción del consumo promedio de electricidad entre 2000 y 2020, con un valor cercano al 40%.

El impacto por las NOM en México, en cuanto al consumo de energía eléctrica, es reconocido por la Agencia Internacional de Energía, que estima en cerca de 7% la reducción en el consumo anual que se ha obtenido por estas regulaciones técnicas, lo que equivale a cerca de 15,500 millones de kWh.

Consulte aquí el Cuaderno Número 8, Nuevo Ciclo, "Servicios energéticos, pobreza energética y eficiencia energética: una perspectiva desde México".

MUEBLERIA
SAN PEDRO
REFRIGERADORES
LAVADORAS-ESTUFAS
MUEBLES EN GRAL.

La Conuee participa en el webinar "Mujeres líderes en eficiencia energética en México"

22 de marzo de 2022

El pasado 15 de marzo, el webinar "Mujeres líderes en eficiencia energética en México", organizado por la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname), contó con la participación de tres mujeres exitosas, quienes expusieron sus experiencias desde distintas perspectivas.

En primer lugar, la Mtra. Ivette Castillo, Líder Global de Ventas Indirectas de *GE Grid Solutions*, habló acerca de la "Red Inteligente (*Smart Grid*)", que optimiza la eficiencia, confiabilidad y seguridad de una red eléctrica, que permite tener integrado el sistema y tomar decisiones en el momento.

Agregó que para llegar a una red inteligente se debe empezar en la generación, luego observar los requerimientos en la transmisión y distribución, y después crear la arquitectura de la comunicación e implementar los sistemas de monitoreo y control a fin de maximizar la eficiencia; todo ello para que el consumidor se dé cuenta de los beneficios de utilizar electrodomésticos inteligentes que le ayudan a optimizar sus costos energéticos y, finalmente, contar con sistemas de negocio integrados.

Posteriormente, participó la Ing. Norma Almanza, Directora Comercial en *Generac Latam*, con el tema "Generación Distribuida"; esta consiste en producir la electricidad en donde se encuentra el usuario, evitando así pérdidas de energía en la distribución de la misma. También se refirió a los tipos de generación distribuida y la importancia de aplicarla utilizando un mix de fuentes de energía (renovables, generadores fósiles, almacenamiento), así como la relevancia de contar con un sistema de monitoreo y control para optimizar el uso de las diferentes fuentes de energía, un adecuado mantenimiento y el cumplimiento de las normas y estándares respectivas. Entre los beneficios de la generación distribuida, se encuentran la seguridad en el suministro de energía y la reducción de la huella de carbono.

A su vez, la Mtra. Norma Morales, Directora de Normatividad en Eficiencia Energética de la Conuee, presentó el tema "La Eficiencia Energética y las NOM"; inicialmente, recordó qué es la eficiencia energética, su importancia, beneficios y en qué consiste el proceso de normalización, proporcionó algunos ejemplos de cómo han evolucionado las NOM-ENER. De igual manera, recalcó la importancia de los organismos de evaluación de la conformidad (laboratorios de prueba, organismos de certificación de producto, unidades de inspección) y comentó que la vigilancia del mercado es indispensabe para asegurar el cumplimiento de las normas.

La Mtra. Morales también compartió diversas estadísticas sobre la participación de las mujeres en el sector y en la Conuee; resaltó que la normalización en eficiencia energética ha demostrado ser una de las políticas públicas de ahorro de energía de mayor impacto en toda América Latina, que en México las NOM-ENER cubren más del 50% del consumo final de energía y que se ahorra 6.5% del consumo eléctrico nacional en equipos eléctricos. Finalmente, señaló dos acciones básicas para el ahorro y uso eficiente de la energía: modificación de hábitos y mejores prácticas, así como el reemplazo de tecnología.

Si desea ver este evento, dé clic en el siguiente vínculo:

https://www.youtube.com/watch?v=NO7d4rSnhJ8

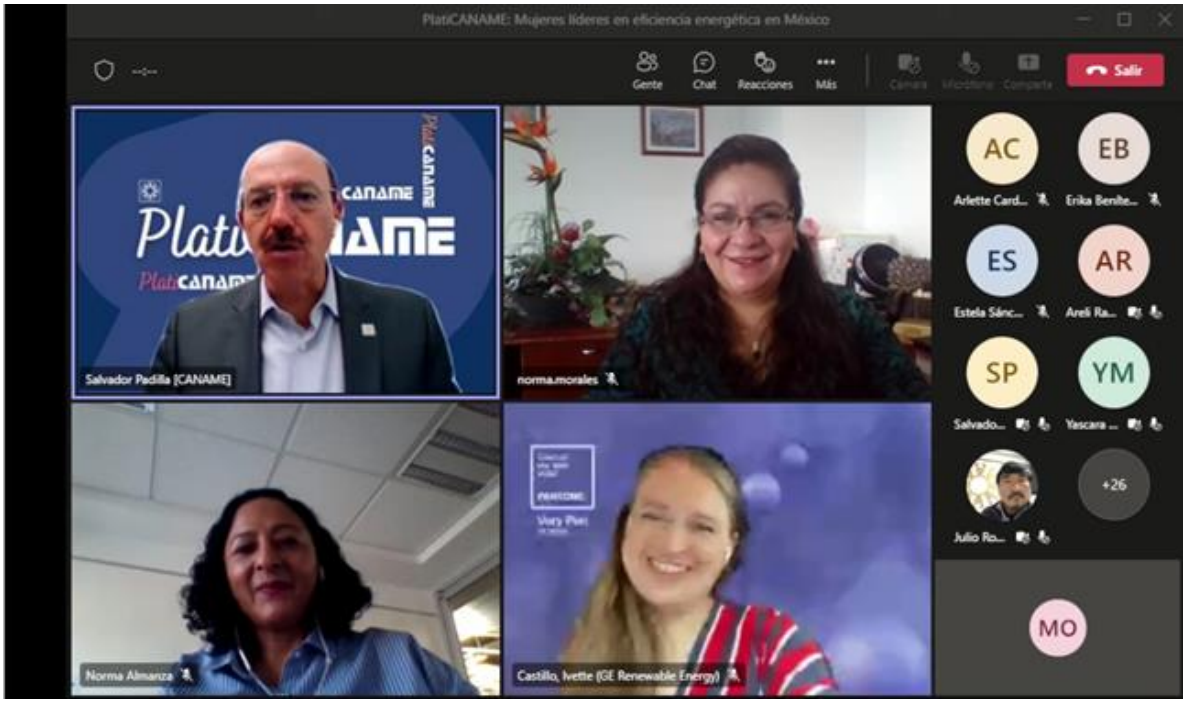
PlatiCANAME: Mujeres líderes en eficiencia energética en México
Gente
Chat
Reacciones
Más
Salir
Salvador Padilla [CANAME]
norma.morales
Norma Almanza
Castillo, Ivette (GE Renewable Energy)
AC
EB
ES
AR
SP
YM
+26
MO

Avanza el proyecto piloto de telegestión en el alumbrado público de Ciudad Juárez, Chihuahua

23 de marzo de 2022

El pasado 18 de marzo, un equipo de la Conuee visitó Ciudad de Juárez, Chihuahua, para dar seguimiento a las actividades que se llevan a cabo en esa ciudad dentro del proyecto piloto de telegestión aplicada al alumbrado público, y donde hay actualmente más de 250 dispositivos instalados y en operación con este propósito.

La visita también incluyó un taller de capacitación para profesionales agremiados al Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Ramas a Fines del Estado de Chihuahua (CIMECH), una reunión con el Lic. Cruz Pérez Cuellar, alcalde de ese importante municipio, y un recorrido por las avenidas donde están instalados los dispositivos.

El proyecto piloto de telegestión en alumbrado público inició a finales del año 2019, bajo la iniciativa de la Conuee y con la colaboración de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname), en la que seis empresas han donado e instalado cerca de 800 dispositivos en los sistemas de alumbrado de tres ciudades: Ciudad Juárez, Chihuahua; Guadalajara, Jalisco, y Tlatenango, Zacatecas.

El mencionada proyecto busca y ha permitido identificar los aspectos más relevantes en los procesos de instalación y operación de esos sistemas, los cuales permiten no solo la mejora en la gestión y eficiencia energética de los mismos, sino que abren la puerta a aplicaciones asociadas a lo que se conoce como “ciudades inteligentes”.

En el taller de capacitación para los profesionales agremiados al CIMECH, con la presencia del Ing. Jesús Manuel Garza, Presidente de dicho Colegio y más de 30 colegiados, que participaron de manera presencial o a distancia, se hicieron presentaciones sobre digitalización y uso eficiente de la energía, conceptos básicos de iluminación y eficiencia energética en instalaciones y sistemas de alumbrado público, y resultados del proyecto de telegestión. Asimismo, se expusieron los resultados del análisis de datos de las plataformas digitales de los circuitos de alumbrado público, particularmente en Ciudad Juárez, además de mostrar las capacidades de las plataformas informáticas con las que se opera y da seguimiento al funcionamiento del sistema de telegestión.

En la visita al Lic. Cruz Pérez Cuellar se le informó sobre el origen, los avances y el progreso de la instalación y operación de los nodos conectados en los sistemas de alumbrado público, a través de las empresas participantes de la Caname, y se firmó una carta de intención entre el Ayuntamiento y la Conuee para dar continuidad al proyecto.

Por su parte, el Lic. Ernesto Guevara, director de servicios públicos del Municipio y con base en la experiencia de este proyecto, manifestó el interés de la administración municipal de contar con sistemas de telegestión en los 116 mil luminarios de alumbrado público con que cuenta esta ciudad, con la finalidad de mejorar la gestión y administración remota del alumbrado, y buscar una reducción de costos de mantenimiento y operación. De igual forma, el Ing. Jesús Manuel Garza refrendó el interés del CIMECH por colaborar con el Municipio y la Conuee en este y otros proyectos, resaltando el valor y la importancia de la opinión y perspectiva técnica de sus colegiados en todo tipo de proyectos de interés público.

Finalmente, personal del Municipio, la Conuee y el CIMECH hicieron un recorrido por distintas avenidas y arterias de Ciudad Juárez, donde están instalados los dispositivos.

La Conuee distingue a las flotas vehiculares dentro de su Programa de Eficiencia Energética de la APF

25 de marzo de 2022

Desde el año 2014, la Conuee ha hecho entrega de reconocimientos a los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF), por los mejores resultados que han logrado en cuanto a ahorro de energía e indicadores de eficiencia energética.

En el periodo 2014- 2021, esta Comisión ha reconocido el esfuerzo de 15 diferentes Dependencias, Entidades y 7 flotas vehiculares, agrupadas en tres diferentes categorías (ver Tabla 1).

Durante los primeros años de reconocimientos para flotas vehiculares, la evaluación se enfocó, principalmente, en el mayor porcentaje de ahorro de combustible de los vehículos oficiales respecto al consumo total del año anterior; actualmente, dicha evaluación toma como base varios factores, destacando la mejora en el indicador de eficiencia energética del autotransporte, conocido también como rendimiento energético.

Los citados reconocimientos han sido entregados por altos funcionarios del sector, incluidos los Titulares de la Secretaría de Energía y de la Conuee, en ceremonias a las que asistieron los responsables operativos de atender el Programa y administrativos de alto nivel, así como quienes fungen como presidentes de los Comités Internos del Uso Eficiente de la Energía (CIUEE) de la Dependencias o Entidades galardonadas.

Cabe señalar que en dichas ceremonias, se ha expresado un agradecimiento especial a los miembros del Jurado de los Reconocimientos -14 personas en el último año-, integrado por profesores e investigadores de las principales universidades e instituciones públicas de educación superior, quienes generosamente y de acuerdo con su especialidad, han evaluado los trabajos presentados por las Dependencias y Entidades participantes en cada uno de los tres rubros (inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales).

Tabla 1

Flotas Vehiculares que han obtenido *Reconocimientos* por parte de Conuee

Programa de EE en las FV de la APF

Año	Dependencias con igual o más de 500 unidades	Dependencias con menos de 500 unidades	Flotas vehiculares con el mayor ahorro de combustible en los últimos 3 años
2014*	SAT / IMSS	IMP	
2015**	TELECOMM	INFOTEC	Región Norte del IMP
2016***	SAT	SE	Museo del Templo Mayor del INAH

2017	DICONSA	COMIMSA	Flota Foránea de COMIMSA
2018	SCT	CAPUFE	Centro SCT Nayarit
2019	SAT	NAFIN	Delegación 7 de CAPUFE
2020	SADER	CONAPESCA	Centro SCT Guerrero
2021	SCT	COLPOS	Delegación Colima de la SADER

*En el 1er año de los Reconocimientos no existían categorías

**Ese año se reconoció también a la FV de la SHCP

***Ese año se reconoció también al a FV de la CFE

La Profepa, la Unidad de Desarrollo Productivo de la SE y la Conuee imparten taller para las PyMEs

29 de marzo de 2022

Los días 23 y 24 de marzo, se realizó el taller virtual denominado "El fortalecimiento de las PyMEs mediante buenas prácticas en materia empresarial, ambiental y uso eficiente de la energía", que fue impartido por funcionarios de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía y la Conuee de la Secretaría de Energía.

En la inauguración se contó con palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Carlos Altamirano, Director General de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, el Lic. Armando Montoya Figueroa, Director de Promoción y Concertación de Auditorías de la Profepa, y el Ing. Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Conuee.

El primer día inició con la participación de la consultora Ariadna Barradas, de la Secretaría de Economía, quien detalló la plataforma **MiPyMES MX**, que ofrece herramientas y contenidos para que las MiPyMEs puedan aprender, emprender, vender, crecer, exportar y participar en el T-MEC.

Posteriormente, el Lic. Armando Maldonado Figueroa, Director de Promoción y Concertación de Auditorías de la Profepa, presentó el contenido de la Guía de Autoevaluación y explicó los indicadores ambientales y los requisitos que deben cumplir las PyMEs en materia ambiental.

Durante el segundo día, se continuó con el detalle de la matriz de aspectos ambientales por parte de la Profepa, mientras que el Ing. Héctor Ledezma, Director de Fomento de esta Comisión, planteó una reflexión sobre los hábitos y el cambio tecnológico en materia de ahorro y uso eficiente de la energía, como un medio de apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, la Ing. María del Pilar Valencia, Jefe del Departamento de PyMEs, presentó las experiencias y recomendaciones en materia de implementación de Sistemas de Gestión de la Energía en pequeñas y medianas empresas con base en el **Proyecto Piloto Introducción a la Eficiencia Energética y Sistemas de Gestión de la Energía en Pymes de México de la Conuee.**

Para finalizar, la Ingeniera Rosa María Valdés, Subdirectora de Innovación, dio a conocer los consejos y recomendaciones sobre el ahorro y uso eficiente de la energía que se ofrecen mediante la aplicación móvil **"PyMEs Ahorro y Energía Conuee",** disponible para su descarga en las plataformas digitales **iOS** y **Android**.

Cabe comentar que el taller contó con aproximadamente 200 micro, pequeños y medianos empresarios y propietarios, y se anunció que mediante esta misma colaboración, se impartirá en próximos días un segundo taller dirigido a PyMEs del sector de servicios y turismo.

La grabación se inició. Esta reunión se está grabando. Al unirte, das tu consentimiento para que se grabe. Política de privacidad
Descartar
11:09
+52
A
GA
AC
NJ
DR
ME
JB
IA
RA
CN
EV
IL
JR
XM

Te invitamos a revisar las ponencias la Semana de la Eficiencia Energética en la Industria 2022

30 de marzo de 2022

Del 14 al 18 de marzo y en colaboración con la Asociación Mexicana de Empresas de Eficiencia Energética (AMENEER), la Conuee llevó a cabo la Semana de la Eficiencia Energética en la Industria 2022.

Este evento virtual, que se realiza cada año, tiene como objetivo propiciar un espacio para difundir información técnica general sobre eficiencia energética en la industria, sistemas de gestión de la energía, buenas prácticas y el uso de mejores tecnologías.

Durante esta edición, se realizaron **15 ponencias con diferentes temáticas**, donde destacaron:

- Casos de éxito
- Sistemas de Gestión de la Energía
- Disminución de pérdidas y armónicas
- Digitalización
- Sistemas de vapor
- Eficiencia energética en Pymes
- Modelo ESCO y financiamiento
- Ciclos Orgánicos de Rankine
- Cogeneración
- Uso del hidrógeno
- UPAC y Acuerdos Voluntarios

Durante la emisión a través del **canal de YouTube de la Comisión**, se contó con una participación promedio de 150 personas por día, quienes realizaron sus preguntas "en vivo" a los ponentes mediante el chat disponible para tal fin. Actualmente, las visualizaciones acumuladas de este evento superan las dos mil 400, lo que sitúa a la semana como un evento virtual de gran impacto.

Revive las ponencias por día de la Semana 2022 en los siguientes enlaces:

Lunes: **https://youtu.be/BmGRis2KpRI**

Martes: **https://youtu.be/5kdqyPkm7-M**

Miércoles: **https://youtu.be/k8hMNeGITcg**

Jueves: **https://youtu.be/P_RikwCrilU**

Viernes: **https://youtu.be/9YXf2WC9QPg**

En un momento continuamos...
INDUSTRIA
SEMANA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

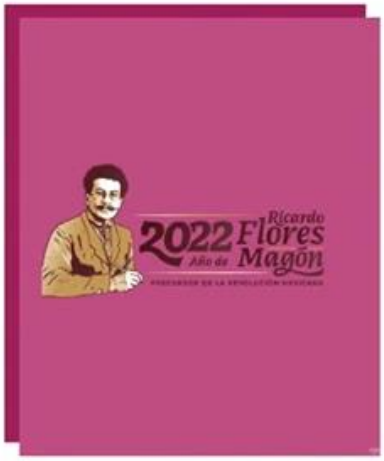
2022
Ricardo Flores Magón
Año de

La Conuee ofrece un curso a encargados de flotas vehiculares oficiales, sobre sistemas de gestión de la energía

31 de marzo de 2022

Los días 15 y 23 marzo, funcionarios de distintas dependencias oficiales participaron en un curso ofrecido por la Conuee sobre temas primordiales de los estándares internacionales relacionados con la ISO 50001: 2018 “Sistemas de Gestión de la Energía”.

Según los numerales 6, 7 y 8 de la citada norma, se abordaron y explicaron: la Planificación para recopilación de Datos de Consumos de Energéticos, los Indicadores de Desempeño Energético, Líneas Base Energética, además de Objetivos y Metas establecidas en materia de gestión energética y su plan para alcanzarla.

En cuanto al rubro de soporte y apoyo, se expusieron temas relacionados con el desarrollo del equipo en términos de competencia laboral o de profesionalización, mejor comunicación integral, toma de conciencia en todo el personal que interviene en las actividades que influyen en el uso energético y, finalmente, la parte documentada para el seguimiento del sistema de gestión y su avance.

El numeral 8, referente a Operación, considera la planificación y control de las operaciones con mayor uso de la energía, así como las oportunidades de mejora o control de las operaciones para un mejor desempeño energético.

Cabe señalar que la Conuee brinda apoyo, asesoría y capacitación a funcionarios de distintas dependencias adscritas al grupo de trabajo de Sistemas de Gestión de Energía (SGEn), cuya finalidad es establecer la mejora continua de control y seguimiento de consumo de combustibles en sus respectivas flotas vehiculares.

Las Dependencias y Entidades participantes durante los dos días del curso fueron: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Banjercito S.N.C., Colegio de Postgraduados, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Servicio de Administración Tributaria, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el Servicio Geológico Mexicano.

El curso fue impartido por la Subdirección de Sistemas de Gestión de Energía y convocado por la Dirección de Movilidad y Transporte de la Conuee.

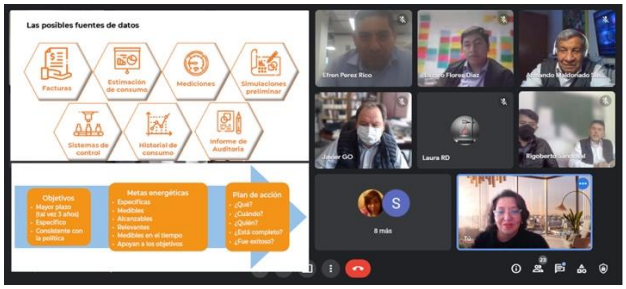

Conuee y Canancintra Tijuana colaborarán en beneficio de las PyMEs de Baja California

01 de abril de 2022

El día 30 de marzo pasado, la Canacintra Tijuana y la Conuee firmaron una carta de intención con el objetivo de colaborar en el fomento de la eficiencia energética y sistemas de gestión de la energía en las pequeñas y medianas empresas de Baja California, mediante la implementación de mejores prácticas.

El documento fue suscrito por el Titular de esta Comisión, Ing. Odón de Buen Rodríguez, y el presidente de la Canacintra Tijuana, Lic. Jorge Figueroa Barrozo; en la firma estuvieron presentes Emma Huizar, Subdirectora de Operación y Desarrollo de la Comisión de Energía de Baja California, y David Muñoz Andrade, Titular del Comité de Energía de la citada Cámara en esa ciudad fronteriza.

El Lic. Figueroa Barrozo comentó la importancia de este tipo de colaboraciones para el sector industrial, debido a que el ahorro de energía aporta múltiples beneficios, que incluyen una mejora de la competitividad.

Por su parte, el Ing. Odón de Buen ofreció un mensaje, en el que ratificó la disposición de la Conuee para coadyuvar en acciones que contribuyan al uso eficiente de los recursos y a la sustentabilidad energética.

Posteriormente, la Ing. Pilar Valencia, funcionaria de la Conuee, presentó el esquema de aplicación de las mejores prácticas de eficiencia energética y gestión de la energía en PyMEs de Baja California, en el que se busca que las empresas implementen sistemas de gestión de la energía, capaciten a su personal e implementen acciones y medidas de eficiencia energética.

Dicho esquema contará también con la colaboración de universidades y practicantes, con lo que se pretende generar capacidades técnicas y especializadas en la región.

Por último, se invitó a las PyMEs de Baja California a sumarse a esta iniciativa y, para ello, se dieron a conocer algunos de los requisitos, como ser una empresa pequeña o mediana y estar afiliada a la citada Cámara, entre otros.

En la firma de la carta de intención también estuvieron presentes: el Lic. Leonel Villarreal, Director de Asuntos jurídicos; Lic. Jorge Soriano, Director de Innovación; Ing. Rosa María Valdés, Subdirectora de Innovación, y el Ing. Hector Ledezma, director de Fomento (todos ellos funcionarios de la Conuee).

Se informa de los resultados logrados en 2021 por el Programa de Eficiencia Energética en la APF, durante la primera reunión 2022 del Grupo de Trabajo

05 de abril de 2022

El pasado 31 de marzo, a través de medios digitales, el Grupo de Trabajo del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal llevó a cabo su Primera reunión del año 2022.

Como contexto de los resultados del programa para 2021, se anotó que los funcionarios de las dependencias y entidades siguieron trabajando desde sus hogares y que se fue dando un regreso paulatino a las oficinas durante el segundo semestre del año, lo cual se reflejó en consumos menores de energía eléctrica en los inmuebles públicos, así como en el consumo de combustibles.

Al dar a conocer los datos finales de ahorro de energía estimados para el año 2021, se informó que en el rubro de inmuebles se tuvieron reducciones estimadas en13 GWh y para flotas vehiculares de 14 millones de litros de combustible (gasolina y diésel). En el rubro de instalaciones industriales el consumo de energía se mantuvo prácticamente igual al de años anteriores, por lo que no se reportaron ahorros.

En la reunión se planteó la problemática que ha significado la alta rotación de funcionarios responsables de las acciones del Programa APF y que se ha reflejado en la necesidad de fortalecer la convocatoria a cumplir con las obligaciones en el mismo. Por ello, se acordaron reuniones de la Conuee con funcionarios de la Secretaría de la Función Pública para fortalecer el apoyo que proveen los órganos internos de control al Programa.

Finalmente, se anunció el evento "Semana de la Eficiencia Energética en la APF", que se realizará durante el mes de junio y cuyo objetivo es apoyar la capacitación de funcionarios y dar continuidad al Programa en los tres rubros participantes: instalaciones industriales, inmuebles y flotas vehiculares.

La reunión contó con la participación de funcionarios públicos de las siguientes dependencias y entidades: Secretarías de Energía, Función Pública, Economía, Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Relaciones Exteriores. Así como de Pemex, CFE, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, Instituto Mexicano del Seguro Social, Tecnológico Nacional de México y Servicio de Administración Tributaria, entre otros.

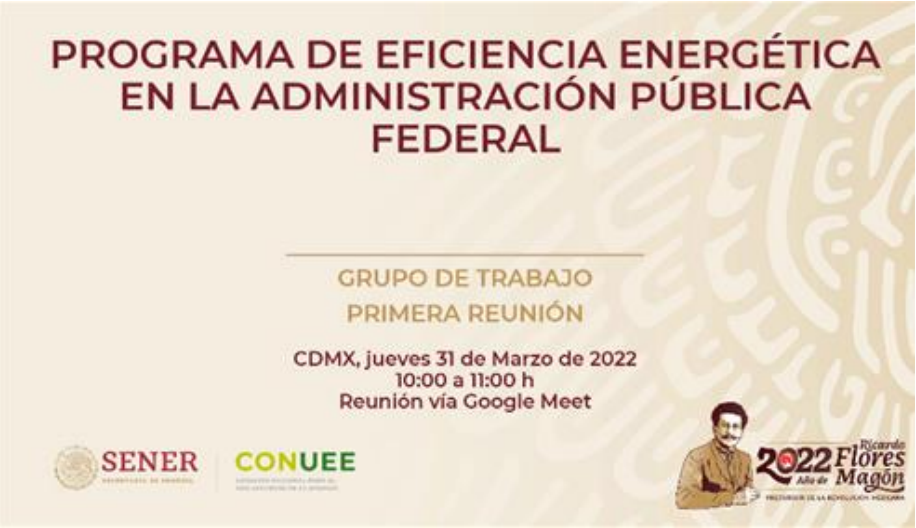
PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
GRUPO DE TRABAJO
PRIMERA REUNIÓN
CDMX, jueves 31 de Marzo de 2022
10:00 a 11:00 h
Reunión vía Google Meet
SENER
CONUEE
2022
Ricardo Flores Magón

La Conuee capacita al Tecnológico Nacional de México (TecNM) en temas de desempeño energético

05 de abril de 2022

Los días 24 y 25 de marzo, se ofreció el curso virtual "Diagnóstico y Desempeño Energético", dirigido a 93 personas que forman parte del Equipo de Gestión de la Energía de diferentes planteles del Tecnológico Nacional de México (TecNM) de diversas localidades del país.

Desde hace más de cuatro años, el trabajo en colaboración se ha hecho presente, nacional e internacionalmente, en el tema de gestión de energía, y ha sido el Tecnológico la primera institución educativa a nivel superior en certificar a 16 institutos bajo la norma ISO 50001.

Como parte de los requisitos de la ISO, la capacitación es clave en el sistema de gestión, que además de proporcionar actualización, sensibiliza al personal involucrado.

En el desarrollo del curso citado, se hizo un repaso del tema de Revisión Energética, Usos Significativos de Energía (USEn), Línea de Base Energética (LBEn) e Indicadores de Desempeño Energético (IDEn). Asimismo, el Instituto Tecnológico de Matamoros presentó el caso de la normalización de LBEn en su plantel, el cual registra un considerable consumo energético por el aire acondicionado utilizado en las aulas e instalaciones administrativas.

Se tienen programados próximos cursos en línea y presenciales para el Tecnológico Nacional de México, a fin de completar la formación en los requisitos de la ISO 50001.

Canacar hace entrega del Distintivo “Transportando al País Transportando a México” edición 2021

07 de abril de 2022

El pasado 24 de marzo, el Consejo Nacional Directivo de **Canacar** llevó a cabo la Ceremonia Virtual de Entrega del Distintivo “Transportando al País, Transportando a México” edición 2021, con la participación de transportistas, funcionarios, medios de comunicación y público en general.

Al evento fueron invitadas varias personalidades, incluido el Director General de la Conuee, quien dirigió breves palabras en reconocimiento a la labor de profesionalización que hace la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

El Distintivo, otorgado este año a 292 empresas del autotransporte de carga, es una aprobación que ofrece la Cámara a las que cuentan con procesos, políticas, programas y acciones que contribuyen a la profesionalización del sector. Participan como aliados varias instituciones gubernamentales como IMT, Condusef, Nafin y la propia Conuee, que aporta los temas de Conducción Técnico-Económica, Selección Vehicular, Mantenimiento y Diagnóstico Energético.

Respecto a dichos temas, 1,357 personas fueron capacitadas el año pasado en el Nivel Intermedio del Distintivo, de un total de 1,982. Para el caso del Nivel Básico, fue un total de 1,699 personas.

Además, el Distintivo incluye una oferta y promoción de Diplomados en los temas de Educación Financiera, Economía del Autotransporte de Carga y uno denominado “Factor Humano, elemento clave en las organizaciones”, dando como resultado 6,120 personas capacitadas en 2021.

El Distintivo cumple seis años de vida, ya que se inició en 2016, y cada año se ha ampliado la oferta de capacitación con nuevos temas y aliados.

Para conocer qué empresas fueron galardonadas en 2021, haga clic **aquí.**

Para más información sobre cómo participar en el Programa del Distintivo Canacar, haga clic **aquí.**

Conuee continúa apoyando la evaluación del desempeño energético en los principales centros de trabajo de Pemex

08 de abril de 2022

El Comité Interno de Eficiencia Energética (CIEE) de Petróleos Mexicanos, con el apoyo de la Conuee, avanza en el Programa de Auditorías 2022 a los sistemas de gestión de la energía en sus principales centros de trabajo, con el objetivo de dar seguimiento a la mejora del desempeño energético y la gestión de la eficiencia energética en sus instalaciones.

Los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril, se llevó a cabo la segunda auditoría de este 2022, que se realizó en la Refinería Salamanca del Estado de Guanajuato. Esta inició operaciones en 1950 y cuenta, aproximadamente, con 48 plantas industriales y una complejidad de equipos y sistemas como: hornos, motores eléctricos, calderas, turbogeneradores, torres de enfriamiento, planta de tratamiento de agua, entre otras.

Como objetivo de la auditoría al sistema de gestión de la energía, se evaluó la implementación y el nivel de conformidad con los requisitos de la norma internacional ISO 50001:2018.

La evaluación se realizó a través de la revisión documental, entrevistas al personal operativo de cada área, así como por medio de inspecciones visuales a los equipos y sistemas identificados como usos significativos de energía (USEn).

De la misma manera, se realizaron visitas a las áreas de plantas combinadas, fuerza y servicios principales, en las cuales se auditaron los requisitos de planificación energética, auditoría interna, seguimiento al desempeño energético y compromiso con la alta dirección, entre otras.

Como resultado de la auditoría, se identificaron cinco oportunidades de mejora, que hacen referencia a las cláusulas de planificación energética y apoyo y operación. El personal de la Refinería Salamanca confirmó el compromiso -en particular por parte de la alta dirección y del equipo de gestión de la energía-, de seguir en el proceso de mejora continua del desempeño energético en sus actividades cotidianas, que conllevan el uso de algún tipo de energía, así como fortalecer la operación de su sistema de gestión de la energía ISO 50001:2018.

Responsables de la flota vehicular del SAT son capacitados por funcionarios de la Conuee

12 de abril de 2022

El 28 de marzo pasado, la Conuee capacitó a los funcionarios operadores de flotas vehiculares del Servicio de Administración Tributaria (SAT), una de las dependencias más comprometidas con el *Programa de eficiencia energética en la Administración Pública Federal*, lo que le ha permitido en los últimos años obtener reconocimientos, tanto en el rubro de inmuebles como en el de flotas vehiculares.

Bajo la coordinación de la Lic. Diana Angélica Álvarez Frías, Suplente del Funcionario Enlace del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía (CIUEE) del SAT, 25 de sus funcionarios participaron en el curso sobre el proceso de captura del *Plan Anual de Trabajo (PAT) para flotas vehiculares 2022*.

La capacitación ofrecida en línea por el maestro en Ingeniería Javier García Osorio, incluyó una revisión detallada del proceso de captura de información del PAT para las flotas vehiculares del SAT, en donde destacó las acciones de inversión anual por considerar y el establecimiento de la meta anual de rendimiento para el presente año.

Debido a recientes adecuaciones en esa institución, el tamaño de su flota vehicular se redujo para este año, sin embargo, y bajo la coordinación de Conuee, actualmente 6 de sus flotas (CDMX, Cuernavaca, Naucalpan, Pachuca, Puebla y Veracruz) participan de manera activa en el grupo que implementa los sistemas de gestión de energía (SGEn) para las flotas vehiculares de la APF.

Se brindó asesoría técnica, en materia de flotas vehiculares, a los funcionarios del INAH que integran el grupo de Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn)

12 de abril de 2022

El pasado 24 de marzo, la Conuee brindó asesoría técnica, en materia de flotas vehiculares, a los funcionarios del INAH que integran el grupo de Sistemas de Gestión de la Energía.

Lo anterior, en atención a los requerimientos del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.4 "Informe Anual del SGEn" de las Disposiciones Administrativas en el marco de Eficiencia Energética.

La asesoría ofrecida a través de una sesión en línea, por parte de funcionarios del área de gestión de la energía de Conuee, con el acompañamiento de personal de movilidad y transporte, dio paso a la revisión del Manual de la Implementación y Documentación del SGEn, basado en la ISO 50001:2018, para gestionar y mejorar el desempeño energético del Instituto.

La licenciada Karen Motta Huerta, jefa de Departamento de Servicios del INAH, mencionó que este realiza funciones a través de una estructura de dos secretarías, cuyas tareas se llevan a cabo por medio de las trece coordinaciones nacionales y los 31 centros estatales, distribuidos en los diversos estados de la República.

La flota participante cuenta con un total de 79 vehículos ubicados en las oficinas centrales de la Ciudad de México y se encuentra conformada por vehículos sedán, *Van* de carga, *pick up* y *SUV* para el servicio de actividades administrativas y traslado de personal.

La reunión permitió aclarar los detalles de la información que los representantes del Instituto deberán entregar en formato PDF, y los formatos de las evidencias que reunieron durante el año 2021 para complementar las indicaciones de los Criterios publicados en la página de la Conuee.

La Conuee participa en el taller de lanzamiento y de capacitación del Asistente I-GO en México para PyMEs

12 de abril de 2022

El pasado 7 de abril, los equipos de las áreas internacional y de pequeñas empresas de la Conuee participaron en la presentación del **Asistente I-GO**, que es una herramienta de navegación y autoevaluación de la eficiencia de los recursos de las PyMEs.

El taller estuvo presidido por el coordinador del **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente** (PNUMA) en México, Licenciando Enrique Lendo Fuentes.

La citada **herramienta** determina rápidamente el estado que guarda la eficiencia de los recursos de una PyME en función de sus acciones, considerando los sectores productivos, tamaño y ubicación, entre otros.

Además, contiene una serie de preguntas simples sobre medidas relevantes que se estén realizando, y provee recomendaciones para mejorar la eficiencia de estos recursos, junto con una lista tipificada de herramientas y guías y manuales para apoyar a las PyMEs.

Esta herramienta forma parte de las soluciones de la **Iniciativa I-GO**, la cual busca transformar el conocimiento sobre la eficiencia de los recursos y los servicios de apoyo en acciones concretas de mejora empresarial en una variedad de áreas, como la gestión de energía y residuos, para aumentar la resiliencia, la productividad y la competitividad.

Por último, una vez hecha la presentación y capacitación de la herramienta por el equipo coordinador de la Iniciativa, en representación del Titular de la Conuee, el Ingeniero Héctor Ledezma, agradeció la invitación tanto para la Secretaría de Energía y la Conuee para coadyuvar y apoyar técnicamente a esta importante Iniciativa en materia de ahorro y uso eficiente de la energía.

Se imparte capacitación en conducción técnico-económica a empresa fabricante de productos químicos industriales

12 de abril de 2022

Los días 25 y 29 de marzo, con el objetivo de mejorar el rendimiento de combustible de los vehículos y lograr una operación de las unidades más segura, se llevó a cabo el curso sobre Conducción Técnico-Económica y Manejo a la Defensiva en la empresa PROINSA, la cual se dedica a la producción de productos químicos industriales en San Luis Potosí;

Al evento asistieron alrededor de 40 personas relacionadas con los diferentes tipos de unidades de transporte con que cuenta la empresa, así como también personal administrativo.

Las pláticas impartidas por los representantes de Conuee, Armando Maldonado Susano y Pascual Romo de Vivar Ubaldo, abordaron los temas más representativos del ahorro de combustible y la seguridad en el manejo.

En el evento se expusieron los principios de las técnicas de manejo económico, se explicaron las curvas de comportamiento del motor y su importancia para el mejor aprovechamiento del mismo; para ello, se mencionaron las 11 reglas de dicha técnica. Se abordaron también las 7 reglas del manejo a la defensiva, a fin de lograr una conducción más segura tanto en ciudad como en carretera.

El curso estuvo coordinado por la Lic. Stephany Hernández Carreón, Gerente de Gestión de Talento de PROINSA.

El programa de capacitación impartido por el área de Movilidad y Transporte de la Conuee, permite mejorar la operación de las unidades y reducir el consumo de combustible, de una manera sencilla y con muy bajo costo.

La Conuee continúa informando a los usuarios de patrón de alto consumo (UPAC) sobre su obligación de reportar información de consumo de energía

12 de abril de 2022

El pasado 6 de abril, funcionarios de la Conuee participaron a distancia en la sesión de la Comisión de Energía de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero), para informar a los representantes de las empresas afiliadas, la obligación que, por ley, tienen las instalaciones consideradas Usuarios de Patrón de Alto Consumo energético (UPAC), de reportar a esta Comisión su información de consumos de energía, actividades y medidas de eficiencia energética que hayan implementado durante el año 2021.

Además, se presentaron los resultados del reporte UPAC 2021 de las instalaciones de ese sector que presentaron su información y el cotejo con respecto a la que proporcionan los sujetos obligados (suministradores de energéticos o entidades y demás personas que cuentan con información sobre los UPAC); también se expusieron los impactos en el consumo de energía al implementar las medidas de eficiencia energética, así como sus beneficios económicos.

De igual forma, se expuso el tema de los Acuerdos Voluntarios sobre Eficiencia Energética (AVEE). Hasta el momento, este programa cuenta con dos acuerdos concluidos y 14 vigentes con empresas de diferentes ramas industriales, las cuales han comprometido en conjunto 166 medidas para disminuir la intensidad energética en sus unidades físicas de producción, con beneficios esperados de alrededor de 266 GW/año.

El sector del acero cuenta con dos Acuerdos Voluntarios: el de Altos Hornos de México, que ya terminó, y el de Termium, que sigue vigente.

Al término de la reunión, la presidenta de la Comisión de Energía de Canacero agradeció a la Conuee y solicitó continuar la estrecha relación, en beneficio de la eficiencia energética.

La Conuee ofrece un taller de inducción a funcionarios de la SCT

12 de abril de 2022

Más de 40 funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) participaron en un taller de inducción, ofrecido el 7 de abril por la Conuee sobre el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF) y las actividades y obligaciones estipuladas en las *Disposiciones Administrativas de carácter general 2020-2024*.

El objetivo del taller fue que dicha Dependencia puede cumplir, en tiempo y forma, con las actividades establecidas en las Disposiciones y, para ello, se dio respuesta a las preguntas y dudas de los participantes.

Cabe señalar que la SCT participa activamente desde hace 20 años en el Programa de la APF, y actualmente cuenta con 59 inmuebles registrados: 57 de uso de oficina y 2 de otros usos.

Lo temas tratados en el taller fueron la situación actual de la Secretaría con relación al Programa y las diferentes actividades que deben desarrollar, año con año, los funcionarios operadores y el funcionario enlace.

La impartición del taller estuvo a cargo del M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector del Sector Residencial, adscrito a la Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética de la Conuee.

Publican calificación internacional del avance de las políticas de eficiencia energética: México se mantiene por encima de varios países, incluyendo los latinoamericanos

22 de abril de 2022

La organización no gubernamental de Estados Unidos, conocida como *ACEEE (American Council for an Energy Efficient Economy),* publicó su calificación a las políticas públicas de los 25 países con mayor consumo de energía en el mundo, y ubica a México en la posición 14, por encima de los países en desarrollo e, incluso, de Australia y Rusia.

La evaluación considera 36 diferentes métricas de clasificación en cuatro categorías (edificios, industria, transporte y esfuerzos nacionales) por hasta 100 puntos, y destaca las mejores prácticas que todos los países implementan para lograr un mayor ahorro de energía.

Para 2022 ningún país se acercó a una puntuación perfecta, y el promedio (48.5 sobre 100) disminuyó ligeramente desde la última clasificación realizada en 2018. El primer lugar en la clasificación fue para Francia, que lo logra por primera vez con una puntuación general de 74.5 de los 100 puntos posibles. Completando los primeros 5 lugares sólo se encontraron países europeos, con el Reino Unido en el segundo lugar, seguido de Alemania e Italia empatados en el tercero y los Países Bajos en quinto lugar.

El informe resalta que México experimentó una disminución del 9.5% en su intensidad energética entre 2013 y 2018, considera positivamente que tenga el objetivo de disminuir la intensidad del consumo final de energía al menos un 1.9% anual para 2030, pero anota que es el segundo país con menor gasto en eficiencia energética per cápita.

En los demás sectores, México se ubica en el número 11 en la categoría de edificios, particularmente por las obligaciones que se establecen para equipos y sistemas. También ocupó el puesto 11 en la categoría de industria, donde destaca la implementación de acuerdos voluntarios para grandes usuarios de energía. Finalmente, se ubicó en el puesto 15 en la sección de transporte, donde se advierten grandes oportunidades para mejorar en materia de normas de rendimiento de combustibles para vehículos de carga, así como otras medidas para lograr un incremento en el uso de transporte público, entre otras.

El informe sobre la clasificación para 2022 y todos los documentos relacionados se pueden obtener en la dirección:

https://www.aceee.org/research-report/i2201

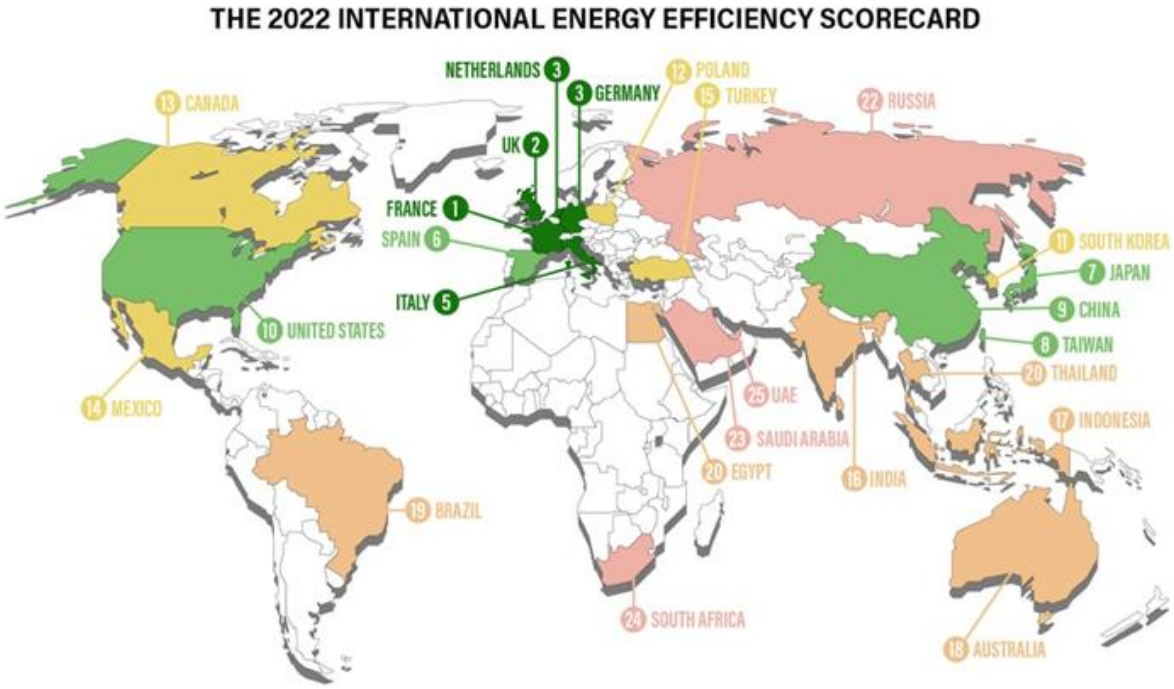
THE 2022 INTERNATIONAL ENERGY EFFICIENCY SCORECARD
NETHERLANDS 3
3 GERMANY
12 POLAND
15 TURKEY
22 RUSSIA
13 CANADA
UK 2
FRANCE 1
SPAIN 6
ITALY 5
11 SOUTH KOREA
7 JAPAN
9 CHINA
8 TAIWAN
20 THAILAND
10 UNITED STATES
14 MEXICO
25 UAE
23 SAUDI ARABIA
20 EGYPT
16 INDIA
17 INDONESIA
19 BRAZIL
24 SOUTH AFRICA
18 AUSTRALIA

Se llevó a cabo el Taller Informativo UPAC sobre la entrega de información del año 2022 por parte de los Sujetos Obligados

22 de abril de 2022

El pasado 20 de abril, se llevó a cabo un Taller Informativo en la modalidad a distancia, sobre la entrega de información a la Conuee, por parte de los Sujetos Obligados, relacionada con los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de energía (UPAC).

Este Taller, que se sustenta en el marco de la Ley de Transición Energética y su Reglamento, sobre la integración y actualización del Sistema de Información de Transición Energética (SIT,) se celebra año con año y tiene por objetivo explicar a los representantes de las diversas instituciones participantes, las características, periodicidad y forma en que deben entregar la información sobre la utilización energética obtenida por parte de los UPAC del año 2021.

Cabe señalar que los Sujetos Obligados son las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las empresas productivas del Estado, los suministradores de energía eléctrica y/o combustibles, los usuarios calificados, los participantes del mercado eléctrico y demás personas e instituciones que cuenten con registros de información relacionados con los UPAC.

Durante el desarrollo del taller, la Conuee expuso a los asistentes los antecedentes de esta actividad, incluyendo su marco legal, y se hizo referencia a las publicaciones de soporte. Posteriormente, se explicaron a detalle los requerimientos (formatos) sobre la información relacionada con los suministradores de electricidad y de combustibles. Finalmente, se respondieron las preguntas y comentarios de los participantes.

Se puso énfasis en que los grandes consumidores de energía del país y los Sujetos Obligados deberán enviar su información en el periodo comprendido del primero de marzo al 30 de junio del presente año, mediante los diferentes medios informáticos que ha establecido la Conuee.

Para conocer más sobre las actividades relacionadas con los UPAC, te invitamos a **consultar el portal** en el sitio de internet de la Comisión.

La Conuee publica informe de avances y resultados de 11 años de operación del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal

25 de abril de 2022

Ya se encuentra a disposición del público en general el Informe de Labores del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal, Balance 2010-2021, donde se presenta un balance de las acciones de la Conuee en relación con este servicio, tema en el que ha brindado apoyo técnico a más del 90% de los municipios del país.

Además del apoyo técnico (que ha consistido, principalmente, en la emisión de recomendaciones y opiniones vinculatorias a más de 260 proyectos de sustitución de alumbrado público, así como capacitaciones presenciales y virtuales), el Proyecto Nacional ha apoyado, con recursos administrados por la Secretaría de Energía, a 61 proyectos municipales para la sustitución de 637,973 luminarias ineficientes por eficientes.

Esta sustitución ha generado una reducción promedio del consumo de energía de 40% para un total de 241 millones de kilowatts hora anuales, que representan un ahorro económico de alrededor de 895 millones de pesos por año. La inversión total de los municipios fue por 3,456 millones de pesos, en beneficio de alrededor de 12.1 millones de habitantes.

Como un desarrollo muy relevante que coincide con la emisión de Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética y la existencia del Proyecto Nacional (ambos programas de la Conuee), en este Informe se muestra que, de acuerdo con cifras de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se presenta una reducción constante del consumo de energía para este servicio a partir de 2015, llegando al 27% para 2021, aun cuando la población y la urbanización han aumentado.

Asimismo, con información recopilada sobre las tecnologías de iluminación consideradas en proyectos analizados por la Conuee de 2012 a 2021, se aprecia el acelerado cambio tecnológico que ha ocurrido en menos de 10 años, donde la tecnología LED se ha convertido en la predominante.

El informe también incluye los alcances y avances en la ejecución del Proyecto Piloto de Telegestión de Alumbrado Público, que busca integrar lecciones del despliegue en el campo de equipos y sistemas que aplican Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que, en conjunto con la tecnología LED, perfilan cambios muy significativos en las funciones de la infraestructura utilizada para el alumbrado público.

Para consultar y descargar el Informe de Labores, **haga clic aquí.**

La Conuee participa en la Expo Foro Educativo Energía de Baja de California 2022

26 de abril de 2022

El pasado 21 de abril, se llevó a cabo la Expo Foro Educativo Energía de Baja de California 2022, que organizó la Comisión Estatal de Energía (CEE) y donde se dieron cita profesionales y jóvenes estudiantes de diversas universidades y tecnológicos de la región para conocer temas del sector energético.

El Foro fue inaugurado por la Mtra. Emma Huizar Félix, Subdirectora de Operación, Desarrollo y Bienestar de la CEE, quien luego de hacer una breve introducción sobre la eficiencia energética, presentó la estructura de la Comisión y, posteriormente, dio inicio a las ponencias programadas.

En dichas ponencias del Foro se abordaron temas relevantes para el Estado de Baja California con relación a la eficiencia energética. En representación de la Conuee participó la Lic. Gloria Zárate, Directora de Estados y Municipios.

La Lic. Gloria Zárate inició su presentación sobre algunos programas de eficiencia energética que se han implementado en México, así como las principales facultades de la Comisión con base en la Ley de Transición Energética; enseguida, habló sobre las Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética, con énfasis en las aplicables a la envolvente térmica (NOM-008-ENER-2001 y NOM-020-ENER-2011).

Explicó que ambas normas buscan optimizar el diseño en cuanto al comportamiento térmico de la envolvente, y mencionó su objetivo, campo de aplicación y contenido; también señaló la importancia de que estas NOM sean incorporadas a los reglamentos de construcción locales, donde ha habido un esfuerzo especial de esta Comisión en el Estado de Baja California.

Antes de concluir el Foro, se llevó a cabo un panel de discusión que contó con la participación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Cetys Universidad, la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) y la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC).

El Foro concluyó con palabras de agradecimiento y clausura por parte del Ing. Joaquín Gutiérrez, Director General de la Comisión Estatal de Energía.

El INAPESCA realiza la Primera reunión de este año de su Comité Interno del Uso Eficiente de la Energía

28 de abril de 2022

A invitación del Instituto Nacional de Acuacultura y Pesca (INAPESCA), la Conuee participó, el pasado 20 de abril, en la primera reunión de este año del Comité Interno del Uso Eficiente de la Energía de dicho organismo.

Con la presencia de la Lic. Rita Ayón Rodríguez, Directora de Administración y Presidenta del Comité, en la reunión se efectuó una revisión de la participación del INAPESCA en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal de 2021.

En ese contexto, se presentó la información estadística tanto de los consumos de energía del mencionado Instituto como de los indicadores de eficiencia energética de cada una de sus 14 flotas vehiculares y los 13 inmuebles y 9 edificios que registran información en el Sistema de Conuee, así como de las horas de capacitación en temas de eficiencia energética que recibieron sus funcionarios operadores.

El INAPESCA es un organismo del gobierno federal que coordina y orienta la investigación científica y tecnológica en materia de pesca y acuacultura, así como el desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica. Para cumplir con su labor cuenta con 14 Centros regionales de investigación pesquera y 3 Estaciones biológico pesqueras en todo el país.

Ofrece la Conuee Taller Informativo a Dependencias y Entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la APF

29 de abril de 2022

El pasado 26 de abril, se impartió en el canal YouTube de la Conuee, el "Taller Informativo 2022 sobre las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024".

El Taller se ofreció como apoyo a todas las Dependencias y Entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (Programa APF), que incluye inmuebles, instalaciones industriales y flotas vehiculares.

Sobre el Programa cabe mencionar:

- La participación en el Programa es obligatoria para todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, según lo estipulado en el apartado de Alcances de las Disposiciones para cada uno de los rubros participantes (inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales).
- Este Programa es operado exitosamente por la Conuee desde 1999 y actualmente participan alrededor de 200 Dependencias y Entidades de la APF.
- El objetivo del Programa es el ahorro de energía en el Gobierno Federal, año con año, y establecer los mecanismos adecuados de registro y seguimiento para realizarlo de una forma permanente.

El Taller tuvo como finalidad que las Dependencias y Entidades participantes en el Programa cuenten con los principales elementos para cumplir, en tiempo y forma, con todas las actividades y obligaciones estipuladas en las Disposiciones para este año 2022.

Durante el evento se mencionaron los aspectos generales de las Disposiciones y los aspectos particulares de cada uno de los rubros participantes, tales como actividades obligatorias a realizar año con año y cómo cumplirlas en tiempo y forma.

El Taller, en su audiencia más alta, tuvo más de 900 participantes, y tan solo un día después presentaba más de 3 mil 500 visitas **(vea el video aquí).**

PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
TALLER INFORMATIVO
DISPOSICIONES Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024.
CDMX, 26 de ABRIL 2022
De 10: 00 a 12:00 horas
Google Meet
SENER
CONUEE
2022 Ricardo Flores Magón
Año de

La Conuee participa en la instauración de la Comisión de Energía del Estado de Quintana Roo

09 de mayo de 2022

El pasado 4 de mayo, en Solidaridad, Quintana Roo, la Conuee participó en la instauración de la Comisión de Energía del Estado, en ceremonia presidida por el Gobernador, Contador Carlos Joaquín González, acompañado por la Presidenta Municipal, Licenciada Roxana Lili Campos Miranda, y el Secretario de Ecología y Medio Ambiente de la entidad, Licenciado Efraím Villanueva Arcos.

El Licenciado Villanueva detalló que con base en la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo, misma que estableció la Comisión de Energía, esta fungirá como un órgano técnico consultivo, y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente será responsable, entre otras atribuciones, de promover inversiones para generar energía con base en fuentes primarias renovables; promover el uso eficiente de la energía en la entidad federativa, mediante el ahorro y el uso de mejores tecnologías; incorporar la variable energética como instrumento del desarrollo sustentable en las regiones del territorio estatal, y fomentar la generación y consumo de fuentes de energía que contribuyan a evitar el calentamiento global del planeta.

Asimismo, se presentaron las acciones, planes y programas a implementar en materia energética en el Estado, según lo establecido en el **Plan Estatal para el Fomento de la Eficiencia Energética y del Aprovechamiento de las Fuentes de Energía Renovables**, que busca acelerar la transición energética, a fin de impulsar políticas públicas integrales en la materia y, a la vez, contribuir al desarrollo de capacidades y la equidad de género.

También, se hizo una descripción de la situación energética en la entidad, básicamente, en cuanto a la capacidad instalada por tipo de tecnología y el consumo de energía del estado; en este balance, destaca el crecimiento en la instalación de sistemas de generación distribuida en los últimos 6 años, alcanzando cerca de 28 megawatts.

Por lo que respecta a las acciones de eficiencia energética, el Licenciando Villanueva agradeció el apoyo técnico que la Conuee ha brindado al estado de Quintana Roo para llevar a cabo un proyecto piloto en edificios públicos, que desde el año pasado incluyó una capacitación basada en la publicación del **Manual para el diseño y operación de programas de eficiencia energética en edificios públicos de gobiernos estatales.**

Asimismo, se mencionó una Hoja de Ruta para el aprovechamiento energético de los residuos sólidos orgánicos, donde se busca desarrollar proyectos en los municipios de Cozumel, Benito Juárez e Isla Mujeres.

Por su parte, el Gobernador Carlos Joaquín González tomó la protesta a los integrantes de la citada Comisión y mencionó que Quintana Roo requiere avanzar en la generación de energía eléctrica, dado que aproximadamente, el 97 por ciento de la energía que se consume proviene de otros estados, por lo que esta Comisión tendrá los elementos en el futuro para cambiar este escenario.

En representación del Titular del Conuee, Ingeniero Odón de Buen, participó en esta sesión el Ingeniero Hector Ledezma, Director de Fomento, Difusión e Innovación.

Realiza su primera sesión de 2022 la Mesa para el Fortalecimiento de la Evaluación de la Conformidad y Vigilancia de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética

09 de mayo de 2022

El pasado 27 de abril, se llevó a cabo la primera sesión de este año (la décima tercera, desde su inicio) de la Mesa de Trabajo establecida con el propósito de robustecer y dar seguimiento a las actividades de evaluación de la conformidad y vigilancia del mercado de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) desarrolladas por la Conuee.

En esta ocasión, se contó con la participación de representantes de la Secretaría de Energía, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, así como de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname), la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD), la Asociación Nacional de Fabricantes para la Industria de la Refrigeración (ANFIR) y la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE).

Algunos de los participantes asistieron de manera presencial, respetando las medidas sanitarias necesarias para realizar esta actividad, mientras que otros lo hicieron a través de una plataforma digital habilitada para el desarrollo de la reunión.

En la sesión se abordaron diversos temas, entre los cuales destaca el seguimiento a las actividades en materia de vigilancia del mercado en algunas NOM-ENER, coordinadas por la ANCE; se identifica la importancia de formar y mantener el vínculo entre asociaciones y autoridades como la Conuee y Profeco, para fortalecer las acciones relativas a la evaluación de la conformidad, así como continuar con la actualización de las fracciones arancelarias aplicables a productos sujetos al cumplimiento de las NOM-ENER y su incorporación al **"Anexo de NOM"**; de las 28 normas de producto, 18 ya están incluidas en dicho Anexo y continúan los trabajos en las restantes. Asimismo, se mencionaron los retos y avances respecto a la vigilancia del comercio en línea.

Se informó a los integrantes de la Mesa sobre la atención a los acuerdos generados en la reunión anterior, entre los cuales se encuentran: la actualización constante de la **herramienta** para consultar los certificados emitidos para las NOM-ENER de productos de iluminación (NOM-017-ENER/SCFI-2012, NOM-028-ENER-2017, NOM-030-ENER-2016 y NOM-031-ENER en su versión 2012 y 2019), que ha sido una excelente aportación de la Conuee para dar certeza a los usuarios finales de la legitimidad de los productos que se adquieren.

Por otra parte, se presentaron de manera general, las Reglas de Operación de esta Mesa de Trabajo, las cuales tienen como fin dar formalidad y establecer los estatutos generales para alcanzar los objetivos bajo los cuales se instauró desde hace más de seis años.

Además, se presentó el Informe General de Actividades, incluyendo el desarrollo de la infraestructura para evaluar la conformidad de las NOM-ENER, la cual consta de 90 laboratorios de prueba, 23 organismos de certificación y 211 unidades de inspección; la realización de 4 actos de vigilancia a

Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), la elaboración del Manual para la realización de visitas de verificación y vigilancia, así como el programa de vigilancia para el 2022.

Como cierre de la reunión, el Ing. Odón de Buen, Director General de la Conuee, agradeció a los presentes su asistencia y el interés de cada uno de los integrantes de la Mesa, lo cual permite avanzar y dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestas por este grupo.

Logra Conuee la generalización de la aplicación de Sistemas de Gestión de la Energía en grandes instalaciones industriales de México

10 de mayo de 2022

La promoción que ha realizado la Conuee a los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) y el apoyo técnico que ha ofrecido, junto con diversos organismos internacionales, a todo tipo de instalaciones, que incluyen medianas y grandes empresas, así como Petróleos Mexicanos, ha llevado a que se les aproveche ampliamente como una de las mejores prácticas para optimizar el rendimiento energético de instalaciones de diversos tamaños.

Los SGEn llevan a un cambio en las prácticas asociadas al uso de energía en una instalación o empresa, donde la mejora en el rendimiento energético ocurre no tanto por la mejora aislada de equipos y procesos, sino a partir de la acción coordinada y permanente de las personas a cargo de la empresa y sus instalaciones.

Así lo señala el Cuaderno No. 1 de la nueva serie sobre los Programas de la Conuee, donde se resalta que con la implementación de dichos sistemas, que ya es práctica común en México, se han logrado reducciones significativas en sus consumos de energía y en sus emisiones de gases contaminantes, además de mejorar su competitividad.

A ocho años de que la promoción de los SGEn se estableció como una acción permanente de la Conuee entre los Usuarios con Patrón de Alto Consumo (UPAC), el avance ha sido muy relevante. Para el año 2021, más de la mitad de los UPAC manifestó interés en implementar un SGEn en sus instalaciones, aumentando de 12 a 21 el número que ha obtenido certificado de cumplimiento con el estándar internacional ISO-50001; 53 se encuentran en proceso de implementación de un SGEn y solo 50 refieren desconocerlos.

Asimismo, 44 instalaciones mayores de Pemex ya cuentan con un sistema de gestión tipo ISO-50001 implementado, de los cuales 28 centros de trabajo ya tienen la certificación correspondiente bajo un esquema multisitios, lo que ha permitido ahorrar, para el año de 2021, el equivalente a más de 1.5 millones de barriles de petróleo.

Inclusive, la experiencia mexicana ha sido la base de la promoción de los SGEn en países de América Latina, en particular Argentina, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Los SGEn se establecen como una metodología costo-efectiva para mejorar el desempeño energético de las empresas, independientemente de su tamaño o actividad. Estudios de caso han demostrado el valor de la implementación de los SGEn, que logran mejoras en el rendimiento energético de 10% o más en las instalaciones o sistemas donde se aplican, con la mayoría de los ahorros de energía a partir de mejoras operativas de bajo o nulo costo.

Consulte aquí el Cuaderno No 1 de la nueva serie dedicada a los Programas de la Conuee.

Los representantes de la flota vehicular de la SEP se capacitan en temas de eficiencia energética

10 de mayo de 2022

El pasado 27 de abril, se llevó a cabo el Curso introductorio sobre flotas vehiculares y la operación de la plataforma de Conuee del Programa de eficiencia energética SEP, dirigido a más de 30 responsables de las Oficinas de Enlace Educativo en los Estados de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Lo anterior, como parte de la asesoría técnica que solicitó esa Dependencia dentro del Programa de eficiencia energética en las flotas vehiculares de la APF 2022.

La instrucción ofrecida por representantes de la Dirección de Movilidad y Transporte de Conuee, se enfocó principalmente a mostrar el proceso de captura de los diferentes formatos de las variables mensuales de consumo de combustible, distancia recorrida y facturación, tanto del combustible como del mantenimiento vehicular.

En el curso se contó con la presencia del asistente de la directora general de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la SEP, Jorge Antonio Álvarez Alcacio, quien agradeció el apoyo de Conuee y destacó el trabajo realizado a favor de la eficiencia energética dentro del gobierno federal.

La SEP, que cuenta con una flota vehicular a nivel nacional cercana a las 250 unidades, tiene como propósito esencial crear las condiciones que permitan asegurar el acceso de los mexicanos a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran, y en el lugar donde la demanden.

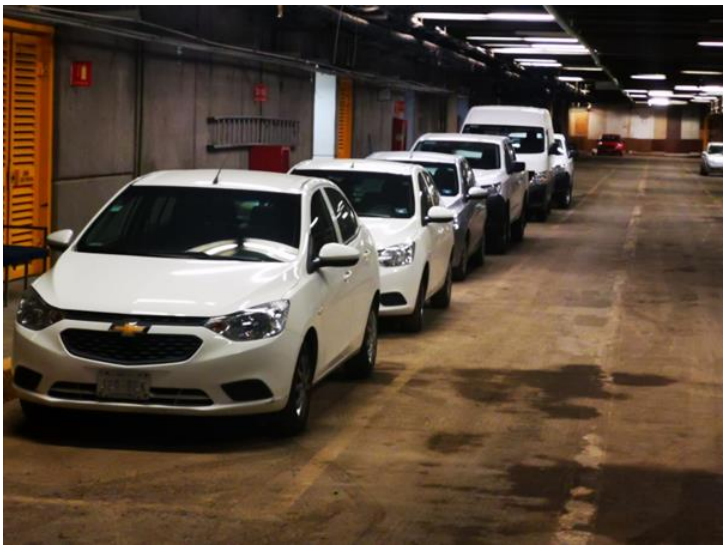

Redefinir e innovar la movilidad, lema del 13.° Congreso Internacional de Transporte

11 de mayo de 2022

Los días 27 y 28 de abril pasado, la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad llevó a cabo la decimotercera edición del Congreso Internacional de Transporte -que nuevamente en este año 2022 se realizó de manera virtual- con el lema: *Redefinir e innovar la movilidad*, que dio significado a las discusiones a las que se ha enfrentado el sistema de transporte de pasajeros tanto en México como en otros países.

Los expertos trataron temas como el papel de la planificación urbana y la movilidad para las ciudades del mañana, el rol de la innovación y la tecnología en una movilidad más sostenible, el papel de los gobiernos en la gobernanza transformadora hacia la innovación, y la movilidad con perspectiva de género, entre otros.

Los números registrados en el evento fueron significativos: 5 conferencias magistrales, 9 mesas de diálogo, 41 conferencistas de 12 países y 20 stands en la Expovirtual que acompañó al Congreso.

Por invitación del Presidente de la Asociación, Lic. Nicolás Alberto Rosales Pallares, la Conuee instaló en la Expo un stand virtual, en donde recibió 88 visitas, de México, Brasil y Colombia, alcanzando 1,434 *pageviews*. Los visitantes pudieron conocer los productos exhibidos en el stand y descargar los documentos o materiales deseados, elaborados en Conuee, siendo el más popular el titulado "Desarrollo orientado al transporte sostenible".

Para más información del evento haga clic **aquí.**

La Conuee ofrece asesoría técnica a funcionarios de la Profeco

11 de mayo de 2022

El pasado 28 de abril, funcionarios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recibieron asesoría técnica, por parte de la Conuee, sobre la participación de esa Entidad en el Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal.

El objetivo de la asesoría brindada a la Profeco fue atender y aclarar dudas en torno al funcionamiento del citado Programa. tales como: la manera de conformar la estructura del nuevo Comité Interno de la Entidad, las actividades de los integrantes del Comité y, en específico, del Funcionario Enlace y el Funcionario Operador.

Asimismo, se explicó cómo establecer un Plan Anual de Trabajo en las instalaciones de la Procuraduría, los conceptos y definiciones en torno al rubro de inmuebles y flotas vehiculares (la diferencia entre un inmueble de oficinas y uno de otros usos, el alcance de las Disposiciones APF 2020-2024, variables mensuales de consumo de combustible, distancia recorrida y facturación, entre otros), así como los medios y la manera de dar cumplimiento a las actividades estipuladas en las Disposiciones APF 2020-2024.

La reunión contó con la participación del Lic. Mario Yostaltépetl Ward Vargas, Jefe de Departamento de Obra Pública, y el Lic. Alberto Elodio Valdivia Vargas, encargado de Control Vehicular (ambos funcionarios de la Profeco), y por parte de la Conuee, los atendió el Ing. Roberto Negrete Aguilar en el rubro de inmuebles y el Ing. Armando Maldonado en el rubro de flotas vehiculares.

Usuarios con Patrón de Alto Consumo de la ANIQ reciben invitación de la Conuee para reportar su información energética del año 2021

12 de mayo de 2022

Ante representantes de las empresas agremiadas de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), funcionarios de la Conuee participaron a distancia en la Sesión de la Comisión de Energía, celebrada el pasado 19 de abril, para dar a conocer la obligación que tienen, por ley, los Usuarios con Patrón de Alto Consumo de energía (UPAC), de reportar su información de consumos, actividades y medidas de eficiencia energética que hayan implementado el año 2021.

Al final de la plática, la Conuee invitó a las empresas para que participen dentro de los Acuerdos Voluntarios sobre Eficiencia Energética (AVEE), que promueve la propia Comisión.

Sobre el tema de los UPAC, además de comentarles sobre el contexto legal de esta obligación, se presentaron los elementos de soporte del programa, se precisó que el periodo de captura es del 01 de marzo al 30 de junio de cada año, que la información debe reportarse directamente en la plataforma computacional de la Conuee y, finalmente, se presentó el Reporte UPAC del año 2021 (información correspondiente al 2020), el cual se puede consultar dentro de la página institucional de la Conuee.

En relación con los Acuerdos Voluntarios, se invitó a los miembros de la Asociación a participar en este Programa, cuyo propósito es la implementación de acciones de eficiencia energética para reducir la intensidad energética de instalaciones y sumarse a los esfuerzos conjuntos de 14 acuerdos voluntarios hoy vigentes, por parte de 9 empresas, que incluyen 166 medidas de ahorro de energía, con las que esperan disminuir alrededor de 266 GW/año.

También, y por interés de algunos miembros sobre los temas de eficiencia energética, se les invitó a consultar el canal de la Conuee en YouTube, revisar las pláticas y conferencias de la pasada Semana de la Eficiencia Energética en la Industria, y participar en la próxima semana de eventos, donde se tratará el tema de los Sistemas de Gestión de la Energía.

Finalmente, los funcionarios de la Conuee agradecieron la participación de la ANIQ y sus empresas afiliadas, y reiteraron el apoyo de la Comisión en el cumplimiento de la obligación de los UPAC y/o para el establecimiento de programas y acciones de eficiencia energética dentro del sector químico.

Aviso UPAC 2022 y
Acuerdos Voluntarios
en Eficiencia Energética
Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética
Dirección de Grandes Usuarios de Energía
19 de abril de 2022
SENER
CONUEE
2022
Ricardo Flores Magón

Funcionarios de flotas vehiculares oficiales se capacitan durante el Cuarto Curso sobre Sistemas de Gestión de la Energía

17 de mayo de 2022

El pasado día 9 de mayo, los encargados de la operación de las flotas vehiculares del gobierno federal participaron en el cuarto curso a distancia ofrecido por la Conuee, sobre los estándares de competencia internacional ISO 50001 "Sistemas de Gestión Energética – requisitos de uso" y su implantación en las flotas vehiculares, considerando el uso significativo que estas realizan de la energía.

Durante la sesión, se trataron las secciones 9 y 10 del citado estándar, en donde se abordaron los temas "Evaluación del desempeño", con énfasis en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), y la "Mejora", respectivamente.

En cuanto a la explicación de la sección de Evaluación del desempeño, se detalló que una vez realizadas las actividades planificadas correspondientes al SGEn, es necesaria la evaluación continua de resultados y el avance de conformidad, establecidos por parte de la organización (Alta Dirección).

En cuanto al rubro de Mejora, con base en el análisis de la información obtenida, se tienen que iniciar acciones para demostrar el nivel de progreso alcanzado, los obstáculos encontrados y los beneficios obtenidos. Un SGEn denomina estas acciones como "No conformidad y acción correctiva" y "Mejora continua".

Dicho curso fue impartido por los funcionarios de la Subdirección de Sistemas de Gestión de Energía y convocado por la Dirección de Movilidad y Transporte de la Conuee.

Cabe señalar que la Comisión brinda apoyo, asesoría y capacitación a funcionarios de distintas dependencias adscritas al grupo de trabajo de Sistemas de Gestión de Energía de las Flotas Vehiculares, cuya finalidad es establecer la mejora en el control y seguimiento de consumo de combustibles.

La Conuee informa a los UPAC de la industria automotriz la obligación de reportar su información energética del año 2021

20 de mayo de 2022

En la sesión a distancia del Comité de Sustentabilidad de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), realizada el pasado 13 de mayo, funcionarios de la Conuee informaron sobre la obligación que tienen, por ley, los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de energía (UPAC), de reportar su información de consumos de energía, actividades y medidas de eficiencia energética que hayan implementado en el año 2021.

Durante la sesión se comentó sobre el contexto legal de esta obligación y se precisó que el periodo de captura es del 1 de marzo al 30 de junio de cada año; que la información debe reportarse directamente en la plataforma en línea conocida como **"Sistema UPAC"**, además de mostrar los resultados del análisis de la información que los UPAC reportaron en 2021 (correspondiente al 2020).

Se hizo mención que 10 de las instalaciones agremiadas a la AMIA reportaron que cuentan con certificación en el estándar ISO 50001, por lo que se les sugirió considerar su participación en los **Premios al Liderazgo en Gestión Energética 2022**, certamen que organiza el *Clean Energy Ministerial* (CEM) y que reconoce las acciones y logros en la implementación de los Sistemas de Gestión de la Energía.

En cuanto a los Acuerdos Voluntarios, se invitó a los miembros de la Asociación a participar en este Programa, cuyo propósito es la implementación de acciones de eficiencia energética para reducir la intensidad energética de instalaciones y sumarse a los esfuerzos de 14 instalaciones de nueve empresas que tienen acuerdos voluntarios vigentes, y que estas instalaciones incluyen 166 medidas de ahorro de energía, con las que esperan disminuir alrededor de 266 GWh/año.

Finalmente, los funcionarios de la Conuee agradecieron a la AMIA y a las más de 40 personas de empresas afiliadas que asistieron a la reunión para atender el cumplimiento de la obligación de los UPAC y el interés para el establecimiento de programas y acciones de eficiencia energética dentro del sector automotriz. Los invitamos a consultar el **Portal UPAC** en el sitio de Internet de la Conuee.

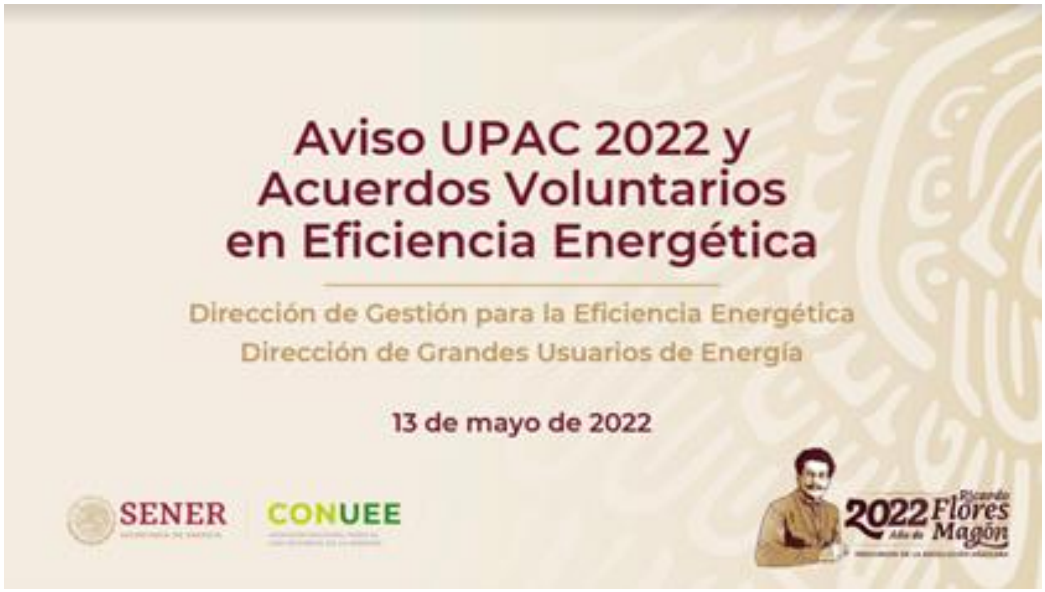
Aviso UPAC 2022 y
Acuerdos Voluntarios
en Eficiencia Energética
Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética
Dirección de Grandes Usuarios de Energía
13 de mayo de 2022
SENER
CONUEE
2022
Ricardo Flores Magón

Continúa la capacitación a Tecnológico Nacional de México (TecNM) sobre Sistemas de Gestión de la Energía

23 de mayo de 2022

En el marco de la colaboración entre el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y la Conuee, se llevó a cabo el curso de capacitación denominado: "Cómo hacer la Planificación Energética y su implementación en los Controles Operacionales, atendiendo en forma práctica, los requisitos 6 y 8 de la Norma ISO 50001:2018 Sistemas de Gestión de la Energía".

El curso se llevó a cabo del 9 al 13 de mayo y se impartió a 31 personas de diversas áreas de cinco planteles de la región de Yucatán: Instituto Tecnológico de Mérida, Instituto Tecnológico de Conkal, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior Escárcega y Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE) Mérida, siendo este último la sede del evento.

A más de once años de haber iniciado la colaboración con el TecNM para apoyarlos en temas de eficiencia energética y uso sustentable de la energía, se ha observado la creciente participación e interés, por parte de directivos, personal docente y administrativo, por implantar los sistemas de gestión de la energía.

En esta ocasión, los participantes recibieron 30 horas de capacitación de forma presencial, la cual consistió en revisar la parte teórica correspondiente a lo solicitado por la Norma ISO50001; en la parte práctica, se realizó un levantamiento de datos de equipos y sistemas de iluminación, aire acondicionado y equipos consumidores de energía dentro de las instalaciones del CRODE. Dicha información se utilizó para analizar el consumo energético del sitio visitado.

Se espera que las herramientas proporcionadas en el curso se puedan utilizar en cada uno de los planteles de acuerdo con sus necesidades específicas.

En el futuro continuará el apoyo de la Conuee al TecNM para el establecimiento, mantenimiento y operación de sus Sistemas de Gestión de la Energía, donde una pieza fundamental para su éxito es el apoyo recibido por parte de la Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad del TecNM.

La Conuee proporciona asesoría técnica a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

26 de mayo de 2022

Como parte del respaldo técnico que se ofrece a todas las dependencias que participan en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, el pasado 25 de mayo la Conuee ofreció asesoría técnica integral a funcionarios de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Desde el año 2005, la Comisión participa en el citado Programa, con 4 inmuebles: dos de oficinas y dos de otros usos.

Durante la reunión, llevada a cabo en las oficinas de la Conuee, los temas tratados fueron: Las condiciones de participación en el Programa, claves y contraseñas; integración y funcionamiento del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía; Disposiciones para la APF y las actividades que se deben de realizar, en tiempo y forma, año con año, así como el apoyo de la Conuee a las dependencias y entidades para capacitar al personal en temas operativos, entre otros.

Por parte de la mencionada Comisión, asistieron a la reunión: el Lic. Víctor de Lucio Moreno, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Ing. Alejandro Eliacim Espinosa Pérez, Jefe del Departamento de Materiales y Servicios Generales, y la Lic. Yanelly Ivette Torres Rivera, Coordinadora de Área.

En representación de la Conuee, la asesoría fue proporcionada por el M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector del Sector Residencial.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios estatales, la Conuee imparte taller de eficiencia energética en Bombeo de Agua Potable al municipio de Jilotepec, Estado de México

27 de mayo de 2022

El 11 de mayo pasado, la Conuee impartió el "Taller de eficiencia energética en bombeo de agua potable", en coordinación con el municipio de Jilotepec, Estado de México, para el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), a fin de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de los ayuntamientos de la entidad en materia de eficiencia energética.

EL taller fue brindado por el Subdirector de Estados y Municipios de la Conuee, Ing. Moisés Pani Trujillo, quien compartió con los asistentes el tema de bombeo de agua potable y, en especial, las áreas de oportunidad de eficiencia energética y la selección del esquema tarifario para este servicio. Hizo hincapié en las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) aplicables al respecto.

Como ejercicio práctico en el taller, mostró la metodología para realizar diagnósticos energéticos a sistemas de bombeo, y realizó un ejemplo de evaluación de eficiencia energética mediante la herramienta Pik-Já de la Conuee.

Las instituciones dedicadas a la eficiencia energética, claves en el cuidado de bienes públicos como los recursos no renovables, la economía y el medio ambiente

31 de mayo de 2022

Los recursos energéticos no renovables, el medio ambiente y una economía sana son bienes públicos que se cuidan cuando los individuos tienen hábitos que evitan el desperdicio de energía, y en los hogares, gobierno, empresas y servicios públicos, se conocen y aplican las mejores prácticas; cuando se tienen regulaciones que sólo permitan que lo que entre al mercado sea lo más eficiente energéticamente posible y que se invierta en la tecnología que nos da la mayor cantidad de servicio energético por unidad de energía.

Para que estas acciones individuales se vuelvan colectivas, es necesaria la intervención de los estados nacionales, en particular de agencias especializadas que fomentan, regulan y facilitan estos procesos.

Así lo expresa el Director General de esta Comisión, Ing. Odón de Buen Rodríguez, en un artículo preparado a solicitud de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname) y publicado en su revista electrónica.

El Titular de la Conuee agrega que en México, los equipos que utilizan energía son miles de millones si consideramos lámparas, electrodomésticos, hornos, autos, equipos de refrigeración, calderas y motores, entre otros. Igualmente, se cuentan en decenas de millones las personas que cada día encienden, apagan y modulan esos miles de millones de equipos.

Quizá en un número menor, pero también son decenas de millones quienes invierten su dinero periódicamente en la compra de aparatos para el hogar, autos, casas o maquinaria; son decisiones que tienen implicaciones en las facturas de electricidad, gas, gasolina y diésel por muchos años.

En muchos sentidos, lo que se ha logrado en México supera, por mucho, lo que se ha hecho en otros países de la región, y la diferencia ha sido, sin duda, la existencia de un organismo con autonomía técnica, con capacidad y vocación de trabajo con múltiples actores, sujeto, por supuesto, a las políticas generales definidas por los ministerios de energía.

Precisamente, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), los países con mayores éxitos en sus iniciativas nacionales de eficiencia energética son aquellos que tienen agencias dedicadas al tema, particularmente México y Chile.

En México, por mucho, la acción más efectiva ha sido la asociada a la mejora de la eficiencia energética de productos y sistemas, donde hoy día están en vigor 34 Normas Oficiales Mexicanas (NOM), que obligan a que el universo de productos y sistemas que los regulan tengan cada vez mayor eficiencia energética.

Consulte aquí el artículo completo del Ing. de Buen:

https://revistacaname.com.mx/noticia/colaboracion-especial/eficiencia-energetica-e-instituciones-la-referencia-mexicana/

La Conuee continúa con los ejercicios de auditoría a los Sistemas de Gestión de la Energía en los principales centros de trabajo de Pemex

31 de mayo de 2022

La Conuee, junto con el Comité Interno de Eficiencia Energética (CIEE) de Petróleos Mexicanos (Pemex), dan continuidad al plan anual de auditorías de los sistemas de gestión de la energía (SGEn), en los principales centros de esta Empresa Productiva del Estado, con el objetivo de revisar y observar los resultados de la mejora del desempeño energético, a un año de haber instalado los SGEn tipo ISO 50001.

Los días 18 y 19 de mayo pasado, se llevó a cabo la cuarta auditoría de este 2022, la cual se realizó en al Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el poblado de Santa María Moyotzingo, perteneciente al municipio de San Martín Texmelucan en el estado de Puebla.

Dicha instalación industrial consta de diversas plantas y áreas como: planta de metanol II, planta de especialidades petroquímicas, taller de rehabilitación de intercambiadores de calor, servicios principales, servicios de guarda y manejo de gas lp, gasolina y diésel, entre otras. Para la operación eficiente y segura del complejo, cuenta con áreas de apoyo de mantenimiento y seguridad industrial necesarios para la continuidad de sus operaciones.

La auditoría se realizó mediante entrevistas al personal operativo de cada área, así como a través de inspecciones visuales a los equipos identificados como usos significativos de energía (USEn); de la misma manera, se realizaron revisiones a las áreas de reformador II y turbogenerador II, en las cuales se auditaron los requisitos de planificación energética, auditoría interna, seguimiento al desempeño energético, compromiso con la alta dirección, entre otras.

Como resultado de la auditoria no se identificaron “No Conformidades” y sólo se registraron cinco oportunidades de mejora que hacen referencia a las cláusulas: Contexto organizacional, Planificación energética, Apoyo y Evaluación del desempeño energético.

De esta forma, Pemex Transformación Industrial, en su Centro Petroquímico Independencia confirmó el compromiso por parte de la alta dirección y del equipo de gestión de la energía para seguir el proceso de la mejora continua del desempeño energético en sus actividades usuarias de energía, así como fortalecer el uso eficiente de la energía mediante el sistema de gestión de la energía tipo ISO 50001:2018.

La Conuee, en colaboración con la Agencia de Energía de Jalisco, la UAG y el CIMEJ, promueven la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios

31 de mayo de 2022

El pasado 17 y 18 de mayo, la **Conuee** en colaboración con la **Agencia de Energía del Estado de Jalisco** (AEEJ), la **Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)** y el **Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C. (CIMEJ)**, realizaron el **Taller de promoción de la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en pequeñas y medianas empresas (PyMEs) del sector servicios.**

El taller fue hospedado en las instalaciones de la UAG y contó con palabras de bienvenida de la Dra. Judith Arredondo Safa, Directora de Unidades Productivas de esa casa de estudios, además del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco, **Secretario de Desarrollo Económico Jalisco**, y del Ing. Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Conuee.

El evento inició con una conferencia magistral del Ing. Odón de Buen Rodríguez, quien habló sobre regulaciones, programas y alianzas institucionales en materia de eficiencia energética y calor solar. Comentó que con base en la experiencia de la Conuee, en el sector de las PyMEs existe un alto potencial de mejoras en materia de eficiencia energética, mismas que son muy rentables.

Asimismo, señalo los avances, barreras y lecciones aprendidas de proyectos de eficiencia energética y aprovechamiento de energía solar térmica en el sector servicios; dijo que para asegurar la calidad de los proyectos, es necesario contar con regulaciones técnicas, gestión y reglas claras, además de los enormes beneficios ambientales y económicos que genera este tipo de proyectos.

Posteriormente, hubo un par de paneles integrados por los ingenieros Emilio Arturo Romero Vera, Director General de Tecnosol, y Ángel Mejía Santiago, Director General de *Inventive Power*, así como el Lic. José Luis Alba, Director General de la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos A.C; el Ing. Ricardo Valencia, Gerente del Centro de Excelencia Rinnai México, y el Ing. Daniel García Valladares, Presidente de Fabricantes Mexicanos en las Energías Renovables A. C.

Los ponentes destacaron las principales preferencias tecnológicas por las que optan los responsables y propietarios de PyMEs, al momento de sustituir equipos existentes o ineficientes por aquellos con mayor eficiencia energética, compactos y seguros. Asimismo, destacaron que los equipos a gas y solares ya cuentan con oferta de digitalización, que permite estar contralando y midiendo su desempeño de energético y la calidad del servicio.

Por su parte, la Lic. Alexandra Silva Igartua, de la Dirección de Contacto Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco y de la Alianza Empresarial por el Clima, dio a conocer el lanzamiento del "Padrón de empresas especializadas en sistemas solares térmicos" del estado de Jalisco.

En el segundo día de actividades, la Mtra. Ana C. Martínez Barbosa, Vicepresidenta de Sustentabilidad Empresarial de **CANACO Guadalajara**; el Ing. Juan Manuel Jáuregui, representante

de la Agencia de Energía de Jalisco, y el Lic. Jorge A. Soriano M., Director de Innovación de la Conuee, así como el Ing. Jorge Ortiz, Presidente del CIMEJ, coincidieron en la importancia de apoyar el conocimiento y profesionalización con mejor certeza técnica para la operación y mantenimiento de los equipos y sistemas que generan agua caliente, impulsando el desarrollo de la tecnología nacional y la sustentabilidad.

En el tercer panel del taller, participaron: el Ing. Salvador González González, Coordinador General del Centro Nacional de Capacitación en Energías Renovables; el Ing. Adrián Torres, Coordinador de la Comisión de Energía Solar del CIMEJ, y el IQ. Edgar Galicia Siles, Especialista de investigación del Centro de Sustentabilidad de la UAG, quienes destacaron las diversas barreras y limitantes que se han identificado en el diseño y operación de proyectos de calentamiento de agua.

También, se dio a conocer la oferta existente por parte del **Centro Nacional de Capacitación en Energías Renovables** y el CIMEJ en cuanto a los cursos que se imparten a partir de los Estándares de Competencia **EC0325** y **EC0473**, y por parte de la UAG su curso de "Formación para el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y aprovechamiento solar en sistemas de agua caliente en PyMEs", que inició el 26 de mayo.

Finalmente, por parte de la Conuee, se expuso la **"Iniciativa para la mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios"**, los criterios y elementos técnicos para la correcta identificación, cuantificación y evaluación de las oportunidades para el ahorro y uso eficiente de agua y el aprovechamiento de energía solar, además de dar a conocer un Caso de Estudio de una instalación del sector servicios con ahorro y uso eficiente de agua.

El taller lo podemos volver a ver en los siguientes enlaces:

17 de mayo: **https://www.youtube.com/watch?v=LvBcnc2yj_o**

18 de mayo: **https://www.youtube.com/watch?v=RtU0e3P29cY&t=2739s**

Participa la Conuee en la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados

01 de junio de 2022

A invitación del Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, el Ing. Odón de Buen, Director General de la Conuee, participó el 25 de mayo pasado en el panel "Innovación en inversión, financiamiento, planificación prospectiva estratégica y conservación de la infraestructura energética", que se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el panel, que fue moderado por la Dip. Alejandra Pani Barragán, Secretaria de la Comisión de Infraestructura, participaron también: el Dip. Manuel Rodríguez González, Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados; el Dr. José Luis Fernández Zayas, Coordinador de Ingeniería de Procesos Industriales y Ambientales del Instituto de Ingeniería de la UNAM; el Ing. Marcos Rafael Orduña, Alcocer, Vicepresidente de Infraestructura Energética de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), y el Ing. Juan Acra, Presidente del Consejo Mexicano de la Energía (Comener).

En su presentación, el Director General de la Conuee refirió que la eficiencia energética tiene beneficios asociados a objetivos de política pública (sin reducir servicios energéticos), como la economía, el medio ambiente y la conservación de recursos energéticos no renovables, e indicó que la infraestructura puede ser sujeto de acciones de eficiencia energética o elemento de esas acciones.

Como ejemplo de cómo el aprovechamiento más eficiente de la energía reduce presiones sobre la infraestructura, se refirió al sistema eléctrico, donde el pico de la demanda nacional está determinado por el uso de aire acondicionado. En este sentido, la mejora en eficiencia energética de equipos que proveen confort térmico en regiones de clima cálido, así como el mejorar la envolvente de las viviendas para limitarlas ganancias de calor son acciones que reducen esa presión sobre la infraestructura eléctrica y están respaldadas por acciones de la Conuee a través de sendas Normas Oficiales Mexicana, aunque también anotó la urgencia de integrar las que corresponden a las envolventes de las edificaciones en los reglamentos de construcción locales.

En la perspectiva de la infraestructura como elemento de las acciones de eficiencia energética, puso como ejemplo a la infraestructura para la mejora de la movilidad eficiente en las ciudades: sistemas de transporte público masivo tipo BRT (*Bus Rapid Transit*), ciclovías, infraestructura para peatones y estaciones de carga para vehículos eléctricos. Indicó también que la integración de la tecnología de la información y comunicaciones a la operación de la infraestructura permitirá reducir el consumo de energía y mejorar la gestión del servicio de alumbrado público y la operación de los sistemas de transporte.

Ve el mensaje completo en **https://youtu.be/48X2pQPwQ48**

DIPUTADOS

La Conuee realiza visita a hotel de Veracruz con nuevo sistema de calentamiento de agua a gas y mayor eficiencia energética

01 de junio de 2022

La Conuee realizó una visita técnica para constatar la instalación de nuevos equipos de calentamiento de agua a gas y con mayor eficiencia en el Hotel D´luxe, ubicado en el Puerto de Veracruz.

Los representantes de la Conuee explicaron el proceso llevado a cabo para la ejecución del proyecto, como fue la promoción mediante talleres con apoyo del gobierno de Veracruz, la recopilación de información del hotel, el análisis técnico e identificación de oportunidades de ahorro y aprovechamiento de la energía, y las propuestas de proyectos para mejorar la eficiencia energética del sistema de calentamiento de agua por parte de cuatro desarrolladores.

Por su parte, el propietario del hotel, Mtro. Guillermo Hermida Laffitte expuso las principales razones para mejorar el sistema de calentamiento de agua, como fue la antigüedad de los anteriores equipos, las múltiples averías y hasta los niveles de ruido en el cuarto de máquinas, así como los precios de los combustibles.

Asimismo, destacó el apoyo técnico de la Conuee para mostrar y cuantificar las oportunidades de ahorro de combustible, y las recomendaciones técnicas para mejorar el sistema mediante la aplicación de un protocolo; después de mes y medio de haberse instalado los nuevos equipos, se estiman ahorros de combustibles por encima del 50%.

Por su parte, el Ing. Ricardo Valencia, Gerente de Servicio e Ingeniería de Aplicación/Rinnai Latino América, quien fue el responsable de la ejecución del cambio tecnológico en este hotel, destacó la configuración de la instalación de 5 calentadores modulantes y sus principales características, ya que estos pueden detectar la cantidad y temperatura de agua, las horas de operación y ser conectados a un sistema informático para controlar y medir una serie de parámetros. Cabe destacar que la empresa se encuentra aprobada por la Conuee, en el listado del **Proyecto de Calor Solar en el Sector Servicios de la Conuee.**

En esta visita también estuvo presente el Ing. Rómulo Sánchez, Director General de la Agencia de Energía de Veracruz y su equipo, que mostró interés por conocer la instalación, su operación y resultados para poder identificar y considerar oportunidades de colaboración para la promoción de eficiencia energética y energía solar en sistemas de calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios y comercial.

Por parte de Conuee asistieron las ingenieras Rosa María Valdés y Yotzelin Saldaña, el licenciado Jorge Soriano y el ingeniero Héctor Ledezma.

Ofrecen Banobras y Conuee Taller sobre Programas Federales para Municipios, llevado a cabo en el Estado de México

02 de junio de 2022

El 26 de mayo pasado, funcionarios de esta Comisión participaron en el taller "Programas Federales para Municipios de Banobras y Conuee", organizado por la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, mismo que se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles, en la ciudad de Toluca.

El objetivo del taller fue difundir los programas y proyectos de Banobras y de la Secretaría de Energía, a través de la Conuee, para apoyar técnica y financieramente a los municipios del Estado de México en la ejecución de proyectos de eficiencia energética en los servicios municipales.

Los representantes de esta Comisión expusieron los conceptos y elementos básicos de eficiencia energética en los sistemas de alumbrado público y bombeo de agua potable, así como las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas aplicables a los equipos.

Por su parte, Banobras dio a conocer su oferta financiera para la ejecución de proyectos de eficiencia energética y los programas que tiene en el ámbito municipal.

El taller contó con la participación del Mtro. Mario Vallejo Madrazo, Presidente del XXVI Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, quien ofreció palabras de bienvenida y se refirió a la importancia de la vinculación entre los diferentes órganos de gobierno para lograr objetivos en común

Por su parte, el Lic. Fred Rescala Jiménez, Subsecretario de Desarrollo Regional Valle de México Nororiente, y el Dr. Edgar Tinoco González, Director General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, comentaron la relevancia de dar a conocer los programas federales en el área de servicios municipales.

También, se contó con la participación de los funcionarios de Banobras: el Dr. Jorge Jiménez Hernández, Subgerente de la Oficina de Promoción del Estado de México; Lic. Carlos D. Roldan Juárez. Subgerente de Asistencia Técnica, y Actuaria. Brenda L. Martínez Villarreal, Experta Técnica.

Por parte de la Conuee, participaron en el taller: el Ing. Héctor Francisco Ledezma Aguirre, director de Fomento, Difusión e Innovación; la Ing. Alicia Gutiérrez Clairín, Subdirectora de Alumbrado Público, y el Ing. Delfino Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento de Alumbrado Público.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO
ALIANZAS Y CONUEE

La Conuee participa en el Primer Taller de Eficiencia Energética para Municipios del Estado de Chiapas

03 de junio de 2022

El 24 y 25 de mayo pasado, la Conuee participó en el Primer Taller de Eficiencia Energética para Municipios del Estado de Chiapas, organizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Suministrador de Servicios Básico Zona Sureste y el Instituto de Administración Pública de la entidad federativa.

El objetivo del taller, llevado a cabo en Tuxtla Gutiérrez, fue dar a conocer las ventajas y beneficios que conlleva la realización de proyectos de eficiencia energética en alumbrado público.

El evento fue inaugurado por el Dr. Fernando Álvarez Simeán, Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, quien habló de la importancia de que haya vinculación entre los diferentes actores para lograr objetivos en común, en beneficio de la ciudadanía.

También se contó con la participación del Ing. Leo Dan Selvas Cruz, superintendente (CFE) Suministrador de Servicios Básicos de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien detalló la clasificación y uso de las tarifas en los municipios, así como, de la Lic. Claudia Pérez Benítez, Gerente de la Delegación Estatal de Banobras, quien destacó la oferta de la banca de desarrollo para los municipios.

En representación de la Conuee, la Ing. Alicia Gutiérrez Clairin, subdirectora de alumbrado público, comentó los conceptos y elementos básicos de los sistemas de alumbrado público, así como las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas aplicables a los equipos y sistemas de alumbrado público.

Asimismo, presentó los resultados del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público y reiteró el apoyo y asesoría técnica que esta Comisión otorga a los gobiernos locales.

El 25 de mayo, la Ing. Gutiérrez Clairin se reunió con funcionarios del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, con el objetivo de explicar términos muy específicos de alumbrado público y dar recomendaciones respecto al proyecto de eficiencia energética que pretenden llevar a cabo las autoridades municipales.

En el marco de la colaboración de la Fecime y la Conuee, y en coordinación con el CIME de Chihuahua, la Conuee imparte taller de eficiencia energética en bombeo de agua potable

03 de junio de 2022

El 25 de mayo pasado, en coordinación con el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (CIME) de Chihuahua, la Conuee ofreció el taller de Eficiencia energética en bombeo de agua potable, para la Junta de Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El evento inició con palabras de bienvenida del Ing. Jesús Manuel Garza González, Presidente del CIME de Chihuahua; C.P. Sergio Nevárez Rodríguez, Director Ejecutivo de la JMAS de Ciudad Juárez y Lic. Gloria I. Zárate Gutiérrez, Directora de Estados y Municipios de la Conuee.

En el taller se presentó el marco legal sobre la obligación de los municipios de prestar el servicio de agua potable, las tarifas eléctricas dedicadas a este servicio, los componentes de un pozo o sitio de extracción de agua potable, los componentes mínimos para desarrollar proyectos de eficiencia energética, así como la importancia de realizar diagnósticos energéticos a sistemas de bombeo y las áreas de oportunidad de ahorro de energía en el bombeo.

Además, se describieron los materiales digitales de la Conuee, como el formato de levantamiento de datos, la guía para realizar diagnósticos energéticos en los sistemas de bombeo de agua potable, la herramienta digital de evaluación técnica “Pik-Já” y los videos tutoriales alojados en el canal Conuee de YouTube. Estos materiales ayudan a los organismos operadores de agua potable a realizar las evaluaciones técnicas en los pozos o sitios de extracción de agua potable.

Por último, se presentó el resultado del análisis de la información remitida por la JMAS a la Conuee, así como los ahorros proyectados por la evaluación de dicha información, destacando las áreas de oportunidad que existen, así como el potencial de ahorro en la facturación.

La Conuee imparte conferencia a alumnos de Ingeniería en Transporte de UPIICSA del IPN

06 de junio de 2022

El pasado 1 de junio, la Conuee ofreció la conferencia "Cuidado del automóvil" a alumnos del octavo semestre de la materia "Administración y Operación de flotas de carga", de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional.

En la exposición, impartida por el M. en I. Armando Maldonado Susano, del área de Movilidad y Transporte de la Conuee, se abordaron varios temas relacionados con las fallas más comunes en los vehículos; las acciones que pueden afectar los diferentes sistemas, como el de combustible, el de enfriamiento o el de lubricación.

El funcionario también habló sobre el cuidado de las llantas y el sobre consumo de combustible, que se puede tener al realizar algunas acciones equívocas. Mencionó que el cuidado del vehículo es importante por razones de seguridad, el impacto en el consumo de combustible, y por el valor de reventa de la unidad.

A la conferencia asistieron 35 alumnos, los cuales realizaron varias preguntas sobre lo que ellos han visto en las empresas de autotransporte de carga y durante la carrera.

La plática fue complementada con algunos comentarios del M. en I. Maldonado Susano, basados en su experiencia en las empresas de autotransporte. El evento estuvo coordinado por la Ing. Norma Lilia Rubio Ramírez, profesora de UPIICSA.

La Conuee ofrece asesoría técnica a los responsables de flotas vehiculares de la Secretaría de Energía

06 de junio de 2022

Como parte de las actividades del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, el pasado 2 de junio se proporcionó asesoría técnica a los funcionarios responsables de las flotas vehiculares de la Secretaría de Energía (Sener).

Dicha asesoría técnica se centró, principalmente, en el uso del sistema informático de la Conuee, la descripción del Plan anual de trabajo, y el avance de metas trimestral, así como del sistema de capacitación de la sección de flotas vehiculares.

Durante la plática, los arquitectos Carlos Armando Ramírez González, Director de Servicios Generales, y Edgar Álvarez Ham, Subdirector de Servicios Generales (ambos de Sener), explicaron algunas de las actividades que realizan para llevar a cabo el control vehicular de las unidades asignadas a los funcionarios de la dependencia.

Por último, se presentaron los acuerdos para dar cumplimiento al Programa APF 2022, como la capacitación en temas relevantes de eficiencia energética en el sector transporte, y una segunda asesoría técnica para conocer los protocolos para implementar un sistema de gestión de la energía basado en la norma internacional ISO 50001.

Segunda sesión de 2022 del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos

06 de junio de 2022

La segunda sesión del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE) se llevó a cabo, vía remota, el pasado 30 de mayo y fue presidida por su Titular, Ing. Odón de Buen Rodríguez. La presentación de los asuntos tratados estuvo a cargo de la Secretaria Técnica del Comité, Ing. Norma E. Morales Martínez.

Con fundamento en el artículo 29, párrafo quinto de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), se pusieron a consideración del pleno del Comité: la propuesta de dos temas a incluirse en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad (SPNIC) 2022; un tema nuevo relacionado con la eficiencia térmica y requisitos de seguridad de estufas que funcionan con leña, especificaciones, métodos de prueba y etiquetado; y la modificación de la NOM-007-ENER-2014, eficiencia energética para sistemas de alumbrado en edificios no residenciales, actualmente en operación.

Finalmente, se presentó un anteproyecto de norma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, primer párrafo de la LIC, para la aprobación como proyecto de norma del PROY-NOM-016-ENER-2022, Eficiencia energética de motores de corriente alterna, trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 kW a 373 kW. Límites, método de prueba y marcado, así como su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio.

Los motores eléctricos trifásicos son utilizados, principalmente, en los sectores agrícola, comercial e industrial; algunos ejemplos de su aplicación son: compresores, accionamiento de máquinas-herramienta, bombas (elevadoras de agua, para el sistema cloacal, para agua con tanque presurizado, para piscinas, de pozo profundo), montacargas, ventiladores, extractores, elevadores, escaleras mecánicas, grúas eléctricas, rampas, portones automáticos, acondicionadores de aire (equipos centrales, equipos individuales), entre otros procesos donde exista movimiento rotatorio; cabe destacar que estos sectores tienen un crecimiento importante cada año.

Con esta aprobación, la Conuee refrenda su compromiso de establecer regulaciones que permitan el aprovechamiento sustentable de la energía.

México participa esta semana en la Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética, organizada por la Agencia Internacional de Energía

06 de junio de 2022

La séptima edición de la Conferencia Mundial Anual sobre Eficiencia Energética, de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), se llevará a cabo de manera presencial, después de dos años, en la ciudad danesa de Sonderborg; el Ministerio danés de Clima, Energía y Servicios Públicos organiza dicha conferencia, en conjunto con la AIE.

México y la Secretaría de Energía serán representados por el Titular de la Conuee, Ing. Odón de Buen Rodríguez, quien ha sido invitado para compartir la experiencia de nuestro país en dos de los grupos de trabajo más importantes de la Conferencia.

Ministros, directores ejecutivos y responsables de la toma de decisiones del gobierno, la industria y la sociedad civil en materia de eficiencia energética participarán en esta Conferencia, que se ha convertido, en los años recientes, en el foro de mayor nivel para explorar, mediate distintos eventos y grupos de trabajo, cómo la eficiencia energética puede traducirse en un progreso concreto en el mundo real.

Este año, la conferencia tendrá como tema central la aplicación en los próximos 5 a 10 años, de acciones que signifiquen el logro de beneficios en el entorno mundial hacia el "cero neto", así como el papel que jugará la eficiencia energética en la seguridad energética inmediata y apremiante, por las presiones del mercado.

La conferencia, que por primera vez incluye una sesión a puerta cerrada de ministros y actores relevantes del entorno energético internacional, tomará como base el trabajo reciente de la AIE para reducir la dependencia de las importaciones de energía, al tiempo que fortalece el progreso hacia los imperativos de cero emisiones netas.

Las diferentes sesiones de la conferencia pueden seguirse en vivo a través del canal de la Agencia Internacional de Energía, en la siguiente dirección:

https://www.iea.org/events/7th-annual-global-conference-on-energy-efficiency?utm_campaign=IEA+newsletters&utm_source=SendGrid&utm_medium=Email

A New Era of Efficiency Progress

En representación de México y de la Sener, y a invitación de la Agencia Internacional de Energía, el titular de Conuee participa en la Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética, organizada en Sonderborg, Dinamarca

07 de junio de 2022

En el primer día de la Conferencia Global sobre Eficiencia Energética, organizada por la Agencia Internacional de Energía (AIE) y el Gobierno de Dinamarca, se llevaron a cabo varios talleres donde se presentaron las perspectivas de actores públicos y privados, sobre las prioridades temáticas que en materia de eficiencia energética emprende la Agencia entre sus países miembros y las economías emergentes que participan en sus diferentes grupos de trabajo.

En este sentido, la participación de México y la Secretaría de Energía, en la persona del titular de la Conuee, Ing. Odón de Buen, y en respuesta a la invitación de la Agencia Internacional de Energía (que cubre los gastos del viaje), fue en dos de estos eventos: (1) el denominado "Equipos super eficientes pavimentan el camino a Cero Emisiones (*Net Zero*); y (2) "Mesa redonda sobre eficiencia energética en economías emergentes".

En el primer evento, organizado en el marco de las acciones que lleva a cabo la Agencia, conjuntamente con la Iniciativa de Aparatos Electrodomésticos SuperEficientes (SEAD por sus siglas en inglés), se conversó sobre diferentes perspectivas, el papel muy relevante que tienen los equipos de uso final en las acciones para reducir el consumo de energía y para lograr las metas de cero emisiones de gases de efecto invernadero.

Por su parte, la mesa redonda tuvo como objetivo el reunir a representantes de gobiernos de países grandes con economías emergentes (Brasil, China, India, Indonesia, México y Sudáfrica), para discutir prioridades y alimentar de líneas de trabajo al programa 4E (en materia de eficiencia energética para economías emergentes) de la AIE a lo largo y ancho de países y regiones involucradas.

El detalle sobre la participación del Director General de la Conuee puede ser consultado en el vínculo que aparece a continuación:

Dia_1_IEA-OdeB_final.pdf (www.gob.mx)

En coordinación con el Inafed, la Conuee imparte cinco talleres como parte de los “Diálogos Virtuales"

08 de junio de 2022

Como parte de los “Diálogos Virtuales” que coordina el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la Conuee impartió cinco talleres de capacitación, donde promovió la normatividad, acciones y proyectos de eficiencia energética aplicables a los servicios de alumbrado público y bombeo de agua potable.

Dentro de estos talleres, se habló de las barreras de la eficiencia energética, las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) aplicables a los servicios públicos, las actividades que esta Comisión realiza en alumbrado público, bombeo de agua potable, edificios públicos, movilidad y transporte, y se describió el proceso para que los municipios soliciten a esta Comisión asesoría técnica en alumbrado público y bombeo de agua potable.

Referente al alumbrado público, se explicó los tipos de lámparas y luminarios utilizados, las tecnologías más eficientes, la metodología de cobro y las tarifas de alumbrado público, y se enfatizó en la importancia de adquirir e instalar luminarios LED que cuenten con certificados de conformidad de producto por cumplimiento a las 6,000 horas en la NOM-031-ENER-2012 o NOM-031-ENER-2019, según sea el caso, indicando que esto se puede corroborar en el buscador de certificados de la Conuee.

En cuanto al servicio de bombeo de agua potable, se explicaron los diversos estudios elaborados por la Conuee, áreas de oportunidad de ahorro y uso eficiente de la energía en el sistema de bombeo de agua y la metodología para elaborar un diagnóstico energético.

También, se presentaron las herramientas digitales con las que cuenta la Conuee para la cuantificación de potenciales de ahorro de energía, como son la Herramienta de Evaluación de Proyectos de Alumbrado Público y la Herramienta Pik-Já.

Los ponentes que participaron en los diálogos fueron: la Lic. Gloria Zarate Gutiérrez, Directora de Estados y Municipios; Ing. Delfino Sánchez, Jefe de Departamento de Alumbrado Público; Ing. Moisés A. Pani Trujillo, Subdirector de Estados y Municipios; Ing. Jorge Benítez Luna, Subdirector de Alumbrado Público, y la Ing. Alicia Gutiérrez Clairin, Subdirectora de Alumbrado Público (todos ellos funcionarios de la Conuee).

Los diálogos se realizaron de forma virtual en estas fechas: 27 de abril, “Programas de la Conuee”; el 13 de mayo, “Buenas Prácticas en el Servicio de Alumbrado Público”; 20 de mayo, “Eficiencia energética en bombeo de agua potable”; 24 de mayo, “Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética en Alumbrado Público”, y el 31 de mayo, “Segunda Conferencia del Manual de Servicios Públicos Municipales en Eficiencia Energética en Alumbrado Público”.

Durante la transmisión en vivo de estos cinco diálogos, se registraron alrededor de 700 asistentes.

Bombeo de Agua Potable
Eficiencia Energética
Yucatán, 20 de mayo de 2022
SENER
CONUEE
2022
Flores Magón
Diseño
Cancelar el silencio
Iniciar vídeo
Compartir

Concluye en Sonderborg, Dinamarca, la Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética organizada por la Agencia Internacional de Energía

09 de junio de 2022

La séptima edición de la Conferencia Anual Global sobre Eficiencia Energética, de la Agencia Internacional de Energía (AIE) tuvo como tema central, en su segundo día y cierre de actividades, el entorno actual de vulnerabilidad en el mercado energético internacional y de Europa, ocasionado por diversos factores, particularmente el conflicto Rusia-Ucrania, lo que ha significado un aumento de los precios de los combustibles fósiles en los mercados regionales y globales. Esto, a su vez, en la perspectiva de una reunión sobre acciones para mejorar el uso eficiente de la energía en el mundo (y la posibilidad de que sirva para resolver urgencias de corto plazo).

Dada también la necesidad de emprender acciones efectivas para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero y cumplir con los compromisos de los países, esta Conferencia permite ubicar un escenario donde se renueva el interés, a nivel de individuos, empresas y gobiernos, en los beneficios de considerar a la eficiencia energética (EE) como una alternativa viable en el mediano plazo y sobre la cual se debe dar un mayor énfasis en el portafolio de políticas y acciones de gobierno. Este fue el mensaje que transmitió el Director Ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía, Dr. Fatih Birol, al igual que el anfitrión del evento, el ministro de Energía y Clima de Dinamarca, Dan Jorgensen.

En su día de cierre, la Conferencia sirvió como marco para la realización de siete paneles (seis en dos sesiones paralelas de muy alto nivel, dado que participaron representantes de gobiernos nacionales, organismos internacionales y grandes empresas con oferta de soluciones para mejorar la EE).

Sobre el particular, a continuación, se pueden consultar los detalles del cierre de este importante evento organizado por la AIE, en las notas elaboradas por el Director General de la Conuee, Ing. Odón de Buen, quien participó, por invitación de la Agencia, representando a México y la Secretaría de Energía:

Notas del segundo día, del Ing. Odón de Buen.

Mediante la telemática, las flotas vehiculares pueden ser mejor dimensionadas y alcanzar una mayor eficiencia energética

10 de junio de 2022

Funcionarios Enlaces y Asesores de los Comités Internos de Uso Eficiente de Energía de la Administración Pública Federal fueron convocados a la "Primera Reunión sobre aplicación de los sistemas de telemática para el control y seguimiento de las flotas vehiculares", llevada a cabo a distancia el pasado 26 de mayo.

El objetivo principal de la reunión fue que los asistentes conocieran las características y la aplicación de un sistema de gestión, para evaluar las posibilidades de ser utilizado en una flota oficial. Cabe señalar que este sistema es empleado en algunas de las flotas más grandes del gobierno de Estados Unidos.

Los principales resultados que arroja la implementación de sistemas de control y seguimiento a través de la telemetría -asociada al análisis y manejo de datos e informaciones del comportamiento del operador y la operación del vehículo- se resumen en un mejor desempeño de la flota, con ahorros de combustible significativos, así como un mejor dimensionamiento de la misma.

Con esta reunión y las subsecuentes, se pretende que especialistas den a conocer los principios fundamentales de la telemática aplicada a la administración de las flotas vehiculares, con énfasis en la supervisión del combustible. En esta ocasión se contó con la presencia del Pedro Giraldo y Jonathan Ávila, representantes de la empresa canadiense Geotab.

La Conuee imparte Taller de eficiencia energética en bombeo de agua potable en el Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala

10 de junio de 2022

En coordinación con autoridades del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, el pasado 8 de junio la Conuee impartió el taller presencial de "Eficiencia energética en bombeo de agua potable", donde se promovió la normatividad, acciones y proyectos de eficiencia energética aplicables a dicho servicio público.

La primera parte del taller estuvo a cargo del Ing. Delfino Sánchez Rodríguez, Jefe de Departamento de Alumbrado Público de esta Comisión, quien habló de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) y estudios y actividades que la institución desarrolla en el bombeo de agua potable, las áreas de oportunidad de ahorro y uso eficiente de la energía y la metodología para elaborar un diagnóstico energético.

Para concluir su participación, mostró los materiales digitales con las que cuenta la Conuee y la Herramienta Pik-Já, la cual evalúa 3 áreas de oportunidad de ahorro de energía en el bombeo de agua potable.

La segunda parte del taller fue impartida por el Ing. Moisés A. Pani Trujillo, Subdirector de Estados y Municipios de la Conuee, mediante ejemplos y metodologías para estimar la eficiencia energética actual de los sistemas de bombeo de agua potable. También abordó la interpretación de las NOM-ENER aplicables, la correcta selección de la tarifa eléctrica, la estimación de pérdidas en las instalaciones eléctricas, como eliminar las penalizaciones por bajo factor de potencia y la evaluación en el uso de variadores de velocidad aplicables al mencionado servicio.

Las actividades concluyeron con una visita a 3 sitios de extracción de agua potable, donde se explicó a los asistentes la manera de llenar el formato de levantamiento de información necesaria para elaborar evaluaciones energéticas.

El taller contó con la participación de alrededor de 30 personas, incluyendo a los presidentes de comunidades, funcionarios municipales y personal operativo de los pozos del Municipio.

Brinda Conuee capacitación a participantes del Programa Mexicano de Jóvenes Profesionales 2022, del Comité Electrotécnico Mexicano de la IEC

16 de junio de 2022

El pasado 7 de junio, servidores públicos de distintas áreas de la Conuee participaron en la segunda sesión denominada "Normalización y México sustentable", del ciclo de talleres del programa de Jóvenes Profesionales 2022, del Comité Electrotécnico Mexicano de la IEC (Comisión Electrotécnica Internacional).

Las exposiciones iniciaron con la participación de la Dirección de Políticas y Programas, con el tema "Indicadores de Eficiencia Energética". Además, se presentó la Base de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE), que contiene más de 150 de estos y es de acceso libre.

La ponencia siguiente estuvo a cargo de la Dirección de Gestión para la Eficiencia Energética sobre los Sistemas de Gestión de la Energía, Usuarios con Patrón de Alto Consumo y Acuerdos Voluntarios. Mediante estos últimos, las empresas se comprometen a implementar 166 medidas de eficiencia energética, con un ahorro total de energía de 206 453 MWh/año.

Por parte de esta misma Dirección, se presentó el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, enfocándose principalmente en el rubro de edificios, su objetivo y resultados.

La sesión incluyó también la ponencia de la Dirección de Fomento, Difusión e Innovación, con la presentación del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público Municipal. Al respecto, se mencionó que, a la fecha, se han beneficiado 12 millones de habitantes y se ha disminuido en 40% el consumo promedio de energía gracias a dicho Proyecto.

Para finalizar, se abordó el tema de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) a cargo de la Dirección de Normatividad en Eficiencia Energética. En ella se dio una introducción a las 34 NOM-ENER vigentes y se explicó, a grandes rasgos, el proceso de Normalización y la Evaluación de la Conformidad de las mismas. Hoy en día, las NOM-ENER se aplican a los equipos que representan más del 80% del consumo de energía de una casa promedio.

Programa mexicano de
Jóvenes Profesionales 2022
ECONOMÍA

Se brinda asesoría técnica a representantes de las flotas vehiculares de la Secretaría de Energía y del Centro Nacional de Metrología

17 de junio de 2022

La Conuee ofreció asesoría técnica a responsables de las flotas vehiculares de la Secretaría de Energía (Sener) y del Centro Nacional de Metrología (Cenam), en cumplimiento de las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2020-2024.

La primera asistencia la recibieron los arquitectos Carlos Ramírez González y Edgar Álvarez Ham, de la Sener, a quienes se dieron a conocer y se comentaron las actividades de los Sistemas de Gestión de Energía (SGEn), que realiza el grupo respectivo coordinado por esta Comisión, así como la planeación inicial para llevar a cabo la capacitación presencial, dirigida a los operadores vehículos de dicha dependencia.

La otra asesoría fue proporcionada a distancia a la Lic. Miriam Rivera, del área de servicios generales del Centro Nacional de Metrología (Cenam), sobre el manejo y administración del sistema informático de la Conuee, con el objetivo de que cuente con las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las actividades requeridas por las citadas Disposiciones, en el rubro de flotas vehiculares.

A todos los funcionarios que participaron en las asesorías, se les invitó a asistir a la semana de la APF 2022, que se trasmitirá la última semana de este mes de junio en el canal Conuee de YouTube, y a mantener el contacto con la Comisión a través de las diferentes redes sociales y del boletín digital de la APF.

En coordinación con el IMSS, la Conuee impartió tres talleres sobre las Disposiciones Administrativas para el ejercicio 2022 en la APF

17 de junio de 2022

Funcionarios de la Conuee ofrecieron, mediante plataforma electrónica, tres talleres de inducción sobre las “Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2020-2024”, dirigidos a los funcionarios operadores de los inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El objetivo fue que los funcionarios conocieran las actividades y obligaciones estipuladas en las citadas Disposiciones y que deberán realizar a lo largo del año 2022.

En ese contexto, se hizo referencia a los tiempos en los que deberán de dar cumplimiento a sus actividades y se explicó, de manera puntual, el procedimiento y los medios para realizarlas. Se aclararon diversas dudas, entre las que resaltaron preguntas sobre medidas de eficiencia energética que se pueden reportar en los Planes Anuales de Trabajo y que, a su vez, se empatan y programan con los Planes Anuales de Operación establecidos de manera interna en cada dependencia.

También se proporcionó orientación sobre los datos que necesita conocer el funcionario operador y la ruta a seguir para acceder a los sistemas informáticos de la Conuee (APF y de Capacitación), para generar los registros y reportes necesarios; asimismo, se informó la manera de realizar el control y seguimiento de sus actividades.

En los tres talleres participaron alrededor de 200 funcionarios del IMSS y fueron coordinados por la L.C.P. Norma Patricia Rodríguez González, Suplente del Funcionario Enlace del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía del Instituto. Por parte de la Conuee, se contó con la participación del Arq. Hebert León Sánchez, el M. en I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete Aguilar.

Visita la Conuee el Secretario de Estado de Energía de Honduras

21 de junio de 2022

En el marco de la estrecha cooperación en materia de eficiencia energética entre México y Honduras, y de manera particular como resultado de los acuerdos convenidos, el pasado 6 de mayo, por el Presidente de Mexico, Andrés Manuel López Obrador, y su homóloga Xiomara Castro, el Secretario de Estado de Energía de la República de Honduras, Dr. Erick Tejada, visitó la Conuee este 16 de junio.

Como parte de la gira de trabajo realizada por el titular de la Secretaría de Energía de Honduras a nuestro país, que incluyó diversas reuniones con entidades del sector energético mexicano, en la Conuee fue recibido por el Director General de la misma, Ing. Odón de Buen R. y su equipo de colaboradores.

Al reconocer la importancia que tiene la eficiencia energética en ambos países y, sobre todo, la posibilidad de aprovechar la experiencia de México en la materia, ambas delegaciones conversaron sobre las necesidades de cooperación técnica que nuestro país puede ofrecer, por lo que se acordó una ambiciosa agenda de temas, que incluyen: el Programa de Ahorro de Energía en la Administración Pública Federal, el Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público, los programas en materia de industria, las normas oficiales mexicanas de eficiencia energética, esquemas de conducción técnica y económica para el sector transporte, así como el conjunto de elementos que contemplan el desarrollo de indicadores de eficiencia energética y su monitoreo.

Del mismo modo y con el fin de identificar los rubros específicos que formarán la cartera de cooperación en la materia entre ambos países, los titulares de ambas instituciones acordaron llevar a cabo, a mediados del mes de julio próximo, el denominado "Día de la Eficiencia Energética México-Honduras", donde se abordarán estos y otros temas, entre las instituciones mexicanas y hondureñas encargadas de su implementación y desarrollo.

El Secretario Tejada estuvo acompañado por el Jefe de la Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Mario Enrique Maldonado, así como el Ministro Consejero David Hernández, de la Embajada de Honduras en México.

La Conuee participa en el Taller de “Eficiencia Energética en Alumbrado Público”, dirigido a municipios de Jalisco

23 de junio de 2022

El pasado 20 de junio, la Conuee participó en el Taller de “Eficiencia Energética”, organizado por el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco (Cimej) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El objetivo del taller fue dar a conocer las experiencias y recomendaciones en alumbrado público, así como las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética aplicables.

El evento fue inaugurado, de manera presencial, por el Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, titilar de Semadet, y el Ing. Jorge Ortiz Ramírez, Presidente del XXVI Consejo Directivo del Cimej, así como de forma virtual, por el Ing. Odón de Buen R., Director General de la Conuee, quienes coincidieron en la importancia de la eficiencia energética, así como en resaltar sus beneficios económicos y favorables impactos ambientales.

También se contó con la participación virtual del Ing. Héctor F. Ledezma Aguirre, Director de Fomento, Difusión e Innovación de la Conuee, quien comentó las experiencias derivadas del Proyecto Piloto de Telegestión de Alumbrado Público de Guadalajara, Jalisco.

Por su parte, la Ing. Alicia Gutiérrez Clairin, Subdirectora de Alumbrado Público de esta Comisión, tuvo una intervención presencial, en la que explicó las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética y las diferencias entre la NOM-031-ENER-2019 vigente y la NOM-031-ENER-2012.

Asimismo, de manera presencial, el Ing. Efraín Castellanos, quien actúa como Unidad de Inspección de la NOM-013-ENER-2013, comentó la guía de inspección para un proyecto de alumbrado público municipal, mientras que la Lic. María Luisa Gabriela Ramírez Oliva, Delegada Estatal de Banobras en Jalisco, se refirió a la oferta de la banca de desarrollo para los municipios.

En el desarrollo del taller, también se contó con la presencia de los ingenieros José Ruiz Núñez, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Alumbrado Público, de la Coordinación General de Servicios Municipales de Guadalajara; Víctor Jiménez, funcionario de Zapopan, y César Rodríguez, experto y desarrollador de proyectos, quienes compartieron sus experiencias y recomendaciones, así como los casos de éxito de sus respectivos municipios.

Para concluir, el Ing. Jorge Ortiz Ramírez, Presidente del XXVI Consejo Directivo del Cimej, agradeció a los participantes en el taller y realizó la clausura del evento.

La Conuee le invita a la III Semana de la Eficiencia Energética en la APF

23 de junio de 2022

Del 27 de junio al 1 de julio se llevará a cabo, por tercer año consecutivo, la Semana de la Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, organizada por la Conuee y que estará abierta a todo el público pero, principalmente, a los cerca de 7 mil servidores públicos y funcionarios con funciones dentro del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal en dependencias y entidades del Gobierno Federal y empresas productivas del Estado.

El evento se realizará en formato digital y con la ayuda de redes sociales, y se invita a los interesados a participar en las transmisiones en vivo a través del Canal de la Conuee en YouTube.

Participarán con ponencias y mesas redondas funcionarios de esta Comisión y de otras instituciones públicas que participan en el Programa, con acompañamiento de ponencias de representantes de la Asociación Mexicana de Empresas de Eficiencia Energética (AMENEER).

Las transmisiones se llevarán a cabo en las fechas ya indicadas e incluirán diversas ponencias sobre temas relacionados con la industria, flotas vehiculares e inmuebles que participan en el Programa: casos de éxito; herramientas que beneficien el desempeño energético para una mejora en los resultados; metodologías y recomendaciones adecuadas para un mejor desarrollo de actividades; mesas de diálogo, así como un taller sobre las disposiciones que enmarcan el Programa.

Para participar, basta consultar la hora y el día en la que se ofrecerá la ponencia de su elección en el **boletín de la APF** o desde nuestras redes sociales (@CONUEE.mx, @CTransp o @CEdificios). A través del Canal de la Conuee en YouTube, podrá enviar sus comentarios y preguntas para que sean respondidas por los expertos conferencistas, en tiempo real durante la transmisión.

Consulte aquí el programa de la Semana de la Eficiencia Energética en la APF.

Para más información sobre el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, consulte: **https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/programa-de-eficiencia-energetica-en-la-administracion-publica-federal-apf-2019?state=published**

Liga de transmisión:

Lunes 27 de junio **https://youtu.be/Yb4Cvl6xeBk**

Martes 28 de junio **https://youtu.be/Zn7tzCY5s4w**

Miércoles 29 junio **https://youtu.be/Oo0mC_IQkz0**

Jueves 30 de junio **https://youtu.be/AB98_NUJ9Jg**

Viernes 1 de julio **https://youtu.be/mp7Q_UpFYNk**

Se imparte curso de conducción económica a personal del IMSS

24 de junio de 2022

El 17 de junio del presente, la Conuee impartió en línea el curso "Técnicas de conducción económica" a conductores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La plática, a la que se conectaron alrededor de 58 personas de diferentes unidades hospitalarias de la institución, fue impartida por el M. en I. Armando Maldonado Susano, funcionario de esta Comisión, quien expuso los principios en que se basa la conducción económica, la interpretación de las curvas características del motor y su relación con el consumo de combustible.

Asimismo, se expusieron las reglas de la conducción técnico-económica, al igual que las relacionadas con la seguridad en el manejo, a fin de lograr una conducción más segura y eficiente, tanto en ciudad como en carretera.

El curso estuvo coordinado por la Lic. Norma Patricia Rodríguez González y el D.A.H. Efrén Pérez Rico, representantes ambos de la flota vehicular del IMSS a nivel central.

El curso impartido forma parte del Plan de trabajo de capacitación 2022 para personal del IMSS, al que se sumó la Conuee para atender el tema de la eficiencia energética y así mejorar el rendimiento de combustible de los poco más de 3 mil vehículos (50% ambulancias) con que cuenta el Instituto a nivel nacional.

Con apoyo de herramientas digitales, como la Telemática, es viable alcanzar mayor eficiencia en las flotas vehiculares de la Administración Pública Federal

01 de julio de 2022

Más de 400 personas, principalmente funcionarios relacionados con la gestión de las flotas vehiculares de la Administración Pública Federal (APF), se conectaron en vivo, el pasado 28 de junio, a la transmisión del seminario tecnológico denominado "Sistemas de telemática para el control de la flota", en el marco de los eventos de la Semana de Eficiencia Energética de la APF.

En dicho evento se tuvo la participación del Ing. Luis Rangel, Long Haul Director de Webfleet (compañía especializada en soluciones digitales en movilidad que, a su vez, pertenece a la empresa Bridgestone). En primer lugar, el ponente resaltó los beneficios para las flotas al contar con sistemas de telemetría o telemática, destacando que disminuyen hasta 20% los costos, en los que se encuentra el combustible y los mantenimientos.

Específicamente, la tecnología presentada se compone de una plataforma de gestión, dispositivos propios, navegadores portátiles, y vídeo telemática, y cuenta con 8 indicadores de rendimiento basados en: exceso de velocidad, eventos de conducción, velocidad constante, combustible, tiempo de ralentí, cambio de marcha, velocidad ecológica y conducción por inercia.

En el seminario también se expuso la importancia del monitoreo de los neumáticos, acción que elimina el tiempo de inactividad de los vehículos.

Además, se señaló la importancia de la telemetría hacia los vehículos del futuro, como son los eléctricos o los autónomos.

La información completa sobre la actividad del día 28 de junio, en el marco de la Semana de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, se encuentra en el Canal de YouTube de Conuee: **https://www.youtube.com/watch?v=Zn7tzCY5s4w**

De 35,100 GWh en combustibles y electricidad, el ahorro de México por las NOM-ENER eléctricas y térmicas de la Conuee en 2021

06 de julio de 2022

Se estima que por la aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) eléctricas y térmicas, emitidas por la Conuee, en 2021 se obtuvieron ahorros en el país por 35,100 GWh en combustibles y electricidad.

Así lo expresa el Balance al 2021 de las citadas Normas, dado a conocer en la página de Internet de esta Comisión, en donde se explican a detalle los trabajos de la institución en este campo y se resalta que por la aplicación de las NOM-ENER eléctricas, el año pasado se lograron ahorros de 26,200 GWh por NOM-ENER térmicas y 8,900 GWh por las NOM-ENER eléctricas.

Estos ahorros se logran con las 34 NOM-ENER que han entrado en vigor desde 1996, año en que se publicaron las tres primeras para refrigeradores, motores eléctricos y aires acondicionados de ventana, y que a lo largo de más de dos décadas han sido acompañadas por normas que se aplican a otros equipos y sistemas, como lámparas, lavadoras de ropa, calentadores de agua, acondicionadores de aire de diversos tipos, bombas de agua, entre otros, además de una continua actualización que implica que muchas de las NOM son de tercera o cuarta generación.

Un elemento clave en este proceso ha sido el desarrollo de un sistema de evaluación de la conformidad para asegurar el cumplimiento de las NOM-ENER, que a la fecha integra a 90 Laboratorios de Prueba, 21 Organismos de Certificación de Producto y 215 Unidades de Inspección.

Con esto, más de 10 millones de enseres mayores y cerca de 200 millones de lámparas entran anualmente al mercado, con eficiencias mayores a las que operan hoy día en los hogares, por lo que actualmente más del 90% del consumo energético (ya sea electricidad o gas) de un hogar promedio en México se hace a través de equipos que tienen NOM de eficiencia energética (NOM-ENER).

Inclusive, la Agencia Internacional de Energía estima que las NOM ENER que aplican a equipos eléctricos y que desarrolla y vigila la Conuee, ahorran el 6.5% del conusmo final de electridad, valor que supera lo que se logra en países como China, India y Brasil.

Consulte aquí el documento completo

NOM
CO_2

La Conuee brinda asesoría sobre eficiencia energética en flotas vehiculares, al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

08 de julio de 2022

El 30 de junio pasado, funcionarios de la Conuee ofrecieron asesoría técnica en línea sobre el Programa de Eficiencia Energética de la Administración Pública Federal 2022, a representantes de la flota vehicular del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), organismo de reciente creación y que ha mostrado gran interés por inscribirse a dicho programa que coordina la Comisión.

La asistencia fue ofrecida por representantes de la Dirección de Movilidad y Transporte, y se enfocó primordialmente en aclarar dudas sobre el contenido de las "Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024".

Asimismo, se explicó el proceso para dar de alta en el Sistema de registro a las flotas vehiculares de los Centros de trabajo del CFCRL ubicados en diversas partes del país, así como la captura de las variables mensuales de combustible, su facturación, distancia recorrida y mantenimiento.

En la asesoría se contó con la presencia del Jefe de Departamento de Servicios Generales del CFCRL, C. José Alejandro López Pérez, quien informó que la flota vehicular del organismo está integrada por un total de 46 unidades bajo la modalidad de arrendamiento, la mayoría operando en sus Oficinas Centrales de la Ciudad de México.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es un nuevo organismo público descentralizado que integra los registros de sindicatos y contratos colectivos a nivel nacional.

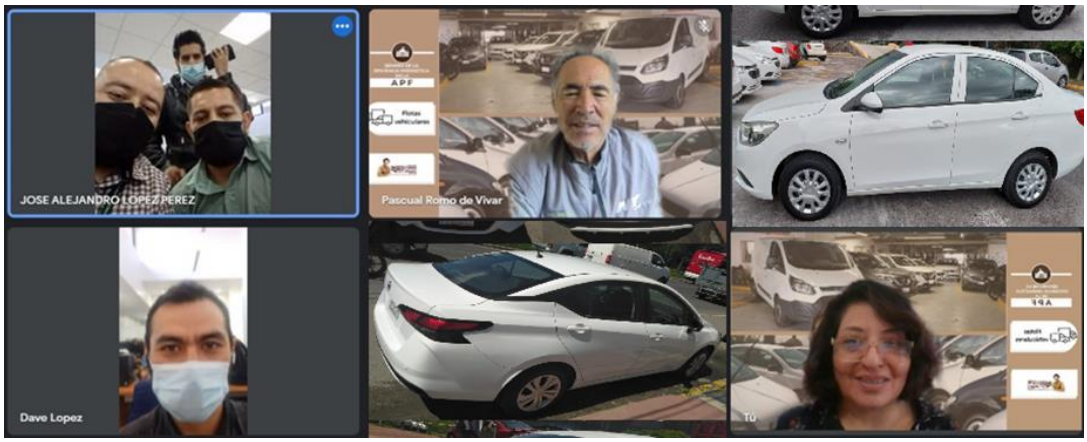

Personal de Conuee recibe curso de capacitación por parte de la Profeco por parte de la Profeco

08 de julio de 2022

El pasado 7 de junio, servidores públicos de la Profeco impartieron capacitación a personal de la Dirección de Evaluación de la Conformidad de la Conuee, a fin de obtener conocimientos sobre los procesos de Verificación y Vigilancia del Mercado, el análisis del marco legal y normativo aplicable, así como el Procedimiento de Infracciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor, mejor conocido como PIL.

El tema principal durante la capacitación se relacionó con el procedimiento para vigilar y verificar las Normas Oficiales Mexicanas en materia de eficiencia energética (NOM-ENER), para proteger y defender los derechos de los consumidores, procurando equidad, certeza y seguridad jurídica en el cumplimiento de dichas normas.

Al inicio del evento los licenciados César Trejo Escoto, Director de Procedimientos y Sanciones, y Hugo Alcasio Guerrero, Director de Defensa de la Confianza (ambos de la Profeco), ofrecieron un contexto general de los temas a tratar y refrendaron su apoyo para generar sinergias entre ambas instituciones.

Posteriormente, el C. Abraham Sánchez Fuentes, Jefe del Departamento de Verificación de NOM, en compañía de la Lic. Daniela Fernanda García, Verificadora Analista de NOM, explicaron el procedimiento que realiza la Profeco para la verificación de las NOM-ENER en lo referente a los requisitos, el proceso y el protocolo que se debe seguir, así como la atención a denuncias de los ciudadanos.

Por su parte, los licenciados Juan Carlos Anizan Espíritu, Jefe de Departamento de Procedimientos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y Claudia Rodríguez Rodríguez, Abogada resolutora, expusieron el marco legal conforme al Procedimiento por Infracciones establecido por el Artículo 123 de Ley Federal de Protección al Consumidor, como también el proceso para la toma de muestras, desde que estas se resguardan en la Dirección General de Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor hasta el desahogo de la tercería. Además, describieron la forma en la que se debe sustanciar todo el proceso y las sanciones a las que son suceptibles tanto el comercializador como el responsable del producto, fabricante o importador, identificando las faltas imputables a cada uno.

El evento concluyó con palabras de cierre por parte del licenciado Trejo, quien agradeció a la Conuee por la participación y ofreció el apoyo de la Profeco para continuar con los procesos de Verificación y Vigilancia del Mercado.

SENER
CONUEE

La Conuee ofrece una plática a funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre Sistemas de Gestión de la Energía

11 de julio de 2022

En el marco del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF), el pasado 6 de julio se llevó a cabo, en las oficinas administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), una sesión de sensibilización a 17 personas de cinco instalaciones diferentes de la dependencia, sobre el tema de los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn), según lo establecido en las Disposiciones Administrativas de carácter general de dicho Programa.

Durante la plática se habló sobre las responsabilidades de quienes se encargan de los inmuebles registrados en el Programa APF, qué es un SGEn y, de forma general, las cláusulas que incluye la ISO 50001, en su versión 2018.

Los asistentes comentaron algunas acciones que ya han realizado para disminuir el consumo energético en sus respectivos lugares de trabajo. Por su parte, la Conuee sugirió cuantificar en unidades energéticas el equivalente de esas acciones.

Se reconoce la iniciativa de la SHCP para concientizar al personal en temas de eficiencia energética, y se espera dar el siguiente paso con la formalización de equipos de gestión de la energía y llevar a cabo revisiones energéticas en los mencionados inmuebles.

Si requiere saber más sobre los Sistemas de Gestión de la Energía, lo invitamos a que descargue la Guía de implementación e interpretación de requisitos del estándar ISO 50001:2018.

Mesa de Diálogo: "Experiencia y desafíos en la implementación de programas de eficiencia energética en flotas vehiculares"

14 de julio de 2022

En el marco de la Semana de la Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF) 2022, representantes de las flotas vehiculares de CAPUFE, COLPOS, IMSS, SADER y el SAT participaron, el 29 de junio, en una mesa redonda en la que compartieron sus experiencias, beneficios y dificultades que han experimentado en torno al Programa de Eficiencia Energética de la APF, que coordina la Conuee.

La mesa se dividió en dos partes: en la primera intervino Rodrigo Bustos, de CAPUFE, quien comentó que el citado Programa ha arrojado muchos beneficios en las 13 flotas vehiculares del organismo. Consideró que para un futuro cercano se podría incorporar la telemática en algunos de los equipos, así como vehículos híbridos, lo que representaría un ahorro promedio de combustible del 30% por unidad.

Rafael Villegas, Arbey Gordillo y Efrén Pérez, del IMSS, señalaron que el Instituto cuenta con 85 flotas vehiculares, 21 de las cuales corresponden al Programa IMSS-Bienestar. Afirmaron que hoy en día se tiene un mayor control vehicular y de combustible en las unidades, y se proyecta desarrollar un sistema integral de transporte, que permita disponer de información, en tiempo real, en cada una de sus más de 3 mil equipos de transporte.

En la segunda parte de la mesa, que estuvo coordinada por Itzel Tovar, colaboradora de esta Comisión, se contó con la participación de cinco mujeres relacionadas con el control y seguimiento de flotas de tres instituciones: Diana Álvarez y Lourdes Cruz, por parte del SAT; Fany Ortiz y Danitza Ortiz, de la SADER, y Eskarlen Santiago, del Colegio de Postgraduados. Ellas refirieron las dificultades que enfrentaron en sus primeros años de inscripción al Programa; la importancia de capacitar a los responsables de flotas en los estados, así como los ahorros e incremento de rendimientos de combustible, que les ha permitido ser reconocidos por Conuee en años recientes.

Como parte de las actividades de la Semana de la Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, el jueves 30 de junio se llevó a cabo el último de los cuatro eventos, denominado "Taller de Inducción: flotas vehiculares", y que fue dirigido a los funcionarios operadores del Programa, que tiene carácter obligatorio para las entidades y dependencias del gobierno federal.

El taller fue impartido por la Ing. Viridiana Vázquez, Jefa de Departamento de Transporte Público de la Conuee, y tuvo como objetivo capacitar a los funcionarios en el uso adecuado del Sistema Informático (Sistema APF), herramienta que la Conuee implementó para dar seguimiento al Programa vigente hasta 2024.

Actualmente, se cuenta con 250 dependencias inscritas, que integran un parque vehicular de 91 475 unidades y que en el año 2021 reportaron 13 967 134 litros de combustible ahorrados.

Para más información, consulte: **https://youtu.be/Oo0mC_IQkz0**

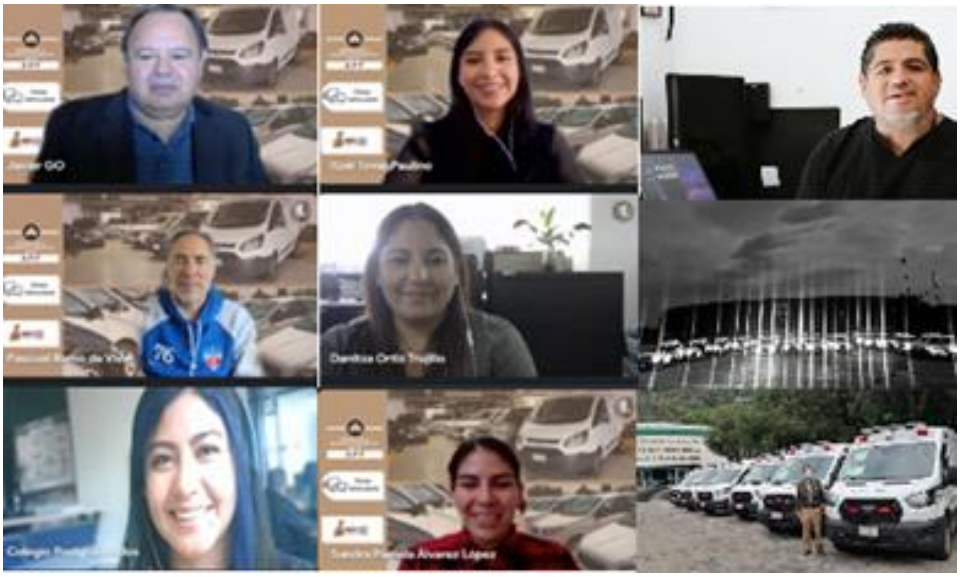

El Instituto Nacional de Perinatología recibe asistencia técnica de la Conuee

18 de julio de 2022

Mediante videoconferencia, el pasado 13 de julio se proporcionó asistencia técnica integral a funcionarios del Instituto Nacional de Perinatología, con el objetivo de regularizar su situación respecto al Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, que opera la Conuee.

Los temas tratados durante la reunión fueron: los antecedentes del citado Programa; la situación actual del Instituto, el cual participa desde el año 2007; el documento regulatorio denominado **Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 y Lineamientos para la entrega de información para la integración del Sistema de Información de Transición Energética.**

De estas Disposiciones resaltan las metas de ahorro de energía y de capacitación, así como las actividades anuales de registro y seguimiento.

Finalmente, se explicó a los funcionarios la forma en que la Conuee proporciona apoyo a todos los participantes en el Programa.

La asistencia técnica estuvo a cargo del M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector de Inmuebles de Uso de Oficina de la Conuee, y por parte del Instituto asistieron: el Lic. Isaac Bueno Peralta, Subdirector de Recursos Materiales y Conservación; el Dr. Óscar Guadalupe Elizalde Valencia, Jefe del Departamento de Servicios, y la C. Patricia Robles, Asistente en el área de Servicios.

Conoce el Nuevo Sitio de Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER, dentro del portal de Internet de la Conuee

19 de julio de 2022

La Conuee pone a disposición del público en general un nuevo sitio, en el que se podrán consultar las actividades relacionadas con la verificación y vigilancia del mercado de las Normas Ofíciales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER), que se derivan de las atribuciones que confiere la Ley de la Infraestructura de la Calidad a las autoridades normalizadoras.

Este sitio se encuentra dentro de la **Sección de Normalización** de la página de la Conuee en Internet, en la que se puede consultar información relativa a las actividades de verificación y vigilancia de los productos sujetos al cumplimiento de las NOM de eficiencia energética, así como la vigilancia que esta Comisión realiza a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (Laboratorios de Prueba, Organismos de Certificación de Producto y Unidades de Inspección) y entidades de acreditación.

De igual forma, se presenta el fundamento legal y demás documentos relacionados con la materia, al igual que la lista de los verificadores autorizados por la Conuee para llevar a cabo estos actos, además de recomendaciones para fabricantes y comercializadores con relación a las obligaciones que deben observar, derivadas del cumplimiento con las NOM-ENER.

Asimismo, se muestra un apartado que contiene el listado de certificados cancelados, una herramienta que permitirá a los usuarios en general y, en particular, a los Organismos de Certificación de Producto, consultar el estado que guarda la certificación de los productos.

La información será actualizada con frecuencia, por lo que le invitamos a revisarla periódicamente. Para acceder a esta sección consulte la siguiente liga:

https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/seccion-normalizacion-21484?state=published

Primera Reunión del Grupo Evaluador de los Reconocimientos del Programa de Eficiencia Energética en la APF 2022

20 de julio de 2022

El pasado 18 de julio, mediante plataforma electrónica, la Conuee llevó a cabo la Primera Reunión del Grupo Evaluador de los Reconocimientos del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal 2022.

El Grupo Evaluador 2022 está conformado por 11 representantes de instituciones académicas de renombre, entre las que se encuentran: el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico Nacional de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de la Frontera Norte, además de personal de esta Comisión en los rubros de Inmuebles, Flotas Vehiculares e Instalaciones Industriales.

En esta primera reunión, se presentaron los siguientes temas al Grupo Evaluador:

1. **Convocatoria 2022** de los Reconocimientos APF, la cual fue publicada en la página de Internet de la Conuee en junio de este año.
2. Los concursantes en cada una de las nueve categorías de los tres rubros participantes, que son: inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales.
3. Forma de avaluar a los concursantes (hoja de evaluación).
4. Finalmente, fechas para cumplir las actividades restantes, incluyendo la próxima reunión, a celebrarse el próximo 2 de agosto.

La reunión fue presidida por los funcionarios de la Conuee: M.I. Israel Jauregui, el Arq. Hebert León y el M.I. Alejandro Patiño Flores (este último también funge como parte del Grupo Evaluador en el rubro de Inmuebles).

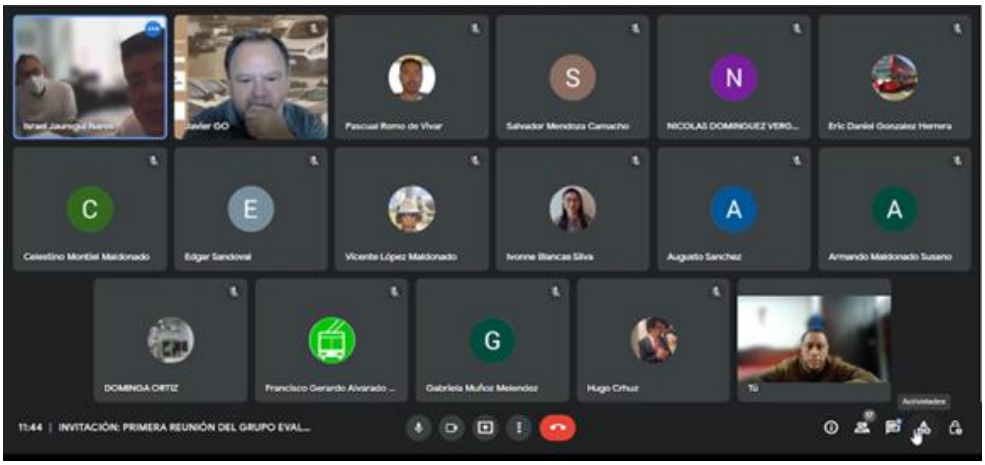

Cierre del Sistema de Captura de información UPAC 2022

21 de julio de 2022

El pasado 30 de junio concluyó el plazo que fija la ley para que los Usuarios de Patrón de Alto Consumo (UPAC) de energía reporten a la Conuee su información de los consumos de energía, producción y medidas de eficiencia energética que hayan implementado en el año inmediato anterior (en este caso, 2021).

De acuerdo con los **lineamientos y formatos** para la recopilación de la información que deben proporcionar los UPAC, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transición Energética y su Reglamento, la Conuee pone a disposición de este tipo de usuarios una plataforma informática denominada **"Sistema UPAC".**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 30 de junio de cada año, los UPAC deben reportar la información sobre la utilización energética de sus instalaciones.

Al cierre del Sistema UPAC, se registró información de 416 plantas/instalaciones que cumplen con los criterios de consumo **[i]** de energía reportados para ser considerados Usuarios de Patrón de Alto Consumo:

- 155 consumen igual o más de 45 giga watts-hora de electricidad (GWh);
- 110 usuarios consumen igual o más del equivalente a 100 mil barriles de petróleo (bep) a través de la quema de algún combustible; y
- 151 superan ambos límites de consumo de electricidad y combustibles.

Es importante mencionar que en los consumos de combustibles y electricidad no se consideran los utilizados para el transporte de carga y de pasajeros.

Por último, esta información ya está siendo procesada, analizada y cotejada, y para finales de este año tendremos el "Reporte de análisis de información UPAC reportada en el ejercicio 2022". Si desea consultar los reportes de años anteriores, entre a la siguiente liga:

https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/documentos-importantes-upac?state=published

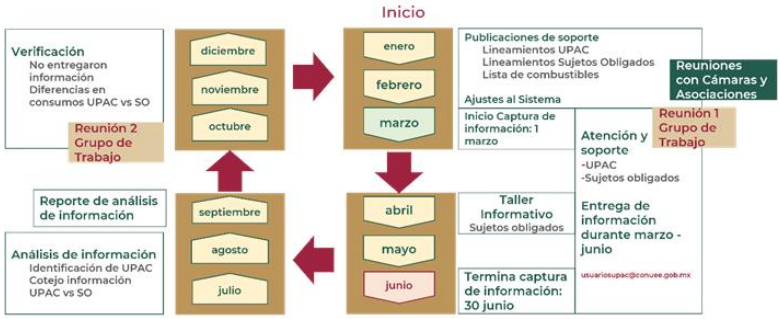

La Conuee continúa atendiendo las solicitudes de resoluciones de productos importados, sujetos al cumplimiento de NOM de eficiencia energética

22 de julio de 2022

El pasado 9 de mayo, el Diario Oficial de la Federación publicó el "Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior". Este documento tiene como principal objetivo dar a conocer las reglas que establecen disposiciones de carácter general en materia de comercio exterior, en el ámbito de competencia de dicha Dependencia del Ejecutivo Federal, así como los criterios necesarios para su cumplimiento.

Este Acuerdo contiene el Anexo 2.4.1, conocido también como el "Anexo de NOMs", en donde se identifican las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, cuyas mercancías están sujetas al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en el punto de su entrada al país y en el de su salida.

Para la Conuee esta disposición es de gran relevancia debido a que se encuentran incluidas 18 NOM de eficiencia energética, que aplican a: bombas de agua, transformadores, lavadoras domésticas, acondicionadores de aire, refrigeradores electrodomésticos, motores, estufas, lámparas y luminarios, entre otros productos.

Es importante señalar que como parte de las actividades de importación de productos, la Conuee emite Resoluciones, al amparo de la Regla 2.4.7 de dicho Acuerdo (ANTES conocido como 5TER), en la cual se establece que las mercancías que "por sus condiciones físicas y/o características no sean susceptibles de certificarse en lo individual, deberán obtener la resolución correspondiente emitida por la autoridad normalizadora competente, en la que se indiquen las razones por las cuales no es factible realizar las pruebas descritas en una NOM y por lo tanto, resulte imposible que un organismo de certificación emita el certificado de conformidad correspondiente." En esta Regla se establecen la información, el medio y las características con la que se deberá transmitir los datos de la resolución.

Por su parte la Secretaría de Economía ha emitido ciertos Criterios en los que se establece que el esquema de la Regla 2.4.7 "puede ser utilizado para importar mercancías que estén dentro del objetivo y campo de aplicación de la norma oficial mexicana, que se importe por única vez en una cantidad menor o igual al número de muestras que establecen las propias NOMs para efectos de certificación, y que no vayan a ser comercializadas, como es el caso de herramientas, refacciones y otros."

Para un mayor detalle de esta información, te sugerimos consultar los siguientes documentos y sitios de internet de la Secretaría de Economía:

- ACUERDO por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior. **Consulta su publicación**...
- Sistema Integral de Normas y Evaluación de la Conformidad (SINEC) / Instrumentación del Anexo de NOM´s **(aquí).**
- Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) / Anexo de NOM´s **(aquí).**

2022

La Administración Portuaria Integral de Topolobampo recibe asesoría técnica de la Conuee

25 de julio de 2022

Como parte del apoyo permanente que la Conuee proporciona a todas las dependencias y entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, el pasado 20 de julio se ofreció asesoría técnica a la Administración Portuaria Integral de Topolobampo.

Mediante videoconferencia, funcionarios de la citada empresa recibieron asesoría de esta Comisión, con el objetivo de regularizar su situación respecto al Programa.

Los temas tratados durante la reunión fueron: los antecedentes del mencionado Programa; la situación actual de la entidad paraestatal, la cual participa desde el año 2010 y el documento regulatorio: **Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024 y Lineamientos para la entrega de información para la integración del Sistema de Información de Transición Energética.**

De estas Disposiciones resaltan las metas de ahorro de energía y de capacitación, así como las actividades anuales de registro y seguimiento.

Se explicó a los funcionarios la forma en que la Conuee proporciona apoyo a todos los participantes en el Programa, resaltando la operación del Sistema APF, que es donde se realiza la mayor parte de las actividades y seguimiento.

La asesoría técnica estuvo a cargo del M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector de Inmuebles de Uso de Oficina de la Conuee, y por parte de la empresa asistieron: la Ing. Ana Guadalupe Santos Lugo, del área de Supervisión de Obra y Mantenimiento; Gisel López Camacho, Auxiliar ambiental, y Estefanía Heredia Echeverría, Auxiliar de Calidad.

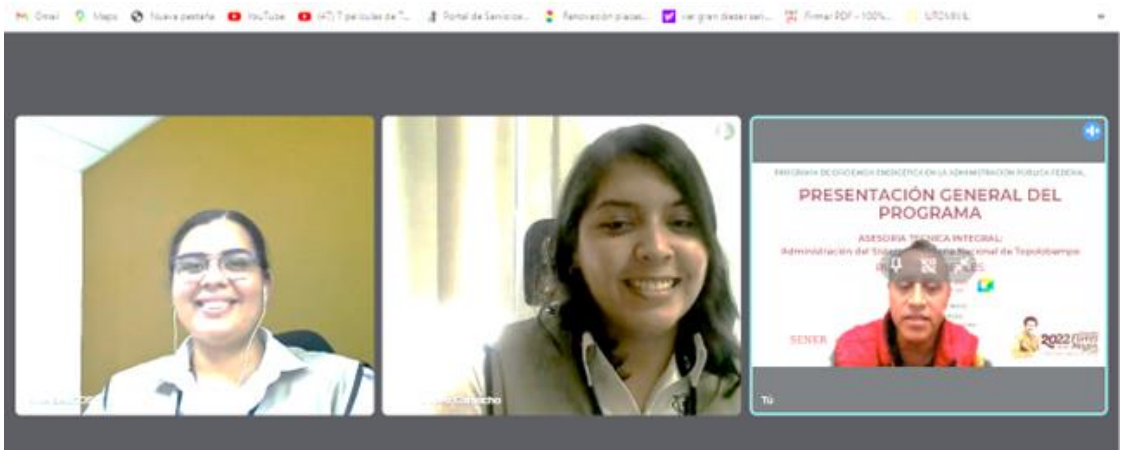

Inafed y Conuee promueven proyectos de eficiencia energética en bombeo de agua potable en estados y municipios

25 de julio de 2022

Con la coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), el pasado 19 de julio la Conuee ofreció el taller virtual "Eficiencia energética en el bombeo de agua potable", que contó con la presencia de cerca de 100 funcionarios estatales y municipales, encargados de Comisiones de agua y organismos operadores de agua potable y académicos.

El taller inició con palabras de bienvenida del Coordinador, el Lic. Ignacio Ovalle Fernández, y del Lic. Ignacio Bonilla López, Director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional, ambos del Inafed, y quienes destacaron que el agua y la energía están intrínsecamente interconectadas.

Por su parte, el Ing. Moises Pani Trujillo, Subdirector de Estados y Municipios de la Conuee, explicó la situación actual del bombeo de agua potable en México, mencionando el marco legal, que indica la obligación de los municipios de prestar este servicio público, como también las tarifas eléctricas aplicadas al mismo, y presentó los componentes de un pozo o sitio de extracción de agua potable.

Asimismo, presentó los componentes mínimos que deben considerarse para el desarrollo de proyectos de eficiencia energética, resaltando la importancia en el desarrollo de diagnósticos energéticos en sistemas de bombeo de agua potable, así como las áreas de oportunidad para ahorro y uso eficiente de la energía.

Para concluir, se describieron los materiales digitales con los que cuenta la Conuee, como son la herramienta digital de evaluación técnica "Pik-Já", y los videos tutoriales alojados en el Canal Conuee de YouTube. Estos materiales ayudan a los organismos operadores de agua potable a realizar las evaluaciones técnicas en los pozos o sitios de extracción de agua potable.

Con acompañamiento de la Conuee, la Agencia Estatal de Energía del Estado de Puebla entrega Planes de Eficiencia Energética a edificios públicos de la entidad

25 de julio de 2022

En seguimiento a las actividades que la Conuee llevó a cabo en 2021 para el desarrollo de Programas de Eficiencia Energética en edificios públicos estatales, la Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP) desarrolló e hizo entrega de Planes de eficiencia energética a edificios públicos de la entidad, donde se pretende ahorrar 2.6 millones de pesos anuales por consumo de energía eléctrica, a partir de 2023.

El evento, realizado el pasado 13 de julio, inició con palabras de bienvenida por parte de Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial de Puebla; Ermilo Barrera Novelo, Director General de la AEEP, y Héctor Ledezma Aguirre, director de Fomento, Difusión e Innovación de la Conuee.

Los Planes fueron presentados por Ermilo Barrera Novelo a las y los titulares de las primeras siete Dependencias de la Administración Pública local en donde se aplicarán. Por su parte, el Director General de la Agencia destacó que esta es la primera vez en la historia del Estado, que se fijan las bases para la implementación de un Plan sistematizado para la eficiencia energética en oficinas públicas, tomando como modelo el Programa de Ahorro de Energía Eléctrica en Edificios de la Administración Pública Federal que la Conuee coordina y que cuenta con más de veinte años de funcionamiento.

Asimismo, detalló que la meta en la primera etapa de implementación es reducir anualmente un mínimo del 3% del consumo de energía eléctrica y generar ahorros promedios anuales de 15% en el pago de facturación; se analizaron 7 inmuebles (los cuales suman 24 edificios), con 33,333 metros cuadrados de construcción de oficinas, 2,007 equipos de cómputo y 4,969 luminarias.

Estos inmuebles son ocupados por las Secretarías de Gobernación, de Economía, de Educación Pública, de Bienestar, de Movilidad y Transporte, y de Desarrollo Rural, así como por el Sistema Estatal DIF. También subrayo que “estos ahorros se cuantifican en más de un millón de pesos durante los dos primeros años de implementación, sin necesidad de realizar inversión alguna”.

En la segunda etapa de desarrollo de los Planes, se proyecta la incorporación de otros 10 inmuebles públicos de la entidad poblana, con lo cual se estima que se alcanzará un ahorro total de 2.6 millones de pesos al año en el consumo de energía eléctrica, destacó el funcionario local.

La Agencia calcula que los beneficios ambientales por la reducción en el consumo de energía eléctrica en los primeros 7 inmuebles se cuantifican en 34 toneladas de dióxido de carbono evitadas (tCO2e), en tanto que los ahorros económicos generados serán resultado de la incorporación de prácticas y hábitos en los trabajadores de cada dependencia para el uso de energía, con lo que se incentiva una cultura de eficiencia energética.

De acuerdo con Ermilo Barrera, a cada inmueble participante se le establecen metas e indicadores de seguimiento del Plan, que mediante el Grupo de Trabajo serán apoyados para su cumplimiento;

se deberá incluir los inmuebles del resto de las dependencias públicas con uso de oficina, para luego pasar a instituciones educativas y, finalmente, a hospitales e inmuebles del Sector Salud.

Por último, añadió que la emisión de lineamientos administrativos de aplicabilidad general en la Administración Pública deberá emitirse considerando los resultados de la implementación de este plan en Agosto de 2023.

La Conuee imparte curso de Manejo a la defensiva a conductores de la CDMX

27 de julio de 2022

Los días 13 y 20 de julio, y como complemento de una primera plática ofrecida sobre Conducción técnico – económica, la Dirección de Movilidad y Transporte de la Conuee impartió el curso en línea de "Manejo a la defensiva", a 138 personas que residen en la Ciudad de México.

La convocatoria a esta capacitación estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la CDMX, como parte de la asesoría solicitada a esta Comisión en materia de eficiencia energética y seguridad vial en el transporte.

El objetivo del curso fue orientar a los asistentes para que su conducción tanto en ciudad como en carretera sea lo más segura posible, a pesar de las acciones incorrectas de otros conductores y de los fenómenos naturales que puedan presentante en el camino.

Durante la presentación se realizaron comentarios sobre el contenido de la recientemente publicada Ley General de la Movilidad y Seguridad Vial.

La coordinación de estos cursos por parte de la Sedeco corrió a cargo del maestro Sergio Armando Velázquez Trejo, Jefe de la Unidad Departamental de Promoción de Proyectos, quien mencionó la importancia de extender a los habitantes de la ciudad los temas de eficiencia energética en el transporte, pues debido al incremento del parque vehicular, se ha presentado un consumo excesivo de energía en el sector y, con ello, han aumentado las externalidades negativas como son los accidentes viales, entre otros.

Cabe señalar que del total de personas capacitadas, 63% fueron automovilistas y mujeres en su mayor parte (52%). La asesoría técnica de Conuee continuará con la impartición de los temas de diagnóstico energético en flotas vehiculares, consejos de manejo para mujeres y cuidados del automóvil.

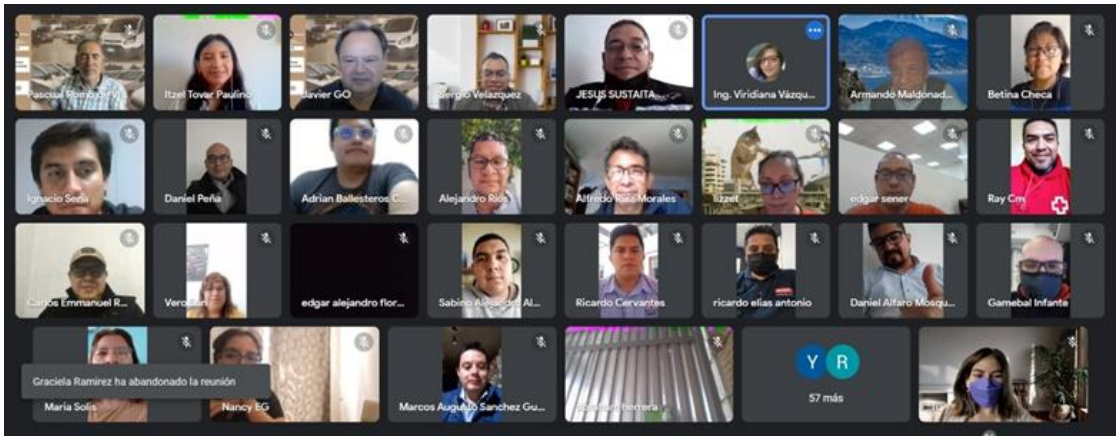

Participa representante de la Conuee en la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Uso Eficiente de la Energía y Sistemas de Manejo Ambiental del SAT

27 de julio de 2022

A solicitud del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y como parte del apoyo permanente que la Conuee proporciona a todas las dependencias y entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF), un representante de esta Comisión fue invitado a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité para el Uso Eficiente de la Energía y Sistemas de Manejo Ambiental (SUEESMA), con sede en Naucalpan, realizada el pasado 22 de julio.

Mediante videoconferencia, la reunión del SAT se llevó a cabo de acuerdo con lo programado, y los temas tratados fueron: los consumos de energía y los materiales de oficina., así como el seguimiento al Programa APF de la Conuee, en los rubros de inmuebles y flotas vehiculares.

Esta sesión fue presidida por el Presidente Suplente, Ricardo Rodríguez Contreras; el Secretario Ejecutivo Suplente, Francisco Javier González Cortés; el Jefe del Departamento de Bienes y Servicios en Naucalpan; el Analista del Departamento de Bienes y Servicios en Naucalpan, además de otros funcionarios del SAT, así como el Asesor por parte del OIC en el SAT, el Representante del Coordinador de Inmuebles y Flotas Vehiculares, los cuatro Vocales y el Asesor por parte del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía del SAT.

Por parte de la Conuee, asistió el M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector de Inmuebles de Uso de Oficina de la Conuee.

Más de 440 funcionarios y técnicos de Pemex se han capacitado, con apoyo de la Conuee, en la norma ISO 50001:2018 sobre Sistemas de Gestión de la Energía

27 de julio de 2022

Desde hace cuatro años, Petróleos Mexicanos ha dado prioridad al establecimiento y operación de los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) en sus principales plantas y complejos industriales. Para llevar la gobernanza de estas actividades, se han asignado funciones específicas a la Gerencia de Protección Ambiental, Gestión Energética y Sustentabilidad. Asimismo, se conformó el Comité Interno de Eficiencia Energética donde, trimestralmente, participan 44 Centros de Trabajo, con cerca de 450 plantas e instalaciones mayores.

Con la operación efectiva de SGEn en los 44 Centros, se ha facilitado el seguimiento energético de las empresas en cuanto a la identificación, establecimiento de metas y valoración de sus potenciales de mejora del rendimiento energético en los equipos y sistemas más significativos en el consumo de energía; tan es así, que durante el año 2021 Pemex logró un ahorro de energía cercano a un millón y medio de barriles equivalentes de petróleo, con los beneficios económicos y ambientales correspondientes.

Fue en este contexto que, durante seis semanas (del 6 de junio al 15 de julio), se llevó a cabo un curso para la capacitación de 121 funcionarios de diferentes centros de trabajo de Pemex, con la finalidad de dar a conocer a detalle los requisitos para implementar un SGEn, que incluya los principales usos de la energía de las instalaciones.

El curso se impartió mediante un aula virtual, en la que los participantes tuvieron acceso las 24 horas del día, para realizar consultas de información, elaboración de tareas, evaluaciones y participación en foros. Asimismo, se realizaron cinco sesiones virtuales en línea para atender dudas y dar una breve explicación de los temas que se revisaron en la plataforma virtual.

Desde el año 2020, se han capacitado 444 funcionarios y técnicos de Pemex de todas sus empresas subsidiarias. Se espera aprovechar esta modalidad de capacitación para que más personal pueda conocer y entender los requisitos de la ISO 50001 en su versión 2018. Más información consulta nuestra Guía de implementación en: **https://www.conuee.gob.mx/transparencia/nuevaestrategia/GUIA_ISO_2018.HTML**

}}

La Conuee y la Agencia de Energía de Puebla promueven la mejora de la eficiencia energética en PyMEs y el sistema de bombeo de agua en el municipio de Chignahuapan, Puebla

04 de agosto de 2022

El pasado 28 de julio, los equipos de PyMEs y Estados y Municipios de la **Conuee**, en colaboración con la **Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP)**, participaron en dos sesiones de trabajo de manera simultánea, con el objetivo de (1) mejorar la eficiencia energética y aprovechar la energía solar en los sistemas de calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios, así como (2) identificar oportunidades de ahorro de energía en los sistemas de bombeo de agua potable, ambos del municipio de Chignahuapan, Puebla.

En la inauguración del evento, se contó con palabras de bienvenida del Lic. Lorenzo Rivera Nava, Presidente Municipal de Chignahuapan; Lic. Enrique Rivera Reyes, Diputado Local del Distrito 3; Lic. Ermilo Barrera Novelo, Director de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, y del Lic. Jorge A. Soriano Muñoz, Director de Innovación de la Conuee.

Durante la sesión con pequeños empresarios del sector servicios de Chignahuapan, la Ing. Yotzelin Saldaña, jefe de departamento y especialista en sistema de calentamiento de agua, y el Lic. Jorge A. Soriano realizaron una presentación para identificar y realizar medidas de eficiencia energética y aprovechar la energía solar en los sistemas de calentamiento de agua de las instalaciones hoteleras.

En esta ocasión, se explicó el procedimiento para cuantificar y evaluar oportunidades de ahorro y uso eficiente de energía para el mejor aprovechamiento de los sistemas de calentamiento de agua, y se presentó el primer caso de éxito de una instalación hotelera del estado de Veracruz, donde la Conuee promovió y apoyó técnicamente.

El taller contó con una participación de 24 representantes de instalaciones hoteleras, centros deportivos y restaurantes de esta zona de Puebla; tanto interés despertó, que algunos hoteleros solicitaron sean visitadas sus instalaciones y, al efecto, se realizará el levantamiento de datos primario de sus equipos y sistemas de generación de agua caliente.

Por su parte, el Ing. Moisés Pani, especialista de la Conuee en bombeo de agua, participó en una mesa de trabajo para identificar oportunidades de ahorro de energía en los sistemas de bombeo de agua potable del municipio de Chignahuapan, Puebla. con la participación del Presidente municipal, Lic. Lorenzo Rivera Nava; el C. Ernesto Cortés López, secretario general del Ayuntamiento, y personal del organismo operador de agua.

Por último, juntamente con el Director de la Agencia de Energía y personal del organismo operador de agua, se realizó un recorrido por los sitios de extracción de agua potable que abastece a la cabecera municipal, donde se mostró la metodología con la que se debe recolectar la información y el llenado de los formatos para realizar una evaluación del desempeño energético de los conjuntos motor - bombas. El personal operativo se comprometió a remitir la información a la Conuee para su debido análisis.

Mediante la NOM- ENER de máquinas tortilladoras, la Conuee apoyó a la Secretaría de Economía en la Iniciativa "Transforma tu Tortillería"

04 de agosto de 2022

La Secretaría de Economía (SE) impulsa la iniciativa denominada **Transforma tu Tortillería**, donde busca brindar apoyo integral a las empresas dedicadas a la elaboración de masa y tortillas, promoviendo su fortalecimiento productivo.

La dependencia del Ejecutivo Federal pretende brindar dicho apoyo a través de dos componentes: En primer lugar, mediante la oferta de créditos en condiciones preferentes para que las empresas formalmente constituidas adquieran maquinaria que les permita modernizar sus negocios; en segundo lugar, con cursos y acciones de capacitación gratuitas para el desarrollo de habilidades empresariales y de manejo de las finanzas de sus negocios.

Bajo este contexto, los propietarios de las MiPyMEs dedicados a la elaboración y producción de tortillas podrán **acceder a financiamiento para la sustitución de sus máquinas existentes y la adquisición de una máquina tortilladora mecanizada, que utilicen gas L.P. o gas natural como combustible y sean accionadas por motores eléctricos de corriente alterna.**

Asimismo, podrán adquirir equipos y accesorios que integran y complementan las actividades en la tortillería, permitiendo el fortalecimiento productivo de las empresas relacionadas con la industria de la masa y la tortilla.

En ese sentido, la Conuee apoya esta iniciativa mediante un **directorio de fabricantes de máquinas tortilladoras mecanizadas que cumplen con la NOM-019-ENER-2009**, donde con base en los resultados de las pruebas y certificados de conformidad de las máquinas, se identifica a los equipos más eficientes, los cuales permiten ahorros potenciales de gas que van desde un 10% hasta más del 50%.

Es importante destacar que la maquina tortilladora es el equipo con mayor consumo de energía en una tortillería, ya que absorbe hasta el 90% de los costos de energía, principalmente por su consumo de gas para la cocción de las tortillas.

Esta iniciativa está disponible para las empresas dedicadas a la elaboración de masa y tortillas de los estados de Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

Para más información, se pueden consultar los requisitos de participación en el siguiente enlace: **https://mipymes.economia.gob.mx/iniciativa-transforma-tu-tortilleria/**

TRANSFORMA
TU TORTILLERÍA

Avanza el proceso para la entrega de reconocimientos a los casos más destacados del ahorro de energía en la APF

04 de agosto de 2022

El pasado 2 de agosto, bajo la modalidad "a distancia", la Conuee llevó a cabo la Segunda Reunión del Grupo Evaluador de los Reconocimientos del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal 2022.

El citado Grupo está conformado por 11 representantes de instituciones académicas de renombre, entre las que se encuentran: el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico Nacional de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Colegio de la Frontera Norte, además de personal de esta Comisión de las áreas de Inmuebles, Movilidad y Transporte e Industria.

En esta segunda reunión, se evaluó y eligió a los nueve ganadores del reconocimiento de eficiencia energética correspondientes al 2022. Fueron tres los ganadores para cada rubro: inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales, en nueve categorías. Para ello, durante la reunión, se presentaron las calificaciones de los jurados a cada a uno de los puntos considerados, al aplicar la metodología y los criterios establecidos para la evaluación y selección de los casos ganadores.

Sin duda alguna, a pesar de la emergencia sanitaria por el Covid19, que estuvo presente durante todo el año 2021, los casos que concursan en esta edición de reconocimientos cumplen claramente con los criterios establecidos para ser seleccionados como ejemplos de acción como: inversión realizada, capacitación, mejora en la eficiencia energética, avance en la implementación de sistemas de gestión de la energía, entre otras características.

El siguiente paso consiste en que, junto con la Secretaría de Energía, la Conuee prepare el evento o ceremonia donde públicamente sean entregados los reconocimientos a las dependencias y entidades ganadoras, así como un agradecimiento a los académicos profesionales que integran el Grupo Evaluador.

Más noticias al respecto, a través de nuestro Boletines informativos, ligas:

Registro para envío a tu correo electrónico

Entrar directamente al Boletín: **Edificios**, **Flotas Vehiculares**, **Industria.**

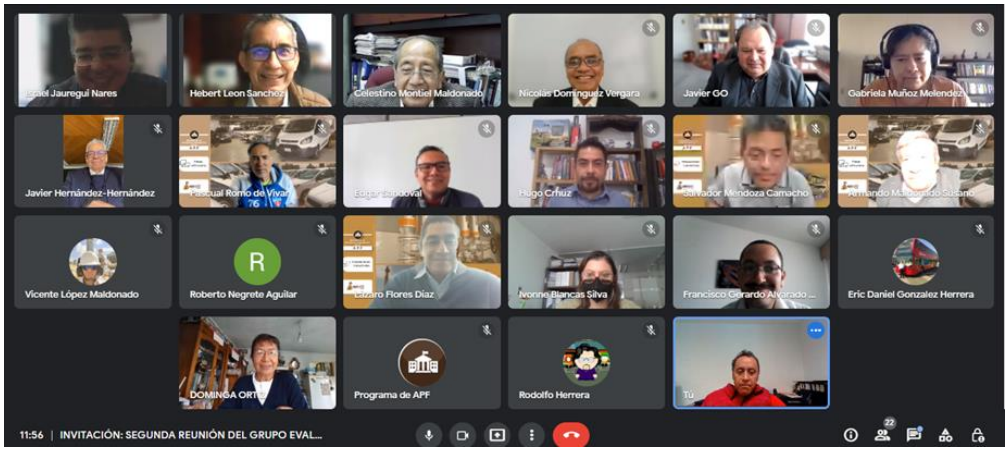
Hebert Leon Sanchez
Celestino Montiel Maldonado
Nicolas Dominguez Vergara
Javier GO
Gabriela Muñoz Molendez
Javier Hernández-Hernández
Pascual Romo de Vivar
Hugo Cruz
Vicente López Maldonado
Roberto Negrete Aguilar
Lázaro Flores Díaz
Ivonne Blancas Silva
Eric Daniel Gonzalez Herrera
Programa de APF
Rodolfo Herrera
Tú
11:56 | INVITACIÓN: SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO EVAL...

Representantes de flotas vehiculares de la APF conocen los beneficios del Diagnóstico energético integral

04 de agosto de 2022

La recolección de datos, elemento clave del diagnóstico energético, es un factor primordial para la implementación de Sistemas de Gestión de la Energía, que realizan algunas de las flotas vehiculares de la Administración Pública Federal (APF), como parte de las actividades previstas en las *Disposiciones administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la APF 2022-2024*.

Por ello, el pasado 21 de junio se ofreció un curso en línea sobre cómo llevar a cabo un diagnóstico energético integral, que permitió identificar los puntos de mejora continua para definir un plan estructurado de ahorro en el consumo de energía, y la importancia de su realización dentro del área de control vehicular, lo que requiere fundamentalmente la recolección de datos, su análisis y evaluación.

Durante la sesión, el Ing. Armando Maldonado y la Ing. Viridiana Vázquez, funcionarios de la Conuee, señalaron estos y otros conceptos básicos del estudio o diagnóstico, que por su diseño se presenta como una herramienta clave para optimizar las actividades, el consumo y el rendimiento de la flota.

Durante la capacitación, se expuso la importancia de llevar a cabo los diagnósticos energéticos integrales, que además corresponden a un requisito establecido en las cláusulas de la norma *ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía*, y que se utiliza como guía por los representantes de la flota vehicular, para elaborar y entregar a la Conuee un documento de diagnóstico.

La transmisión fue seguida por alrededor de 50 funcionarios de: Hospital Juárez de México, Capufe, Conagua, Colpos, ASA, Banjercito, IMP, IMSS, INAH, IMTA, SADER, SAT, SICT, Sepomex, SGM, Semarnat, Sener y de la propia Conuee.

La Conuee imparte talleres de capacitación para el desarrollo de Programas de Eficiencia Energética en edificios públicos estatales de Baja California y Sinaloa

04 de agosto de 2022

La Conuee imparte talleres de capacitación a funcionarios de los estados de Baja California y Sinaloa, para fomentar el desarrollo de programas de eficiencia energética en edificios públicos de gobiernos estatales

Los temas que se abordan en los talleres se incluyen en el "Manual para el diseño y operación de programas de eficiencia energética en edificios públicos de gobiernos estatales", publicado por la Conuee en 2021.

El primer taller, denominado "Información básica, compromiso y metas", se llevó a cabo el pasado 23 de junio y fue impartido por la Ing. Ana Garzón, Jefa de Departamento de Estados y Municipios de esta Comisión, quien presentó la información básica con la que se debe contar para integrar los edificios al Programa. Dio recomendaciones para la recolección de información de la factura eléctrica en los edificios y comentó la importancia que tiene el expresar el compromiso de la máxima autoridad en las actividades y acciones para el éxito del Programa. Para concluir, mostró ejemplos para la definición de metas.

El segundo taller, ofrecido el pasado 02 de agosto y denominado "Reglas de funcionamiento y sistema de gobernanza", estuvo a cargo del Ing. Moisés Pani Trujillo, Subdirector de Estados y Municipios de la Conuee, quien explicó las reglas de funcionamiento para el diseño de programas de eficiencia energética en edificios públicos, incluyendo el desarrollo de disposiciones administrativas y lineamientos técnicos basados en el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER); también explicó la creación del Grupo de trabajo para el seguimiento y evaluación del Programa que coordina esta Comisión, así como la conformación de comités internos de ahorro de energía y la designación de responsables de los inmuebles.

Los talleres contaron con la participación de la Lic. Gloria Zárate Gutiérrez, Directora de Estados y Municipios de la Conuee, y funcionarios de la Comisión Estatal de Energía del Gobierno del Estado de Baja California y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Sinaloa.

Para concluir, los funcionarios estatales participantes expresaron sus dudas y comentaron sus expectativas sobre el Programa y los avances que han tenido.

Para más información, se puede consultar el citado Manual en el siguiente enlace:

https://www.gob.mx/conuee/documentos/manual-para-el-diseno-y-operacion-de-programas-de-eficiencia-energetica-en-edificios-publicos-de-gobiernos-estatales

Jorge Inzunza
Gloria I. Zarate Gutiérrez
Moises Alejandro Pani Trujillo
Dulce Moraila
Tú
13:15 | Taller 2 Programa Edificios

Tertulia sobre la movilidad eléctrica en Costa Rica; destacan las principales actividades realizadas desde hace más de 25 años

09 de agosto de 2022

El 26 de julio se reunieron representantes de la Alianza por la Electromovilidad en México, para escuchar en voz del consultor de Costa Rica, Ing. José Ross, una síntesis de las actividades realizadas en ese país, desde que hace más de 25 años se introdujeron los primeros vehículos eléctricos.

La plática se dio en el marco de los encuentros denominados "Tertulia por la Electromovilidad", que llevan a cabo integrantes de la citada Alianza– formada por representantes de los sectores público y privado- con actores relevantes nacionales y del extranjero, y con la finalidad de compartir experiencias y conocimientos de una manera amena e informal.

Actualmente, la compra de vehículos eléctricos en Costa Rica se ha visto favorecida por la Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico, y en los últimos años ha tenido un incremento importante, siendo que de 2021 a la fecha se han vendido más de 5,000 unidades.

El Ing. Ross, CEO de la Empresa Ecoeficiencia de Costa Rica S.A. y quien desde sus primeros años como ingeniero participó en la introducción del vehículo eléctrico, es también un especialista en ahorro de combustible. Desde su visión, considera que Costa Rica tiene la gran oportunidad de evolucionar en la electromovilidad, más aún cuando allí la generación eléctrica tiene una base importante en las energías limpias.

La Conuee es uno de los organismos impulsores de la Alianza por la Electromovilidad en México, que se propone ser un promotor del cambio de cultura, políticas, leyes, normas y reglamentos requeridos para lograr la adopción económica, tecnológica y social de la electromovilidad; está integrada por organizaciones públicas y privadas de nuestro país.

Presenta SADER el proceso de administraciónde su parque vehicular

12 de agosto de 2022

Como parte de las actividades del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal 2022, el 10 de agosto pasado se llevó a cabo en línea una revisión técnica de la flota vehicular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con sede en la ciudad de México.

Las palabras de bienvenida al evento estuvieron a cargo de la Lic. Claudia Nájera Prieto, directora general de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la SADER, mientras que la ponencia sobre el seguimiento del control vehicular y consumo de combustible, fue presentada por la Lic. Fanny Ortiz Ramírez, subdirectora de Servicios Administrativos.

Durante la exposición, se mencionó que esa dependencia cuenta a nivel nacional con 1,847 vehículos distribuidos en 34 flotas vehiculares (Delegaciones estatales) registradas en el sistema informático de la Conuee. Actualmente, los encargados de la flota establecen medidas y acciones que coadyuvan al uso eficiente de la energía a través de las dotaciones de combustible mensuales para vehículos de 4, 6 y 8 cilindros.

Adicionalmente, la licenciada Ortiz Ramírez mencionó que parte de la implementación de mejoras continuas para la flota vehicular a nivel central, se difunde a través de boletines digitales con temas como: mejora de la planificación de rutas considerando las distancias, mantenimiento de los vehículos y capacitación de los operadores.

Asistieron a la reunión alrededor de 15 representantes del grupo de entidades y dependencias de Sistemas de Gestión de la Energía para flotas vehiculares de la APF, quienes fueron retroalimentados con nuevas ideas para ser aplicadas en sus respectivas flotas vehiculares.

Segunda edición de la Semana de la Eficiencia Energética en el Transporte 2022

15 de agosto de 2022

Del 22 al 26 de agosto, la Conuee llevará a cabo, por segundo año consecutivo, la *Semana de la Eficiencia Energética en el Transporte (SEET)*; las actividades estarán abiertas al público interesado en temas relacionados con el ahorro de energía en el transporte y la movilidad urbana sustentable.

Las ponencias, mesas de diálogo y paneles se enfocarán en la gestión, el desarrollo y la implementación de proyectos de eficiencia energética o su contribución a ella. Los sectores de transporte incluidos en la SEET-2022 son: aéreo, marítimo, ferroviario, autotransporte de carga, electromovilidad y movilidad urbana sustentable

El evento se realizará con transmisiones en vivo, a través del **Canal de la Conuee en YouTube** y en **Facebook, en la Comunidad Transporte Conuee.**

Para la SEET diseñamos un **site** donde encontrarás toda la información, los organismos participantes, la agenda, ponentes y más.

Mantente al tanto de nuestras actividades en nuestras redes sociales:

Twitter: @CONUEE.mx @CTransp

Facebook e Instagram: Comunidad Transporte Conuee

Site SEET: **https://bit.ly/3JBxn7y**

¡No te lo pierdas!

Se instaura formalmente, la Mesa para el Fortalecimiento de la Evaluación de la Conformidad, Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER

16 de agosto de 2022

En la segunda sesión del año en curso, celebrada el pasado 2 de agosto, se instauraron formalmente los trabajos de la Mesa para el Fortalecimiento de la Evaluación de la Conformidad, Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER; asimismo, se aprobaron sus Reglas de Operación, en las que se detallan las funciones y actividades de cada uno de sus miembros.

La reunión se llevó a cabo en un formato hibrido y se contó con la participación de las siguientes dependencias y organismos, como son: la Dirección General de Normas y la Dirección de Comercio Exterior, ambas direcciones de la Secretaría de Economía, la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD), el Área De Verificación y Vigilancia de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE), la Asociación Nacional de Fabricantes para la Industria de la Refrigeración (ANFIR), la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); esta última, de recién incorporación a estos trabajos.

Durante la sesión se presentaron los avances en las acciones que han llevado en conjunto, la Conuee y algunos de los integrantes de la Mesa, en cuanto a la atención de denuncias de incumplimiento de productos con una NOM de Eficiencia Energética, así como los reportes de certificados cancelados y el Programa de Verificación y la Vigilancia del Mercado. De igual forma se informó respecto del nuevo micrositio de Verificación y Vigilancia que se incorporó en la página de internet de la Conuee, donde se brinda al público información relacionada con las actividades que lleva a cabo esta Comisión, la cual se puede visitar dentro de la sección de Normalización en el siguiente **enlace**.

Finalmente, se dio un informe general de actividades del cual resalta la aprobación de nuevos organismos de evaluación de la conformidad como son: un Laboratorio de Prueba (LP), dos Organismos de Certificación de Producto (OCP) y cuatro Unidades de Inspección (UI) que se suman a la infraestructura para evaluar la conformidad con las NOM-ENER, que a la fecha consta de un total de: 95 LP, 25 OCP y 204 UI.

SENER
CONUEE

La Conuee y Canacintra Tijuana inician programa de capacitación de eficiencia energética y sistemas de gestión de la energía para PyMEs

24 de agosto de 2022

Los días 11 y 12 de agosto del año en curso; en Tijuana, Baja California, la Conuee y **Canacintra Tijuana** arrancaron un programa de capacitación para promover la eficiencia energética y sistemas de gestión de la energía (SGEn) en pequeñas empresas del sector servicios y manufactura afiliadas a dicha cámara, esto con el apoyo y colaboración de estudiantes y catedráticos de la **Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)** y del **Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS) Tijuana**.

En esta iniciativa se cuenta con la participación de personal directivo y técnico de las empresas Stryker, Grupo GAMI, HDIPERMEX e Importadora del Valle, mismas que se encuentran afiliadas a la **Canacintra Tijuana**.

Las actividades se iniciaron con el primero de siete talleres de capacitación que la Conuee brindará al personal de las pequeñas empresas y los estudiantes de la UTT y CECYT Tijuana, y se inició con el saludo del presidente de Canacintra Tijuana, el Licenciado Jorge Figueroa Barrozo y del Maestro Odón de Buen Rodríguez, Titular de la Conuee, donde ambos destacaron que esta iniciativa impactará y será un modelo replicable en la industria manufactura de Tijuana.

Para iniciar el taller, el Ingeniero Héctor Ledezma, Director de Fomento, Difusión e Innovación de la Conuee, explicó el plan de trabajo, los roles y responsabilidades de los participantes, así como definiciones esenciales para entender el concepto de ahorro y uso eficiente de la energía.

Posteriormente, la Ingeniera María del Pilar Valencia, Jefa de Departamento de la Conuee brindó un panorama general y los requisitos de la **ISO 50001 Sistemas de Gestión de la Energía** y la **herramienta de navegación "Ready 50001"**que provee una guía para alcanzar su implementación en la empresa. También, se realizó un mapeo de conocimientos y requisitos para determinar el punto de partida de las empresas.

La visita a Tijuana incluyó una visita técnica en la planta de la empresa Stryker, dedicada a la fabricación de dispositivos y equipos médicos y participante del programa.

Asimismo, el titular de la Conuee brindó una conferencia denominada Eficiencia Energética y Digitalización ante los estudiantes de las carreras de ingeniería en energías renovables, electromecánica y mecatrónica de la Universidad Tecnológica de Tijuana. En la presentación su Rector, Salvador Morales Riubí, brindó la bienvenida y destacó la importancia que tienen la participación de los estudiantes en este tipo de programas.

Por último, como actividad complementaria, se realizó una reunión con el titular de la **Comisión Estatal de Energía de Baja California**, Ingeniero Joaquín Gutiérrez Ley con el propósito de fortalecer actividades de eficiencia energética en el estado, y donde se abordaron temas como: municipios, ciudades inteligentes, normas de envolvente térmica, entre otros.

CANACINTRA
TIJUANA

Reciben nueve hoteles de Tabasco notas técnicas para mejorar sus sistemas de calentamiento de agua

29 de agosto de 2022

El pasado 24 de agosto, la Conuee y la Secretaría para el Desarrollo Energético (Sedener) del gobierno de Tabasco llevaron a cabo la entrega de nueve notas técnicas correspondientes a la evaluación de los sistemas de agua caliente de hoteles de los municipios de Centro y Paraíso, Tabasco. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la **Secretaría para el Desarrollo Energético del Gobierno de Tabasco**, contando con la presencia de los representantes de los hoteles participantes y del presidente del CIME Tabasco, el Ing. Edgar Granados.

En sus palabras de bienvenida, el Lic. Irbing Orozco Juárez, Subsecretario de Transición Energética de la Sedener agradeció a los representantes de los hoteles su participación y comentó sobre el trabajo conjunto que se realiza en este tema con la Conuee desde septiembre del 2021, y que da como primer resultado la identificación de áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia energética de los sistemas de calentamiento de agua de los hoteles.

Asimismo, la Mtra. Libertad Blanco, Directora de Innovación y Transición Tecnológica de la Sedener, relató el proceso del trabajo conjunto con la Conuee, desde la convocatoria a los hoteleros al taller virtual introductorio, las visitas a las instalaciones hoteleras por el equipo adscrito a su dirección, las reuniones entre la Conuee, la Sedener y los hoteleros, a través de videollamadas y, finalmente, en este evento presencial, dar paso a la segunda fase de los proyectos.

Por su parte, la Ing. Rosa María Valdés, Subdirectora de Innovación de la Conuee, agradeció la invitación y el trabajo colaborativo de la Sedener y el interés de los hoteleros en participar, conocer y mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, y refirió que 6 de los 9 hoteles tienen sistemas de generación de agua caliente cuya eficiencia se ha visto disminuida por más de 12 años de operación, alcanzando pérdidas de hasta 15% y un porcentaje similar por pérdidas en la red de tuberías y los elementos de distribución del sistema.

Entre las recomendaciones operativas realizadas a los hoteles se encuentran: el aprovechar energía solar en el secado de telas, realizar recorridos de mantenimiento para identificar y reparar fugas o tubería deteriorada, mejorar sistema de registro y monitoreo, así como monitorear inconformidades de clientes por suministro de agua caliente. En tanto, las medidas de media y alta inversión incluyen la sustitución de equipos de generación de agua caliente, reparar o mejorar aislamiento, modificar trayectorias de la red de distribución e instalar sistema de calentamiento solar de agua.

En este sentido, comentó también que, como parte de la segunda fase de los proyectos, se compartirán la información con las empresas calificadas que integran un directorio de la Conuee, para el desarrollo de las propuestas técnicas correspondientes.

En la intervención por el sector hotelero, el Ing. Roberto Díaz Rodríguez, dueño del hotel Best Western Madan Villahermosa, aplaudió la labor que se realiza desde el gobierno para los hoteleros, un apoyo que se hace necesario ante la situación económica actual tras la pandemia y el aumento del precio de los combustibles. Así también, comentó que platicará con la Asociación de Hoteles y Moteles de Tabasco para que revisen y se unan a esta iniciativa. Los hoteles participantes fueron (1) Best Western Madan Villahermosa, (2) Boulevard Paraíso, (3) Carmelita´s 42, (4) Hampton Inn &

Suites by Hilton Paraíso, (5) Hyatt Regency Villahermosa, (6) Holiday Inn Express Villahermosa Tabasco 2000, (7) Holiday Inn Villahermosa Aeropuerto, (8) One Villahermosa, Tab 2000 y (9) Hyatt Regency Villahermosa.

La Conuee y la Agencia de Energía de Puebla promueven la mejora de la eficiencia energética en PyMEs

29 de agosto de 2022

El pasado 22 de agosto, en Tepeaca, Puebla, se llevó a cabo una sesión de trabajo para promover la mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en PyMEs del sector servicios, dirigido a pequeños empresarios de la localidad. El evento fue organizado por la **Conuee** y la **Agencia de Energía del Estado de Puebla (AEEP)**.

La sesión de trabajo fue hospedada e inaugurada por el C. José Huerta Espinoza, Presidente **Municipal de Tepeaca**, en compañía del Lic. Ermilo Barrera Novelo, Director de la **Agencia de Energía de Puebla**, y el Lic. Jorge A. Soriano, Director de Innovación de la Conuee.

Durante la sesión, la Ing. Yotzelin Saldaña, especialista en sistemas de calentamiento de agua, y el Lic. Soriano, ambos de la Conuee, explicaron el proceso para identificar y realizar medidas de eficiencia energética y aprovechar la energía solar en los sistemas de calentamiento de agua de las instalaciones hoteleras. Asimismo, presentaron el **primer caso de éxito de una instalación hotelera del estado de Veracruz**, donde la Conuee promovió y apoyó técnicamente y, a la fecha, ha reducido su facturación de gas en cerca del 75%

Además, con el apoyo del equipo de la Agencia de Energía del estado, se realizó un par de visitas técnicas para la recopilación de datos de los equipos y sistemas de calentamiento de agua, con el fin de llevar a cabo evaluaciones técnicas y proponer una serie de recomendaciones técnicas.

También, en esta sesión de trabajo participaron los siguientes funcionarios: C. Miguel Tonatiuh Aguilar Sarao, Regidor de Industria y Comercio del municipio de Tepeaca; Mtro. Raúl Rodrigo Chávez Jiménez, director de Gestión y Seguimiento de Proyectos de la Agencia de Energía de Puebla; y la Lic. Daniela Guadalupe Soberanis Acosta, jefa de Departamento de Energías Limpias de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

La Conuee e Inafed presentan experiencias en proyectos de eficiencia energética y telegestión en el servicio de alumbrado público a funcionarios municipales

29 de agosto de 2022

El pasado 23 de agosto, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), la Conuee ofreció el dialogo virtual "Telegestión en alumbrado público", que contó con la presencia de cerca de 100 funcionarios municipales, encargados de los departamentos de alumbrado público de los municipios y académicos.

El taller inició con palabras de bienvenida del Coordinador, el Lic. Ignacio Ovalle Fernández, quien destacó la importancia de los sistemas de telegestión en el alumbrado público y la relación que muestran entre los luminarios y las telecomunicaciones y cómo están intrínsecamente interconectadas.

Por su parte, el Ing. Jorge Benítez Luna, subdirector de alumbrado público de la Conuee, explicó el contexto del alumbrado público en México y presentó algunos de los principales factores que han sido claves para la reducción del consumo de energía en el alumbrado público, resaltando el cambio tecnológico en las luminarias y la creación, actualización y aplicación de Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética y seguridad para equipos y sistemas de alumbrado público.

A su vez, se compartieron las perspectivas hacia el futuro en este importante servicio, donde destaca la tecnología Led en las luminarias y la creciente aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), cuya integración a los sistemas de alumbrado público está llevando a cambios significativos en las formas de operar de estos sistemas y de las funciones que la infraestructura utilizada para el alumbrado público tendrá en el futuro próximo, asociadas al concepto de ciudades inteligentes.

Para concluir, se comentó la experiencia y resultados del Proyecto Piloto de Telegestión en Alumbrado Público, donde se tienen cerca de 800 nodos de comunicación conectados a Internet y a mismo número de luminarios con tecnología Led de 3 municipios; esto, con el apoyo de empresas afiliadas a la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname).

Ahorro de hasta el 76% en la primera historia de éxito en programa de la Conuee orientado al ahorro y uso eficiente de la energía PyMEs de sector servicios

01 de septiembre de 2022

Como muestra del potencial, valor y la importancia del desarrollo de estrategias y protocolos para identificar oportunidades de eficiencia energética y aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en las MiPyMEs del sector servicios, y la colaboración con instancias locales, la Conuee ha integrado el informe de la primera historia de éxito, donde se logró una reducción aproximada del 76% del consumo de gas LP de un hotel.

En el informe, que refiere a las acciones realizada en el Hotel D´luxe, ubicado en Veracruz, se anota que fue la preocupación por los costos de facturación de gas LP, así como la problemática causada por los gastos excesivos por mantenimiento correctivo en el sistema de calentamiento de agua, lo que llevó a su propietario a una aplicación piloto del protocolo elaborado por las y los técnicos de la Conuee.

En ese sentido, y con base en la información proporcionada, el primer hallazgo relevante fue que el 60% del consumo de gas LP era utilizado para el secado de blancos, lo que llevó a las primeras dos recomendaciones:

- Aprovechar la energía solar para el secado; e
- instalar medidores de gas para identificar los consumos reales de gas LP por proceso (agua caliente y secado).

Asimismo, en la evaluación de la eficiencia térmica del sistema de calentamiento de agua, que contempla aspectos como antigüedad, eficiencia, condiciones de operación y físicas, se identificó un potencial de ahorro de más del 20%, para lo que se hicieron dos recomendaciones.

- Reparar fugas existentes y colocar aislamiento térmico en tuberías y termotanque;
- sustituir el equipo de calentamiento de agua por uno o varios de mayor eficiencia térmica; e,
- instalar un sistema solar térmico.

Como resultado, el propietario implementó tres acciones concretas para disminuir el consumo de combustible y mejorar el desempeño energético de la instalación:

- instalación de un segundo tanque de gas LP exclusivo para las secadoras con el fin de monitorear y registrar, por separado, el consumo para el servicio energético de secado y agua caliente;
- adecuación del área en la azotea del motel para el secado de blancos con energía solar; y
- sustitución del equipo de calentamiento de agua a gas ineficiente por equipos con eficiencia energética del 94%.

A la fecha, el impacto y resultado de estas acciones tanto operativas como de inversión, ha generado una reducción aproximada del 76% del consumo de gas LP que tenía el motel.

El ahorro económico acumulado en el presente año por las acciones hechas por el motel asciende a cerca de 100 mil pesos; esto representa el ahorro de más de 8,500 litros de gas LP.

Para conocer el informe sobre este proyecto, consulta el siguiente enlace: **https://sites.google.com/conuee.gob.mx/mipyme/documentos/casos-de-%C3%A9xito**

El IMSS recibe asesoría técnica de la Conuee sobre la operación del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal

01 de septiembre de 2022

El Funcionario Operador de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades N°14, perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibió capacitación sobre las actividades a realizar en el año 2022 para cumplir, en tiempo y forma, con el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF).

Vía remota, el pasado 11 de agosto, se impartió un taller sobre las actividades de las Dependencias y Entidades que participan en dicho Programa, la estructura y quiénes integran su Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía.

Asimismo, las funciones y actividades del Funcionario Enlace y, de manera detallada, las actividades que los Funcionarios Operadores deben realizar de manera anual, fechas límite, información a reportar y cómo dar cumplimiento a lo anterior.

Asimismo, se atendieron las dudas que tenía el Funcionario Operador sobre qué tipo de medidas de eficiencia energética podía implementar en sus instalaciones y cómo estas se podían acoplar a los Planes Anuales de Mantenimiento de su Dependencia.

La asesoría fue proporcionada al Ing. José Antonio Zavaleta Fernández, Jefe de Oficina de Conservación de la U.M.A.E. Hospital de Especialidades N°14 y fue atendida por los funcionarios de la Conuee: el Arq. Hebert León Sánchez, el M. I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete

Se proporciona asistencia a Prevención y Readaptación Social

02 de septiembre de 2022

Como parte de la asistencia permanente que la Conuee proporciona a todas las dependencias y entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal, que opera desde 1999, en esta ocasión se realizó una visita técnica a la dependencia Prevención y Readaptación Social.

El pasado 16 de agosto, con el objetivo de actualizar la situación de la dependencia en el rubro de Inmuebles, se le efectuó la visita técnica.

Los temas tratados fueron: cómo regularizar la participación de dicha dependencia en el Programa. Se analizó la situación del inmueble que participa en el Programa desde el año 2012 y que ya desocuparon, por lo que se sugirió solicitar la baja del mismo. Además, se les indicó el procedimiento para dar de alta el inmueble que actualmente ocupan. Se les explicó los antecedentes del Programa, las Disposiciones APF 2022-2024, las actividades que tienen que realizar y la forma en que la Conuee proporciona apoyo a todos los participantes en el Programa, resaltando la operación del Sistema APF y el Sistema de Capacitación, que es donde se realiza la mayor parte de las actividades de registro y seguimiento de información.

Por parte de la dependencia asistieron: el Arq. Arturo García Zambrano, Subdirector de Mantenimiento y Protección Civil; Arq. Fernando Escárcega Ríos, Supervisor de Área; Lic. Mauricio Sierra Arias, Coordinador de Adquisiciones y Contrato de Prestación de Servicios, y el Lic. Aureliano Centeno Gómez, Director de Área en la Dirección General de Administración, mientras que por parte de la Conuee, la asesoría estuvo a cargo del M.I. Alejandro Patiño Flores, Subdirector de Inmuebles de Uso de Oficina.

Presentan su proceso de control vehicular representantes de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) al Grupo SGEn

02 de septiembre de 2022

El Programa de Eficiencia Energética en la APF 2020-2024 tiene como objetivo establecer un proceso de mejora continua para incrementar aquella en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de las Dependencias y Entidades, e incluye la implementación y revisión de los sistemas de gestión de energía.

Por consiguiente y, en el caso particular de flotas vehiculares, el pasado 27 de julio se llevó a cabo la visita técnica en línea en ASA. Para dar inicio a la misma, la Mtra. Rosaura Yáñez López, Gerente de Servicios Generales de oficinas centrales, dio la bienvenida y mencionó la importancia de llevar a cabo el Programa de Eficiencia Energética que coordina la Conuee en la Administración Pública Federal.

Enseguida, el licenciado Pablo Muciño y la Ingeniera Laura Romero presentaron la estructura organizacional, la diversidad de la flota en *Aeropuertos de Red Asa, Estaciones de Combustible y Oficinas Generales*con un total de 824 vehículos pertenecientes a 80 flotas vehiculares en todo el territorio nacional.

Se mostraron el procedimiento del mantenimiento preventivo y correctivo, las bitácoras de control vehicular y el control del parque vehicular a través del sistema aplicativo denominado internamente como “Sistemas de control de parque vehicular” (SCPV), mismo que contempla entradas y salidas del lugar de pernocta de las unidades.

Los representantes asistentes de las Dependencias y Entidades públicas que integran el grupo SGEn realizaron una serie de preguntas, cuyas respuestas contribuyeron a forjar un trabajo en equipo entre los funcionarios públicos, para lograr el uso eficiente de los vehículos automotores y la reducción del consumo de combustible.

Presenta la SEET-2022 la eficiencia energética en los transportes aéreo, ferroviario y marítimo

02 de septiembre de 2022

El pasado 22 de agosto dio inicio, en versión a distancia, la segunda edición de la "Semana de Eficiencia Energética en el Transporte- 2022" (SEET-2022), organizada por la Conuee con el apoyo del Instituto Mexicano del Transporte (IMT), y en donde se dieron cita expertos, autoridades y representantes de empresas en los ámbitos del transporte aéreo, ferroviario, marítimo, autotransporte, así como en los temas de electromovilidad y movilidad sustentable.

El lunes 22, después de las palabras de bienvenida que brindó a la audiencia el Mtro, Israel Jáuregui Nares, Director de Gestión para la Eficiencia Energética de Conuee, el evento se concentró en las presentaciones ofrecidas por el Dr. Alfonso Herrera García, investigador del IMT, y el Ing. Miguel Acevedo Alemán, CEO de Ace Aero Group y Presidente y vinculación de CENEM.

En el primer caso, se presentó una breve estadística del transporte aéreo y una descripción de las tecnologías anti COVID en las aeronaves, el modelo de dinámica del flujo de aire en cabina y el de dispersión de gotículas, las investigaciones de la calidad de aire en cabina, y los factores para disminución de trasmisión del virus, concluyendo con la muestra de tecnologías de innovación y avances para 2022.

El segundo ponente, cuya ponencia trató sobre el impulso de la manufactura en la aviación hacia la sostenibilidad, desglosó el estándar AS9145 sobre los requerimientos para el Proceso de Desarrollo del Producto a través del uso de metodologías avanzadas de procesos de producción y planeación de calidad. Dio a conocer los requerimientos generales, la administración del proyecto, así como las 5 fases que se deben cumplir.

La moderación corrió a cargo del Dr. Carlos Daniel Martner Peyrelongue, Coordinador de Transporte Integrado y Logística del IMT.

El segundo día de la SEET-2022, Ricardo Arredondo de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF); Iker de Luisa, de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), y Max Noria, de los Ferrocarriles Suburbanos, participaron en la mesa del transporte ferroviario, en donde se destacó que comparativamente con el autotransporte, este modo de transporte resulta 4 veces más eficiente en el consumo de energía por tonelada transportada y genera tan solo 41 gCO2/km recorrido.

Nuestro país ocupa el lugar número 11 a nivel internacional en ton-km transportadas y actualmente cuenta con 29 mil carros, 1,199 locomotoras (25% menos equipos y un incremento del 27% en la potencia nominal con respecto a 1999). Se mencionó también que el Programa de ahorro de energía del Ferrocarril Suburbano incluye 850 luminarias LED, generación anual de 31 millones de KWh a través de energía eólica para la operación de los trenes, así como la reducción de 4.8 millones de KWh por la aplicación del freno regenerativo en sus equipos.

En el segundo panel del segundo día "Optimización en el Transporte Marítimo", se presentaron especialistas en el Transporte marítimo. La conferencia magistral estuvo a cargo de la Cap. Alt. Ana Laura López Bautista, Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante, quien abordó el tema sustentabilidad en el sector marítimo-portuario, señalando indicadores de participación de la flota mexicana en el mundo, su representación en la carga nacional, la importancia del transporte

marítimo nacional, el impulso del cabotaje en el movimiento de mercancías y los gases de efecto invernadero en México y el mundo. También refirió las acciones, compromisos y actividades en el Sistema Portuario Nacional de su Coordinación.

Enseguida, el Maestro Salomón Díaz Mondragón, de WWF abordó la descarbonización del transporte marítimo y de puertos, incluyendo los aspectos de combustibles renovables y eficiencia energética de México. La Maestra Dora Ávila Arzani, del IMT, mostró la aplicación y uso del simulador de maniobras de embarcaciones en tiempo real; y el Mtro. Raúl Cuervo, de ABB México, se enfocó en el estudio de la tecnología en proyectos de Electrificación y Automatización en puertos de México. El evento cerró con el maestro Eric Serratos Zavala, de CAMEINTRAM, cuya participación versó sobre la importancia y finalidad de regular las emisiones contaminantes en buques, ferries, cruceros, remolcadoras etc.

En los siguientes enlaces encontrará las grabaciones completas.

Sesión aviación: **https://youtu.be/gzxBRQm4H50**

Sesiones ferroviaria y marítima: **https://youtu.be/0p_DMW4a2u4**

El papel de las mujeres en el autotransporte de carga

02 de septiembre de 2022

En el marco de la segunda edición de la Semana de la Eficiencia Energética en el Transporte, el pasado 24 de agosto se abordó el papel que desempeñan las mujeres en el sector del autotransporte de carga.

Las actividades iniciaron con la conferencia magistral de la Lic. Irma Juana Flores, Directora Ejecutiva de Supervisión del Autotransporte en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT). Ella presentó estadísticas sobre el estado actual del autotransporte de carga en el país, destacó los trabajos que se están realizando en el trazo de un Mapa de Ruta Tecnológica del Transporte Terrestre, que promueve la transición tecnológica en México basada en la innovación y modernización, con el fin de integrar al transporte carretero y el ferroviario.

En la mesa de diálogo, las redes de colaboración en el autotransporte, se presentaron: Paola Moncada co-fundadora de la Asociación de Mujeres Operadoras; Virginia Olalde, Directora de Comercio Exterior en la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, y Marcela Murataya, líder del Grupo Mujeres PACCAR México.

En la mesa se expusieron los objetivos que llevaron a estas tres mujeres y a sus organizaciones a formar una red de mujeres en el autotransporte. Se mencionó que ante la falta de operadores a nivel mundial, consideraron impulsar el papel de las mujeres en este rubro, y su enfoque se dirige en la profesionalización. Asimismo, es importante vincular a las mujeres que trabajan en el sector y destacar su labor en favor de la igualdad de género en la cadena de valor del autotransporte, sin olvidar fomentar la inclusión de las mujeres en puestos claves a través de la promoción. Finalmente, las tres concuerdan en que la equidad de género en el sector de autotransporte solo se logrará con la participación activa de los hombres.

El Panel de tecnología en el autotransporte de carga contó con la participación de Jessica Ishihara, de Toyota Chile, quién habló sobre la tecnología que ofrece HINO México con vehículos light duty y médium duty. Destacó los avances tecnológicos de vehículos de hidrogeno y eléctricos.

A su vez, Paulina Muñoz, de Transporte Mumor, desde su papel como empresaria y gestora de flota, nos compartió cómo la tecnología es una herramienta importante para la administración. Señaló que, en su caso, con el uso de la telemetría ha tenido diversos beneficios, entre los que se destacan: mejora en la eficiencia energética, control de operaciones, reportes de productividad en la flota, el operador y la unidad.

Para finalizar, Gisela Quintero, de Scania-México, nos habló sobre las líneas de acción en sustentabilidad en las que trabajan; destacan la eficiencia energética, el transporte inteligente y el impulso de combustibles alternos y la electrificación. A la vez, destacó el impulso a la tecnología con la que cuenta Scania, por ejemplo, los vehículos eléctricos, y motores que revolucionan menos, ahorrando hasta 8% de combustible.

Si te perdiste las actividades, aquí las puedes ver: **https://youtu.be/2mgIb43BGHs**

Y en el site encontrarás las semblanzas y las presentaciones: **https://bit.ly/3JBxn7y**

TRANSPORTE
MUMOR

Electrificación, innovación tecnológica e integración en la movilidad urbana para la sustentabilidad en la SEET-2022

05 de septiembre de 2022

Los días 25 y 26 de agosto, en el marco de la segunda edición de la Semana de Eficiencia Energética en el Transporte (SEET-2022), se abordaron los temas de Electromovilidad y Movilidad Sustentable por parte de especialistas del IMT, PNUMA, EVDRIVERS, AEDIVE, IPN, H2MEX, BICITEKA, IN-SYC-MOVE S.A.DE C.V., el Laboratorio de Movilidad de la UNAM y la UACM.

Durante el día dedicado a la electromovilidad, se contó con la participación de los conferencistas magistral y de apertura, Carlos Mir y Marco Antonio Hernández Nochebuena; el primero destacó aspectos claves y necesarios para impulsar la movilidad eléctrica en México, mientras que el segundo describió las perspectivas para la electromovilidad dentro del "Mapa de Ruta Tecnológica del Transporte Terrestre de México".

Enseguida, en un panel integrado por Alan Nieto Vargas, Omar Bojórquez Vázquez y Adriano Mones Bayo, se desarrollaron los temas relacionados con la implementación de proyectos de electromovilidad, bajo la perspectiva de una asociación mexicana cuyo objeto es difundir y apoyar la transición hacia la movilidad eléctrica sostenible, y el impulso de la electromovilidad a través de la vinculación de los actores.

Para concluir con las actividades de ese día, se contó con la presencia del equipo Valdivia formado por estudiantes del IPN, quienes han sido parte de la escudería **Electratón**, competencia de carreras de vehículos eléctricos, diseñados y construidos por los propios estudiantes, y en la cual dicho equipo ha logrado premios y reconocimientos.

Para el último día de la SEET-2022, se trató el tema de Movilidad Sustentable, y la conferencia de apertura la ofreció Israel Hurtado, quien destacó las ventajas del uso de vehículos propulsados con energías alternas como el hidrógeno, entre las que se menciona la creación de empleos, inversión nacional o internacional y una reducción considerable de las emisiones generadas por el sector transporte (CO2).

El panel que dio conclusión al evento de la Semana estuvo integrado por los especialistas Areli Carreón, Rafael Salcedo Villanueva, Jesús Savage y Francisco Alvarado. La primera hizo una amplia disertación sobre los derechos del ciudadano por una movilidad eficiente, segura e igualitaria. Enseguida, se presentó un análisis comparativo de los sistemas de transporte, en términos de eficiencia energética, y más adelante se describieron las actividades del "Laboratorio de movilidad e infraestructura verde para la eficiencia energética en ciudades", que incluyen un sistema de bicicletas eléctricas con carga solar. Finalmente, se mostró la tecnología de trolebús con carga dinámica, como un ejemplo del estado del arte en electromovilidad.

Para más información sobre el panel de electromovilidad: **https://youtu.be/4WwvTSAqang**

Para más información sobre el panel de movilidad sustentable: **https://youtu.be/wsclZ29z7Lo**

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

La eficacia de México en eficiencia energética, avalada por instancias internacionales: Conuee

12 de septiembre de 2022

A invitación de la Agencia Estatal de Energía de Veracruz, el Director General de la Conuee, Ing. Odón de Buen, participó en el Congreso de Energía Veracruz: "Refinación, Gas y Petroquímica", llevado a cabo en las instalaciones del WTC de Boca del Río, Veracruz, del 5 al 9 de septiembre.

En el panel "Transición hacia las energías limpias", donde también participaron la Dra. Georgina Izquierdo, Directora del Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL), y el Dr. Raúl Talán Ramírez, Director General del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), el Ing. de Buen respondió a preguntas relacionadas al estado, avances y retos de la eficiencia energética en México.

En cuanto a logros, señaló que se ha avanzado de manera importante, anotando lo siguiente:

- En México tenemos instituciones que están por cumplir 33 años (la Conuee y el FIDE) y que han desarrollado un gran trabajo, con resultados notables y muy relevantes.
- En 1996, la primera gran medida de ahorro de energía del gobierno mexicano fue el Horario de Verano, con ahorros superiores a los mil millones de kwh al año. Como reflejo de los avances en México, hoy día el programa de Normas Oficiales Mexicanas, en lo que corresponde a equipos eléctricos, ahorra cerca de 14 veces lo del Horario de Verano, que ha reducido su impacto a la mitad, precisamente por la aplicación de NOM de lámparas.
- A su vez, la Agencia Internacional de Energía, en un informe sobre la aplicación e impactos de las regulaciones técnicas para eficiencia energética en equipos eléctricos, señala que México ahorra, como porcentaje del consumo total nacional de electricidad, cerca del 6.5%, cifra superior a lo que obtienen, por este tipo de regulaciones, países como China, la India y Brasil.
- Igualmente, este año se publicó una evaluación de las políticas y programas de eficiencia energética de las principales economías del mundo y donde México se ubica en la posición 14, por encima de los países de América Latina y países como Australia y Rusia.
- En la actualidad, se ha generalizado la práctica de los Sistemas de Gestión de la Energía y, en el caso de Pemex, la empresa trabajó en la certificación de sus 300 instalaciones mayores, logrando en 2021 ahorros de energía que superan el millón de barriles equivalentes de petróleo.

En cuanto a retos, anotó dos en particular:

- El integrar regulaciones obligatorias de eficiencia energética en los reglamentos de construcción locales, lo cual, como está establecido en la Constitución, es facultad de las autoridades municipales, lo que permitiría atender uno de los sectores (el de las edificaciones) con grandes oportunidades de mejora en el presente y hacia el futuro.

La aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (la digitalización) en el funcionamiento de equipos y sistemas.

4° CONGRESO DE ENERGÍA
VERACRUZ
REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
GOBIERNO DE MÉXICO
SENER
SEDEC
AEEV

Participa el Director General de la Conuee en el Foro de Vivienda para un Futuro Conectado, organizado por el Instituto Federal de Comunicaciones

13 de septiembre de 2022

En México, existe un conjunto muy importante y robusto de regulaciones técnicas obligatorias (NOM) de eficiencia energética, que se aplican a los equipos que consumen más del 80% de la energía en hogares promedio y que han tenido un efecto evidente de reducción en las tendencias de crecimiento del consumo de energía en los hogares mexicanos.

En nuestro país, los hogares compran cerca de 10 millones de enseres mayores que usan energía y de 200 millones de lámparas al año que, por ley, están obligadas a cumplir con las NOM.

Esto puede considerarse como un caso de éxito del Estado mexicano, a través de la Conuee, y que ha venido asociado a programas de diversos organismos (como FIDE, INFONAVIT y FIPATERM), que proveen de financiamiento para la compra de equipos eficientes.

Estas regulaciones se han concentrado en el desempeño y calidad de los equipos en lo individual.

Existen también regulaciones que tienen que ver, de manera indirecta, con equipos y sistemas relacionados con las comunicaciones e información, como lo son las de

- energía en espera y
- fuentes de alimentación externa.

Sin embargo, hay un serio retraso en lo relacionado con la envolvente de las viviendas en regiones de clima cálido (que lo anotó el titular de la Conuee como algo relevante y urgente).

Lo que es indudable es que el matrimonio entre la electricidad y las tecnologías de la comunicación y la información ya se dio, y cada día más hogares las integran para un mejoramiento de los servicios energéticos (como la iluminación, la seguridad, el confort, el entretenimiento y la salud).

El que los niveles de electrificación sean superiores al 97%, que 25 millones de viviendas tengan acceso a Internet y que cada vez sean más comunes los elementos (tipo Alexa) en los hogares, implica que ya hay una urgencia en contar con regulación que asegure calidad, desempeño y, además, privacidad y cuidado de datos personales.

Un hecho evidente es que los dispositivos sujetos a NOM de eficiencia energética integran cada vez más elementos que les permiten funcionar en lo que se conoce como el Internet de las Cosas, con implicaciones en su consumo de energía, pero también con capacidades para reducir el desperdicio de energía asociado a hábitos de los ocupantes de las viviendas.

Desde una perspectiva de eficiencia energética, el reto inminente es el de la integración de las regulaciones técnicas específicas para este propósito con las propias de los elementos y sistemas de comunicaciones e información.

De manera paralela, quizá sería útil producir y difundir entre la población las oportunidades y las precauciones que hay que tomar para el mejor aprovechamiento de estos acelerados cambios tecnológicos.

Se imparte plática inductiva en conducción eficiente y segura a personal de empresa de transporte especializado

15 de septiembre de 2022

El pasado 8 de septiembre, la Conuee ofreció una plática en línea a 40 trabajadores de la empresa Promotores de Servicios Integrales para la Construcción (PROSIC), dedicada a la asesoría, renta y venta de equipos de elevación, carga, energía y sanitarios móviles, con presencia en todo el país a través de 15 Centros de Operación.

El evento fue coordinado por la representante del área de Desarrollo Humano de la compañía, licenciada Jacqueline García Morales.

Los representantes de la Comisión, ingenieros Armando Maldonado Susano y Pascual Romo de Vivar Ubaldo, comentaron con los asistentes los temas de conducción técnico-económica y manejo a la defensiva, respectivamente.

Para la parte de Conducción técnico-económica se expusieron las curvas de comportamiento del motor, el ciclo de manejo óptimo del vehículo, la conducción en revoluciones específicas para evitar el sobreconsumo de combustible y el aprovechamiento del torque para movilizar carga en pendientes. Se abordó también una serie de recomendaciones para la aplicación del manejo a la defensiva, a fin de lograr una conducción más segura tanto en ciudad como en carretera.

El Programa interno de capacitación de PROSIC, que incluye el tema de manejo, incorporó al final de la instrucción ofrecida por la Conuee, un examen oral a los representantes de los 10 Centros de Operación que se conectaron ese día.

Es importante mencionar que aplicando estas técnicas de manejo, se puede reducir el consumo de combustible entre 6% y 35%, y se logra mejorar la seguridad en la operación de las unidades.

Representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes comparten su proceso de gestión vehicular

19 de septiembre de 2022

El pasado 13 de septiembre, se efectuó una visita técnica en línea a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), como parte del seguimiento continuo que la Conuee proporciona a las dependencias y entidades participantes en el Programa de Eficiencia Energética 2020 – 2024 de la Administración Pública Federal (APF), para la implementación de un proceso de mejora continua de Sistemas de Gestión Energética (SGEn) para Flotas vehiculares, Inmuebles e instalaciones industriales.

La bienvenida estuvo a cargo del Lic. Emmanuel López Chávez, Coordinador de la Dirección de Control de Bienes y Servicios, quien destacó la alta importancia de los programas de Eficiencia Energética, que coordina esta Comisión dentro de la APF.

Posteriormente, el Lic. Juan Pablo Lugo Oviedo, Subdirector de Mantenimiento y Conservación de Transporte de la propia Secretaría, expuso los antecedentes de la Dependencia, así como la estructura en los centros de trabajo, que constan de 3,109 unidades que se encuentran distribuidos en 32 flotas vehiculares a nivel nacional; además, describió la distribución de la flota por tipo de vehículo, año y actividad dentro de la Dependencia.

Adicionalmente, se mencionaron acciones o medidas para la mejora del rendimiento por parte de la SICT, como ejemplo: la implementación de mantenimientos preventivos y correctivos en tiempo y forma, aplicación de técnicas de conducción técnico-económica y manejo a la defensiva, elaboración de rutas óptimas, entre otras.

Para la parte final de sesión, los asistentes que representan a las Dependencias y Entidades de la APF, que integran el grupo de trabajo de los SGEn, realizaron una serie de preguntas, al igual que comentarios y experiencias en sus centros de trabajo; todo con la finalidad de contribuir y forjar enlaces que pueden generar mejora conjunta y continua de sus actividades, y hacer más eficiente la gestión de su combustible. En la visita participaron funcionarios de Movilidad y Transporte, y de Gestión de Energía de la Conuee.

La Conuee le invita a la Semana de los Sistemas de Gestión de la Energía 2022

20 de septiembre de 2022

Del 26 al 30 de septiembre se llevará a cabo, por segundo año consecutivo, la Semana de los Sistemas de Gestión de la Energía, organizada por la Conuee y que estará disponible para el público en general, pero en especial, para los integrantes del sector industrial y a los Usuarios de Patrón de Alto Consumo (UPAC).

Participarán con ponencias y mesas redondas funcionarios de esta Comisión y de otras instituciones públicas y privadas, que ya han tenido experiencia en la instrumentación de Sistemas de Gestión de la Energía, acompañados por representantes de la Asociación Mexicana de Empresas de Eficiencia Energética (AMENEER), quien da apoyo a los usuarios de energía para la adecuada instrumentación y operación de los SGEn.

Los temas que se presentarán se concentrarán en compartir la experiencia de los usuarios industriales al buscar la mejora continua en el desempeño energético de sus instituciones a través de la operación y mantenimiento de los SGEn tipo ISO50001. El enfoque será compartir los beneficios directos e indirectos que se obtienen con la operación de este tipo de sistemas como: cumplimiento de metas energéticas y requerimientos ambientales, alineación de acciones energéticas en su componente de sustentabilidad. Se reflexionará sobre los perfiles y competencias de los actores involucrados en la gestión de la energía, incluida la perspectiva de género, entre otros temas.

El evento se realizará en formato digital y se transmitirá a través del Canal de la Conuee en Youtube. Para participar, no es necesario el registro previo, se podrá consultar la hora y el día de las conferencias en el **boletín de Industria** o desde nuestras redes sociales (@CONUEE.mx, @ConueeUPAC o @ConueeSGEn).

En el canal de la Conuee en Youtube, podrá enviar sus comentarios y preguntas que serán respondidas durante la transmisión en vivo por los expertos.

Consulte aquí el programa de la Semana de los Sistemas de Gestión de la Energía. (liga al Programa).

Para más información sobre los SGEn, consulte: **El Sistema de Gestión de la Energía | Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)**

En coordinación con el CIME de Chiapas, la Conuee imparte distintos talleres en el Diplomado "Calidad, Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica"

28 de septiembre de 2022

El 23 y 24 de septiembre, el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (CIME) de Chiapas contó con la participación de funcionarios de la Dirección de Estados y Municipios de la Conuee en el Módulo 9 del Diplomado "*Calidad, Ahorro y Uso Eficiente De La Energía Eléctrica*".

Se impartieron las ponencias: "Contexto y buenas prácticas en el alumbrado público", "Normatividad aplicable al alumbrado público", "Sistemas de telegestión en alumbrado público" y "Ejercicios prácticos de evaluación de proyectos de alumbrado público con las herramientas digitales". Estuvieron a cargo de los ingenieros: Alicia Gutiérrez Clairin, Jorge Benítez Luna y Héctor F. Ledezma Aguirre, funcionarios de la Conuee.

El evento inició con palabas de bienvenida de la Ing. Diana Alejandra Juan Jiménez, Primera Secretaria Propietaria del CIME de Chiapas y Coordinadora del Diplomado, así como del Ing. Héctor F. Ledezma Aguirre, Director de Fomento, Difusión e Innovación de la Conuee.

El primer día se ofrecieron las ponencias "Contexto y buenas prácticas en el alumbrado público" y "Normatividad aplicable al alumbrado público", donde el Ing. Ledezma presentó el contexto de la eficiencia energética y el alumbrado público, así como los resultados más relevantes del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público.

Por su parte, la Ing. Alicia Gutiérrez Clairin, explicó el marco legal de la normalización en México, definiciones, contenido y aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas de seguridad y eficiencia energética aplicables al servicio de alumbrado público.

Asimismo, se presentaron los conceptos básicos de la iluminación y eficiencia energética, y los componentes de un sistema de alumbrado público. La funcionaria de la Conuee enfatizó las diferencias existentes entre la NOM-031-ENER-2012 y la versión vigente NOM-031-ENER-2019, resaltando que en el mercado aún existen certificados de conformidad de producto con cumplimiento en la versión 2012 vigentes, así como, el procedimiento para la evaluación de la conformidad (PEC) de la norma.

Además, presentó algunos ejemplos de certificados de conformidad, el listado y el buscador de certificados de lámparas y luminarios de tecnología LED de la Conuee.

También, explicó la NOM-013-ENER-2013, aplicable a los sistemas y/o instalaciones de alumbrado público, resaltando la participación que tienen las Unidades de Inspección en la verificación del cumplimiento con lo establecido en citada norma.

El segundo día, el Ing. Jorge Benítez Luna presentó los talleres sobre "Sistemas de telegestión en alumbrado público" y "Ejercicios prácticos de evaluación de proyectos de alumbrado público con las herramientas digitales".

Inició la ponencia con la regulación técnica e importancia de la implementación de proyectos de alumbrado público con tecnología led, la digitalización del sistema de alumbrado público, el Internet de las Cosas, las ciudades inteligentes, entre otras cosas.

En este sentido, brindó un panorama general sobre la telegestión del alumbrado público, las principales funciones y sus componentes, además, compartió la normatividad aplicable a los sistemas de telegestión.

E igual forma, presentó el Proyecto Piloto de Telegestión en Alumbrado Público, mismo que coordina la Conuee en colaboración con la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, donde participan empresas agremiadas a la misma. Se compartieron las lecciones aprendidas, un análisis del consumo de energía y algunos ejemplos de las distintas plataformas.

Para concluir con las ponencias, el Ing. Benítez presentó ejercicios prácticos de evaluación de proyectos de alumbrado público con la herramienta digital SEAD utilizada por esta Comisión, la cual ayuda a determinar si el luminario que se pretende instalar cumplirá con las especificaciones de la NOM-013-ENER-2013 bajo las características de la vialidad establecida.

Mensaje del Titular de la Conue en el 33 Aniversario de la Institución

30 de septiembre de 2022

Al cumplirse 33 años de existencia de la Conuee, el pasado 28 de septiembre, el Director General de la institución, Ing. Odón de Buen Rodríguez, hizo llegar a las trabajadoras y trabajadores de esta Comisión el siguiente mensaje:

Hoy la organización donde laboramos y donde aportamos al desarrollo de México cumple 33 años.

Yo los felicito a todas y todos por su trabajo que, en equipo dentro y fuera de la organización, permite traer a México muchos beneficios relacionados con su economía y su medio ambiente.

Somos una organización pequeña que, más que por su presupuesto, logra grandes impactos por un trabajo continuo, consistente y comprometido de nosotros y nuestros aliados y regulados, y lo logra de manera abierta a la sociedad, mostrando y reportando cómo, con qué, por qué, con quién y para quién hacemos las cosas.

La hoy Conuee ha sobrevivido, avanzando siempre hacia adelante, a lo largo de administraciones federales de tres partidos políticos distintos, sosteniéndose y siendo respetada por la nobleza de su función, la calidad de su trabajo y la capacidad de innovación y mejora continua con los recursos disponibles, siempre variables e inciertos.

Estoy seguro de que la Conuee seguirá existiendo, mejorando y avanzando por muchos años, ya que lo que hace es fundamental para nuestro país y nuestro planeta.

Por lo mismo, solo los convoco a que se sientan orgullosas y orgullosos, que sonrían y que sigan viendo hacia adelante, para que lo que hacemos tenga cada vez mayores impactos positivos.

Un abrazo fuerte para todas y todos.

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de eficiencia energética rebasaron al Horario de Verano como medida de ahorro de energía en México

03 de octubre de 2022

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de eficiencia energética, que elabora la Conuee y que se aplican a equipos eléctricos, actualmente obtienen ahorros de energía eléctrica por cerca de 8,900 Gwh anuales, más de 15 veces lo que se logra con el Horario de Verano.

Así lo expresa el Director General de esta Comisión, Ing. Odón de Buen Rodríguez, en un reciente artículo publicado por la revista electrónica de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname).

Implantado en 1996, el Horario de Verano ha cumplido con las expectativas, pero de ser en ese año la medida más importante de ahorro de energía en México, es hoy día una acción con un efecto marginal, en comparación con acciones de carácter estructural, como el establecimiento de regulaciones obligatorias (las NOM), por lo que debe ser valorado por sus otras ventajas o desventajas, comenta el funcionario.

El Titular de la Conuee señala que el implementar las NOM ha sido una acción compleja, de largo plazo, pero con efectos irreversibles, además de que, en suma, representan una política pública en constante evolución y con crecientes efectos positivos.

En su artículo, el Ing. de Buen relata cómo se estableció en México el Horario de Verano y cómo inició el proceso de la normalización hace más de 25 años, hasta convertirse ahora en un conjunto de 34 NOM de eficiencia energética, respaldadas en un sistema de evaluación de la conformidad, apoyado con 90 laboratorios de prueba, 21 organismos de certificación y 215 unidades de inspección.

Consulte aquí el artículo del Ing. de Buen, publicado en la revista electrónica de la Caname: **https://revistacaname.com.mx/noticia/eficiencia-energetica/las-nom-de-eficiencia-energetica-rebasaron-al-horario-de-verano-como-medida-de-ahorro-de-energia-en-mexico/**

Participa Conuee en Taller especial de la AIE sobre comportamiento y campañas de concientización para responder a crisis energéticas

04 de octubre de 2022

En el contexto de la reunión semestral del Grupo de Trabajo en Eficiencia Energética (EEWP, por sus siglas en inglés) de la Agencia Internacional de Energía (AIE) y donde participa México a través de la Conuee, el 28 de septiembre pasado se llevó a cabo el Taller especial sobre comportamiento y campañas de concientización para responder a crisis energéticas.

En el taller se hicieron 6 presentaciones de países (Japón, Corea del Sur, Brasil, Dinamarca, Irlanda y Países Bajos) y 5 de organizaciones (de la propia AIE, tres ONG y una empresa), donde se explicaron los contextos, bases, instrumentos, resultados y recomendaciones de campañas para modificar el comportamiento de los usuarios finales de energía con el propósito de reducir su consumo.

Como principales conclusiones, se anotan las siguientes:

- Los resultados delas campañas para cambiar el comportamiento y ahorrar energía pueden llegar a más del 10% (dependiendo del país, el tipo de crisis que se atiende y la calidad de la campaña).
- Las razones para las campañas son variadas:
    - Japón: Crisis de capacidad de generación por sismos y mantenimiento de plantas en 2022.
    - Corea del Sur: Altos precios del petróleo.
    - Brasil: Bajas reservas hidráulicas en los embalses del Río Paraná en mayo de 2021.
    - Países europeos: Crisis energética por la guerra en Ucrania.
    - India: Reducir consumo de electricidad para aire acondicionado.
- Las acciones incluyen un conjunto de acciones:
    - Coordinación institucional y con sector industrial (grandes usuarios de energía).
    - Búsqueda de nuevas fuentes de oferta energética.
    - Incentivos económicos para reducir consumo o cambiar horarios de uso.
    - Campañas orientadas a modificar comportamientos.
- Elementos más importantes de las campañas:
    - Ejemplo y liderazgo de los gobiernos nacionales.
    - Comprensión del comportamiento de los usuarios de energía.
    - Mensajes simples, atractivos, con resonancia y oportunos.
        - En tiempos de crisis, mensajes más firmes para respuestas colectivas.
    - Una conclusión importante:
        - "La intención de reducir el consumo es impactada significativamente por normas subjetivas (cuando otras personas aprueban o desaprueban el comportamiento) relacionado esto con el consumo de energía, pero también por el grado en el que la gente siente tener control percibido del comportamiento (el grado en el que una persona cree que él o ella pueden llevar a cabo un comportamiento dado) para hacerlo."
    - Evaluación de impactos en percepción, comportamiento y consumo de energía.

Para más detalles, consultar **Notas sobre el Taller especial sobre comportamiento y campañas de concientización para responder a crisis energéticas.**

La Conuee recibe a funcionarios de la Oficina de Normas de Belice

05 de octubre de 2022

En el Marco del programa de cooperación entre México y Belice, funcionarios de la Conuee sostuvieron, el 19 de septiembre pasado, una reunión de trabajo con representantes del Ministerio de Energía y de la Oficina de Normas de ese país (Belize Bureau of Standars.

La finalidad de la reunión fue compartir experiencias sobre el desarrollo de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM-ENER) y dar seguimiento a la implementación de un esquema piloto mediante la introducción de estándares de etiquetado de Eficiencia Energética, que se lleva a cabo en ese país caribeño.

Asimismo, se hizo un análisis de medidas de reducción de consumo de energía en equipos, y por parte de la Conuee, se abordaron diversos temas asociados al desarrollo e implementación de las NOM-ENER, sus etiquetas, así como el esquema de evaluación de la conformidad, para tres equipos en particular: refrigeradores, equipos de aire acondicionado y lámparas.

Se contó además con la participación del Ing. Raúl Monroy Pérez, Director de Laboratorios de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE), quien abordó los convenios existentes entre esta organización y las autoridades de Belice, así como los elementos que forman parte de la colaboración y asistencia técnica que esa institución proporciona a otros países de Centroamérica.

Por parte del Belize Bureau of Standars (BBS), estuvo presente en la reunión su director, el Lic. José Trejo, así como la Sra. Kayla Gabourel, representando al Ministerio de Energía de Belice, así como Sahir Guerra y Janelle Alvarez, de las asociaciones de importadores de electrodomésticos de ese país.

El Gobierno de Sinaloa y la Conuee promueven acciones de eficiencia energética, gestión de la energía y financiamiento para las MiPyMEs

05 de octubre de 2022

El pasado 26 y 27 de septiembre, a solicitud de la **Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable (Sebides)** y la **Secretaría de Economía del Gobierno de Sinaloa**, la Conuee participó en el "Taller de eficiencia energética, gestión de la energía y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) del sector servicios".

Entre los temas presentados por la Conuee, se incuyeron las experiencias y criterios técnicos para la identificación, cuantificación y evaluación de las oportunidades de ahorro y uso eficiente de agua y el aprovechamiento de energía solar, a cargo del Lic. Jorge A. Soriano M., Director de Innovación de la Comisión.

La Ing. María del Pilar Valencia M., Jefa de Departamento de la Conuee, dio a conocer los procesos y experiencias obtenidas en la **implementación de sistemas de gestión de la energía en las MiPyMEs**, lo que despertó gran interés entre los representantes y asociados de la **Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Culiacán**.

Por su parte, el Ing. Andrés Cruz Melgarejo, presidente de la **Asociación Nacional de Fabricantes para la Industria de la Refrigeración, A.C.**, de manera virtual expuso las mejores prácticas para la refrigeración y congelación de alimentos en PyMEs del sector comercial y de servicios.

Al término del taller, se contó con el panel de "Opciones de Financiamiento en energía limpia y eficiencia energética", en el que participaron los ingenieros Jaime Hernández, Delegado del **FIDE Culiacán** y Mauricio Flores, representante de la **Red Girasol**, quienes abordaron las distintas opciones de financiamiento para la instalación de sistemas de generación de energía limpia y la adquisición de equipos eléctricos eficientes y ahorradores.

El taller contó con más de 100 asistentes del sector comercial y de servicios, además de desarrolladores de proyectos locales.

Adicionalmente, el personal de la Conuee realizó visitas técnicas a instalaciones hoteleras con la finalidad de identificar, cuantificar y promover acciones de eficiencia energética y aprovechamiento de energía solar en sistemas de calentamiento y uso de agua caliente en instalaciones de PyMEs del sector.

Por su parte la Lic. Gloria I. Zárate G., Directora de Estados y Municipios de la Conuee tuvo una reunión con la Sebides, con la finalidad de dar seguimiento a las actividades y proceso de mejora continua que se desarrollan para implementar la eficiencia energética en el inmueble de la Subsecretaría de Desarrollo Sustentable, bajo el Programa de Eficiencia Energética (EE) en Edificios de la Administración Pública Estatal.

Transportistas de Ciudad de México se capacitan en metodología básica de diagnóstico energético

06 de octubre de 2022

El pasado miércoles 5 de octubre, se llevó a cabo el curso sobre la implementación del Diagnóstico Energético en las Flotas Vehiculares, en el marco del programa de Formación, convocado y ofrecido por la Secretaría de Desarrollo Económico **(Sedeco)** de la Ciudad de México.

El objetivo del curso, coordinado por el Dr. Juan Carlos Solís y el Mtro. Sergio A. Trejo, funcionarios de la Sedeco, fue que los asistentes conocieran los elementos fundamentales para realizar un diagnóstico energético en las empresas de autotransporte de carga, destacando las principales áreas de oportunidad para lograr mejoras sustantivas en la productividad de sus unidades.

Se reflexionó sobre el entorno y caracterización del transporte, los actores que participan para ocasionar una mejora de la eficiencia energética en las flotas y las medidas principales que se pueden aplicar para ahorrar combustible.

Respecto de la Metodología del Diagnóstico Energético (DE), se presentaron los 7 pasos fundamentales para llevarlo a cabo, que incluyen el estudio del balance de gastos e ingresos, las operaciones de tráfico, las características tecnológicas del parque vehicular, el desempeño de los operadores, el mantenimiento, la gestión del combustible y, finalmente, los aspectos de integración de la informática.

La capacitación, a la que acudieron alrededor de 40 personas domiciliadas en la Ciudad de México, se brindó con el apoyo de la Conuee, a través de la participación del Director de Movilidad y Transporte, Ing. Fco. Javier García Osorio.

Reconocimiento a los operadores del autotransporte dentro del programa "Transporte Limpio" de Semarnat

10 de octubre de 2022

El pasado 7 de octubre, se llevó a cabo la duodécima entrega de reconocimientos del Programa **Transporte Limpio**, impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en el marco del evento Expotransporte 2022, que se realizó bajo la organización principal de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, A.C. (ANPACT).

La ceremonia incluyó los mensajes del Subsecretario de Regulación Ambiental de la Semarnat, Lic. Alfonso Jiménez Reyes y del Lic. Marcos Heriberto Fregoso Vargas, Subdirector de Transporte del Centro SICT – Puebla, entre otros. El primero señaló su entusiasmo por la participación de los operadores en el evento, quienes fueron reconocidos por su labor eficiente en la compleja actividad de la transportación, mientras que el segundo enfatizó que esta entrega era la consolidación de la *meta alcanzada, que es meta cumplida*.

En la entrega de los reconocimientos también participaron: el Ing. José R. Medrano Ibarra, Presidente de Canacar; Lic. Miguel Elizalde Lizárraga, Presidente de ANPACT; Lic. Daniela Villarreal Matancillas, miembro de la mesa directiva de la ANTP; Ing. Claudio Gallegos Pérez, Director en Conatram; y el Ing. Fco. Javier García Osorio, Director de Movilidad y Transporte, en representación del Director General de Conuee, Ing. Odón de Buen R.

El Programa voluntario Transporte Limpio, busca que el transporte de carga que circula por el país sea más amigable con el ambiente a través de reducir: su consumo de combustible, los costos de operación y las emisiones contaminantes y la huella de carbón.

Lo anterior se logra con la adopción de estrategias, tecnologías y mejores prácticas que inciden para que el transporte sea más eficiente, seguro y sustentable, aumentando con ello la competitividad del sector.

Fueron galardonadas no tan solo las empresas transportistas y sus operadores, también dos de las empresas fabricantes: Stellantis y Hino Motors por sus aportaciones a la mejora de la eficiencia y el medio ambiente.

Participa la Conuee en el 4to Congreso Internacional de Ciudades más Humanas

10 de octubre de 2022

El pasado 6 y 7 de octubre en La Paz, Baja California Sur (BCS), se llevó a cabo el Cuarto Congreso Internacional de Ciudades más Humanas, donde se impartieron 2 conferencias magistrales y 6 paneles, que abordaron temas de turismo, desarrollo sostenible, uso eficiente de la energía y energías renovables, entre otros, con la participación de más de 400 personas.

Durante la inauguración del Congreso, se contó con la intervención del Gobernador del Estado, Víctor Castro Cosío; la Presidenta Municipal de La Paz, Milena Quiroga Romero; de la Directora General de "Cómo Vamos La Paz", Lucía Frausto, y del Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dante Arturo Salgado.

Por parte de la Conuee, la Lic. Gloria Zárate, Directora de Estados y Municipios, participó en el Panel 2 "Energías para un desarrollo sano, Economía y Energías Renovables", cuyo objetivo fue mostrar a los asistentes la importancia del uso eficiente de la energía y el impulsar el aprovechamiento de energías renovables en BCS.

En su participación la funcionaria mencionó algunas de las actividades y programas de la Conuee y, en particular, las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER) y el desarrollo de programas de eficiencia energética en edificios públicos estatales.

También, ofreció información sobre el consumo de energía eléctrica en viviendas del Estado y el impacto por el uso de equipos para climatización de las mismas. Para concluir, mencionó la importancia de la inclusión de las NOM-ENER, aplicables a envolvente térmica, en los reglamentos de construcción debido a que su aplicación puede generar ahorros energéticos y económicos para los ocupantes.

En el panel también participaron Alberto Marín, Especialista en Movilidad y Desarrollo Urbano, y Ramón Álvarez, Subdirector de Negocios de Redes de la Comisión Federal de Electricidad, y fue moderado por Alfredo Bermúdez, Profesor – Investigador de la carrera de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable.

La Conuee participa en las Jornadas de Infraestructura de la Calidad en la Industria, organizado por la Canacintra, en coordinación con la EMA

12 de octubre de 2022

Durante la segunda sesión de las Jornadas de Infraestructura de la Calidad en la Industria, organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) y la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (ema), titulada "Proceso de elaboración de normas", se contó con la participación de profesionistas, quienes compartieron su experiencia en la materia a más de 340 asistentes en evento con formato híbrido.

El evento inició con la presentación de Beatriz H. Pelayo, en representación de Canacintra, quien expuso la evolución de la legislación en normalización, así como las nuevas atribuciones que surgen con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC).

Posteriormente, mencionó el procedimiento de normalización, que consiste *grosso modo* en: elaborar una propuesta, presentarla al Comité Consultivo Nacional de Normalización (CCNN) para analizarla y revisarla, crear un Grupo de Trabajo (GT); el CCNN delibera, si es afirmativo, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Proyecto de Norma Oficial Mexicana (NOM); se tienen 30 días naturales para las modificaciones, se reciben comentarios en el periodo de consulta, se crea un GT para atender los comentarios, el GT presenta propuesta de respuesta, la Secretaría publica en la Plataforma Tecnológica Integral de Infraestructura de la Calidad (PLATIICA) las respuestas, el CCNN aprueba, la Autoridad Normalizadora (AN) expide la NOM y se publica en el DOF y en PLATIICA.

A continuación, Viviana Fernández, del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) comentó que a la fecha existen nueve Organismos de Normalización y que, generalmente, una norma se lleva un año y medio para su elaboración, la cual se debe revisar al menos cada 5 años; de igual manera, mencionó que hay dos tipos de normas: las NOM y las Normas Mexicanas (NMX), y que México cuenta, aproximadamente, con 820 NOM y 4000 NMX.

Posteriormente, Norma E. Morales, de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee), mencionó que el principio básico para elaborar una NOM-ENER es regular los consumos de energía de aquellos aparatos y/o sistemas que, por su demanda de energía y número de unidades requeridas en el país, ofrezcan un potencial de ahorro. Indicó que, dentro del proceso de normalización, se debe asegurar que los beneficios sean superiores a los costos, promover la participación activa de los representantes de todos los sectores. De igual manera, señaló que las NOM-ENER llevan a que los productos y sistemas nuevos sean cada vez más eficientes y establecen la eficiencia mínima o el consumo o potencia máxima, así como las Etiquetas de Eficiencia Energética que identifican que un producto cumple con una NOM-ENER y permiten al consumidor seleccionar los productos con mayor ahorro de energía. A la fecha se cuenta con 34 NOM-ENER vigentes, de las cuales 17 NOM-ENER cuentan con etiqueta y cubren a los equipos que representan cerca del 80% del consumo de energía de una vivienda promedio (gas y electricidad).

En la ponencia también se señaló que para asegurar el cumplimiento de estas normas operan Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) y 100 laboratorios de prueba, 25 organismos de certificación de producto y 220 unidades de inspección. Finalmente, la funcionaria de la Conuee

expuso que la vigilancia del mercado para asegurar el cumplimiento de las NOM-ENER cobra gran relevancia y que es importante resaltar que México se encuentra ubicado entre los países que ahorran más energía, por el cumplimiento de regulaciones técnicas de eficiencia energética.

Para finalizar, Larissa Bautista, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), indicó que las NOM vigentes de esta dependencia son 96 y su CCNN se denomina Comité Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMARNAT). Finalmente, explicó las aspectos generales, integración, atribuciones y toma de decisiones de la Comisión Nacional de Infraestructura de la Calidad (CNIC).

El grupo de Sistemas de Gestión de la Energía en flotas vehiculares de la APF visita el área de control vehicular de las oficinas de CDMX del SAT

14 de octubre de 2022

La sensibilización de los operadores, el monitoreo de la presión de los neumáticos y la planeación de las rutas, son las 3 acciones de nula o baja inversión en las que la flota vehicular de la Oficinas Centrales (AORS 6) del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha centrado las buenas prácticas de su Programa de uso eficiente del combustible.

Así lo expuso el Lic. Fernando Ramírez Cárcamo, Analista de Administración y Mantenimiento de Inmuebles del SAT, durante la visita que el Grupo de entidades y dependencias que implementa Sistemas para la Gestión de Energía (SGEn) en las flotas vehiculares de la APF, realizó a su área de Control Vehicular.

El propio funcionario señaló que a nivel central opera una flota vehicular ligeramente superior a las 200 unidades, así como que los buenos resultados para ahorrar combustible y establecer mejores rendimientos se deben, en gran medida, a que el SAT cuenta tanto con Lineamientos para el control y suministro de combustible, como con un sistema informático desarrollado internamente para la administración de su parque.

La visita se efectuó "en línea", el pasado 6 de octubre, y fue coordinada por la Lic. Diana Angélica Álvarez Frías, Subadmistradora de Asesorías a Comités y Funcionaria Enlace suplente del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía del SAT, quien agradeció la asistencia de los 36 representantes tanto de Conuee como de ASA, Banjercito, Capufe, Colegio de Postgraduados (COLPOS), INAMI, IMSS, SADER, Sener, Sepomex y SICT.

Estas actividades forman parte del seguimiento continuo que la CONUEE a través de sus áreas de Sistemas de Gestión y Transporte, proporciona a las Dependencias y Entidades participantes en el *Programa de eficiencia energética en la APF 2020-2024,* para la implementación de un proceso de mejora continua de los *SGEn* para inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales.

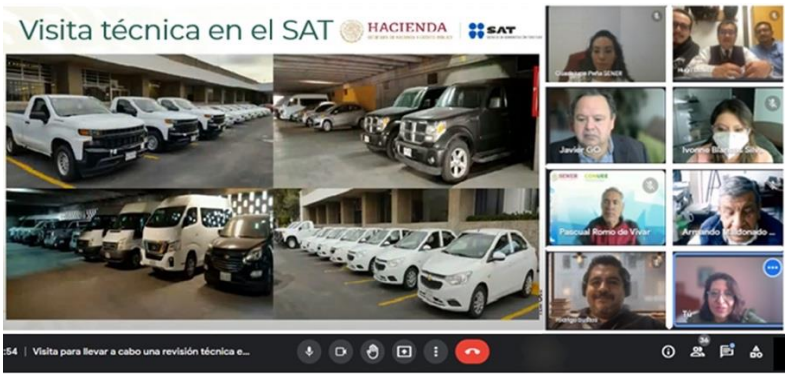

La Conuee hace entrega de la evaluación técnica realizada a los sitios de extracción de agua potable al Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato

17 de octubre de 2022

El pasado 12 de octubre, la Conuee hizo entrega de la revisión y evaluación técnica realizadas a los 13 sistemas de bombeo de agua potable de Dolores Hidalgo, Guanajuato, con la finalidad de valorar la eficiencia energética de los equipos electromecánicos, así como para emitir recomendaciones técnicas para mejorar la operatividad y la calidad del servicio.

Lo anterior, como parte de las actividades de apoyo técnico que brinda esta Comisión para el desarrollo de proyectos de eficiencia energética en gobiernos estatales y municipales, en coordinación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), la Comisión Estatal de Agua de Guanajuato (CEAG) y, particularmente, con el Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Simapas) del citado municipio.

La revisión consistió en el procesamiento de la información recibida por parte del personal del Simapas, y con base en consultas a los responsables de los equipos y sistemas, para identificar las oportunidades y potenciales de ahorro y uso eficiente de la energía, y así proponer mejores prácticas en la operación.

La reunión inició con palabras de bienvenida del Lic. Carlos David Roldán Juárez, Encargado de la Gerencia de Asistencia Técnica de Banobras, así como de la Directora General del Simapas, la Dra. Rosa Martha Santamaría Hernández quien, a su vez, presentó a la presidenta del Consejo del Simapas, la Lic. Jennifer Elaine Edith Rodríguez y a funcionarios del sistema operador de agua potable del municipio de Acámbaro, Gto, que también estuvieron presentes, con la intención de replicar las actividades realizadas en Dolores Hidalgo.

Por su parte, el Ing. Moisés Pani Trujillo, Subdirector de Estados y Municipios y especialista en sistemas de bombeo de agua de la Conuee, se refirió al potencial de ahorros energéticos y económicos en, al menos, 10 sitios de extracción de agua potable, y las inversiones estimadas para alcanzar dichos ahorros.

En este contexto, la Lic. Gloria Zárate Gutiérrez, Directora de Estados y Municipios de la Conuee, realizó la entrega formal del resultado de la evaluación técnica en mención a la Directora del Simapas, así como, la exposición de los siguientes pasos a realizarse.

La reunión finalizó con una visita al Cuarto de Control del Simapas, como también al pozo denominado Ejido Dolores, el cual distribuye este vital líquido al primer cuadro del municipio.

Especialistas se reúnen en CDMX en la iniciativa Latam Mobility, para discutir los principales temas de la Movilidad Sustentable

17 de octubre de 2022

El 11 y 12 de octubre, se llevó a cabo el evento Latam Mobility Summit de México, en las instalaciones del WTC-Ciudad de México, que incluyó la participación de ponentes especializados en los temas de la movilidad en ciudades, industria automotriz, transporte y tecnología, a fin de debatir sobre el futuro de la movilidad sostenible en México y Centroamérica.

Particularmente, durante el primer día de sesiones, se llevó a cabo el panel "Combustibles limpios, un aliado clave para las reducciones de emisiones en el sector de Transporte", en el que participaron Carlos Boone, Director de Inteligencia de Negocio de Énestas Energy & Gas; Álvaro Villasante, Vicepresidente de Gestión de Negocios e Innovación del Grupo Energía Bogotá; Alejandro Peón Peralta, Country Manager México, de Naturgy; Ana Laura Ludlow, Chief Government Affairs & Sustainability Officer de Engie México; y Fco. Javier García Osorio, Director de Movilidad y Transporte de Conuee.

La dinámica de la discusión, que estuvo a cargo de Israel Hurtado, Presidente de la Asociación Mexicana del Hidrógeno y de Movilidad Sostenible, se concentró en dar respuesta a preguntas tales como: ¿Qué oportunidades presenta el desarrollo de la movilidad sostenible para los sectores energético e industrial en Latinoamérica?, ¿de qué forma se está promoviendo la movilidad sostenible? y ¿qué requiere Latinoamérica para desarrollar toda la cadena de valor del sector de baterías?

El Ing. Fco. Javier García Osorio precisó en sus intervenciones, que el viraje de la combustión interna a la de la electromovilidad contiene un valor económico muy alto, por lo que se encuentran actores tradicionales, pero también nuevos, en las definiciones de la transición; y acotó que es muy importante que el resultado de esa transición beneficie a la mayoría en el país.

Latam Mobility es la comunidad latinoamericana de movilidad sostenible que impulsa la transformación de la realidad urbana, consolidando una red de aliados de los sectores público y privado, en los niveles local, regional e internacional.

La grabación de la sesiones del primer día la podrá encontrar en la siguiente liga: **https://youtu.be/5WSLcg-xvr0**

Latam Mobility
MEXICO 2022
INEEL
JOULEMEX
INICIATIVAS

Reuniones de servidoras públicas en pro de la cultura organizacional de la Conuee

17 de octubre de 2022

A iniciativa de la titular de la Secretaría Técnica y con el respaldo de la Dirección General de la Conuee, los días 13, 14 y 21 de septiembre pasado, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con el personal femenino de la institución, que tuvieron una asistencia del 99.9%.

Por medio de estas reuniones, esta Comisión continúa sus actividades en pro del fortalecimiento del desarrollo profesional del personal que la integra, con un enfoque de género y en un contexto de compañerismo.

Mediante diálogos abiertos y de confianza, el objetivo es reconocer intereses y problemáticas en común para trabajar de forma conjunta en más actividades que permitan estar presentes en el ámbito público, privado y social, en cumplimiento a sus actividades encomendadas.

Las funcionarias Lissette Mendoza Barrón, Mariana Mercado Castillo, Viridiana Vázquez Antonio y Teodora Flor De María Chávez Sandoval participaron en las citadas reuniones con los siguientes temas:

1. "Resultados de la Encuesta 2020 * 2021".
2. "Igualdad y equidad de género".
3. "Reconstruyendo el amor", (realidades y mitos).
4. "Altruismo, filantropía y cuidados".

Cabe destacar que en la última reunión (el día 21 de septiembre), se contó con la presencia del Titular de la Comisión, el Mtro. Odón de Buen, quien reafirmó su compromiso personal y de servidor público de aumentar la participación del personal femenino en las actividades de toma de decisión; de igual forma, reconoció el papel que en su vida han representado las mujeres, desde lo personal hasta lo profesional.

Por último, entre los acuerdos se destaca el interés del personal femenino por continuar, en forma periódica, la realización de reuniones de esta naturaleza para compartir conocimientos y experiencias en el sector de la energía.

En coordinación con el CIME de Chiapas, la Conuee imparte taller sobre Normatividad de Eficiencia Energética, en el marco del Diplomado "Calidad, Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica"

18 de octubre de 2022

El pasado 12 de octubre, a invitación del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (CIME) de Chiapas, un funcionario de la Dirección de Normatividad en Eficiencia Energética de la Conuee participó en el Módulo 9 del Diplomado "Calidad, Ahorro y Uso Eficiente De La Energía Eléctrica".

El evento inició con palabas de bienvenida de la Ing. Diana Alejandra Juan Jiménez, Primera Secretaria Propietaria del CIME de Chiapas y Coordinadora del Diplomado.

Por su parte, el Ing. Erick Alejandro Reynoso Sosa, Jefe de Departamento de Normas y Sistemas de esta Comisión impartió la ponencia: "Normatividad de Eficiencia Energética (NOM-ENER)".

En su intervención, el funcionario detalló la definición de la eficiencia energética (EE) y su importancia en el uso de la energía y la reducción del consumo. Asimismo, mostró los beneficios de la EE, asociados a los objetivos de la política pública y el papel que desempeña.

Asimismo, expuso los antecedes de la Conuee y los distintos programas con los que cuenta. Presentó el fundamento legal en materia de normalización en eficiencia energética y explicó la diferencia que existe entre una Norma Oficial Mexicana y un estándar.

El Ing. Reynoso Sosa se refirió al proceso de elaboración de Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER), la cual integra diversos actores del ámbito público y privado. Detalló que existen 34 NOM-NER, de las cuales 28 aplican a productos y 6 a sistemas, y que corresponden a diferentes sectores: residencial, comercial, industrial, agrícola, municipal e inmuebles.

Dio a conocer las características de la etiqueta de eficiencia energética de la Conuee, así como las funciones y los elementos de esta; cómo están estructurados los Organismos de Evaluación de la Conformidad y sus principales funciones.

Además, abordó el tema de la vigilancia del mercado, la verificación y vigilancia, señalando qué autoridades deben realizar estas actividades y cuáles pueden ser las sanciones en caso de incumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas y los estándares.

El representante de la Conuee presentó los principales resultados de las acciones de eficiencia energética y por la aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética.

Finalmente, resaltó que México se encuentra ubicado entre los países que ahorran más energía por el cumplimiento de las regulaciones técnicas de eficiencia energética, y comentó que de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía, se ahorra por las NOM-ENER en equipos cerca del 6.5% del consumo eléctrico nacional, más de lo que logran China, India o Brasil.

La EE tiene múltiples beneficios asociados a objetivos de política pública
SENER
CONUEE
• Económicos
• Permite ahorrar dinero.
• Ambientales
• Reduce los efectos de la quema innecesaria de combustibles fósiles.
• Sociales
• Permite mayores servicios energéticos al mismo o menor costo.
• Energéticos
• Permite conservar recursos no renovables.
2022

Ganadores del 13.° Premio Internacional de Transporte Urbano y Movilidad

20 de octubre de 2022

El pasado 19 de octubre, se llevó a cabo el evento en que se dio a conocer a los ganadores del 13.° Premio Internacional de Transporte Urbano y Movilidad 2022, coordinado por la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM).

Correspondió al Presidente de dicha asociación, Lic. Nicolás Rosales Pallares, dar la bienvenida ante concursantes, jueces e invitados en general, y agradecer la participación de todos los que brindaron su esfuerzo para esta edición del Premio, que fue coordinado por el Dr. Javier Hernández.

El jurado calificador, integrado por representantes de instituciones como el IPN, la UNAM, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma del Estado de México, además de la Conuee, entre otros, evaluó 19 trabajos que concursaron en las diferentes categorías, teniendo como resultado los siguientes ganadores:

Tesis de licenciatura	"Corredor Urbano Estadio Tecnológico-Zócalo"	Idalia García Carazo
Tesis de posgrado	"TIC y movilidad inteligente en la creación de valor público para los usuarios del Metrobús de la CDMX"	Gloria Laura Cariño Huerta
Tesis de posgrado	"Análisis de escenarios de movilidad con base en centralidades de una ciudad media: El caso de la región metropolitana de Xalapa, Veracruz"	Alejandro Guzmán Robles
Proyectos de transporte	"Mi transporte eléctrico"	Secretaría de Transporte del estado de Jalisco

El Premio Internacional de Transporte Urbano y Movilidad se realiza en el marco del Congreso Internacional de Transporte, organizado por la AMTM, con la finalidad de impulsar las actividades y propuestas que beneficien la movilidad y el transporte. A la fecha, se han recibido más de 370 propuestas.

Información completa de la Premiación en el siguiente enlace: **Haga clic aquí**.

13° Premio
Nacional de Transporte Urbano y Movilidad 2022

La Sedeco de la Ciudad de México impulsa medidas del cuidado del vehículo ligero, lo que beneficia a la productividad de los transportistas

24 de octubre de 2022

El pasado 19 de octubre, se llevó a cabo el curso sobre "el Cuidado del vehículo ligero en una flota vehicular", en el cual se mencionó la importancia que este tiene en una empresa de transporte, la necesidad de mantenerlo en buenas condiciones mecánicas y su efecto en el consumo de combustible.

Al respecto, se ofrecieron algunos consejos para el cuidado de las llantas, el motor y el vehículo en general. También se comentó lo relacionado con las revisiones mecánicas que se deben realizar en las unidades y el efecto que se tiene en el consumo de combustible.

Al evento asistieron alrededor de 30 personas relacionadas con diferentes tipos de unidades de transporte, así como personal administrativo, y estuvo coordinado por el Mtro. Sergio Armando Velázquez Trejo, Jefe de la Unidad Departamental de Promoción de Proyectos de Secretaría de Desarrollo Económico.

La conferencia fue impartida por el M. en I. Armando Maldonado Susano, del área de Movilidad y Transporte de la Conuee

El programa de capacitación impartido por Sedeco permite profesionalizar al personal que opera los diferentes tipos de vehículos.

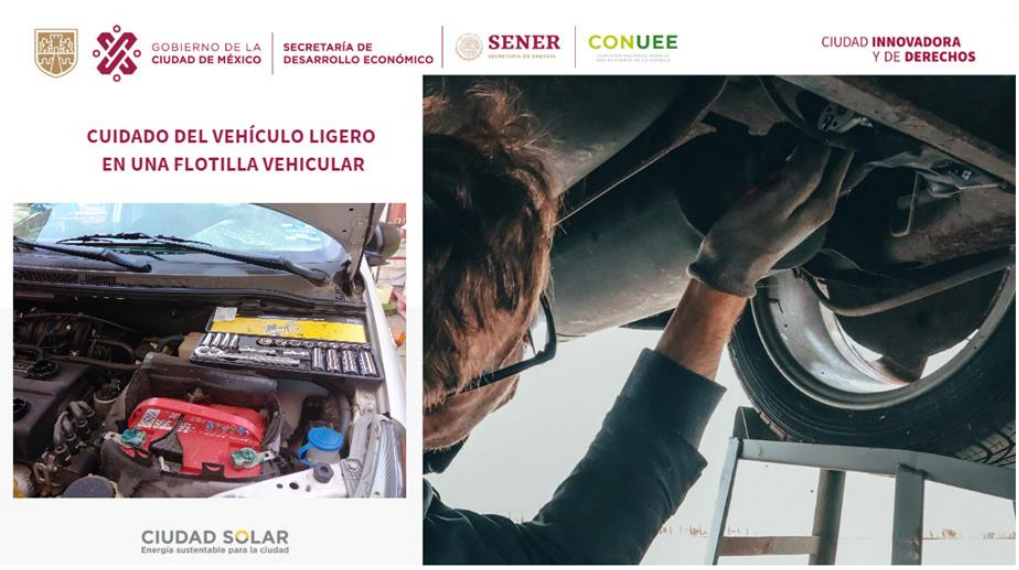

Se capacitan operadores de la flota vehicular de “Transporte Urbano Incluyente”, del municipio de León, Guanajuato

25 de octubre de 2022

Durante los días 17, 19 y 21 de octubre, se llevaron a cabo sesiones de capacitación en línea, ofrecida por la Conuee a operadores de la flota “Transporte Urbano Incluyente (TUI)”, de la Dirección General de Movilidad de León, Guanajuato.

La flota TUI tiene como objetivo movilizar a las personas con discapacidad o con movilidad reducida, y cuenta con ocho unidades que se encuentran adaptadas para subir sillas de ruedas y andadores. Atiende 15 rutas en el municipio y el servicio es gratuito para los usuarios de ese servicio.

La capacitación que ofreció la Conuee en materia de eficiencia energética, fue coordinada por Jessica Salmán, por parte de la Dirección General de Movilidad del municipio de León, se realizó en sesiones de hora y media, e incluyó los temas de Conducción técnico-económica, Manejo a la defensiva y Cuidado y mantenimiento del vehículo ligero.

El primero y el último de los temas mencionados fueron impartidos por el Mtro. Armando Maldonado, subdirector de la Conuee, y tuvieron como objetivos conocer el funcionamiento óptimo del motor de la unidad y, con ello, reducir el consumo de combustible, así como dar a conocer los beneficios del cuidado correcto de la unidad y los impactos positivos de realizar los mantenimientos adecuados.

En lo que respecta al tema de Manejo a la defensiva, en Ing. Pascual Romo, también subdirector de esta Comisión, explicó las reglas del manejo a la defensiva para tener una mayor seguridad en la conducción de la unidad y considerar los posibles riesgos a los que se puede enfrentar el operador.

Los cursos de capacitación forman parte de las actividades que la Conuee fomenta en los estados y municipios, con la finalidad de mejorar las capacidades de los funcionarios, así como dar a conocer los beneficios de implementar acciones para mejorar la eficiencia energética en el uso de los vehículos.

Funcionarios encargados de edificios y flotas vehiculares de la SEDATU reciben asesoría técnica para avanzar en su programa de eficiencia energética

25 de octubre de 2022

La actualización e integración de los responsables de flotas vehiculares y edificios de las Delegaciones Estatales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) dentro del Sistema de registro de las flotas vehiculares de la APF, es una de las tareas que a nivel central dicha Dependencia coordinará y llevará a cabo, para concretar las actividades del Programa de eficiencia energética en la Administración Pública Federal (Programa APF).

Para ello, el pasado 17 de octubre, asistieron a las instalaciones de la Conuee los funcionarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDATU, Samuel Ramírez González y Fernando Correa Pérez, quienes recibieron asesoría técnica para apoyarlos en el cumplimiento de lo que dictan las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la APF 2022 – 2024, tanto en el rubro de inmuebles como de flotas vehiculares.

La SEDATU es la dependencia del gobierno federal que tiene la encomienda de impulsar el desarrollo territorial sostenible e incluyente del país, mediante el diseño, coordinación e implementación de políticas de desarrollo territorial, agrario, urbano y de vivienda adecuada. Para ello, a nivel nacional cuenta con 3 inmuebles y una flota vehicular de alrededor de 200 unidades para su incorporación en el Programa APF y al sistema computacional de seguimiento de la Conuee.

La Conuee ofrece capacitación a personal encargado de flotas vehiculares del SAT, sobre aplicación de diagnósticos energéticos

26 de octubre de 2022

El pasado 11 de octubre, la Conuee capacitó en línea a alrededor de 30 funcionarios del Sistema de Administración Tributaria sobre diagnóstico energético integral (DEI) a la flota vehicular.

Dicho estudio permite detectar áreas de oportunidad para reducir el consumo de combustible y hacer más eficiente la operación de la flota vehicular, e implementar programas enfocados a mejorar el rendimiento de combustible, entre ellos la difusión de campañas, la mejora del mantenimiento, la integración de sistemas para tener un control más estricto del suministro del combustible, etc.

En el evento denominado Taller de Diagnósticos Energéticos Integrales (DEI) en Flotas Vehiculares del SAT, se ofreció y explicó la herramienta desarrollada en Conuee -con base en la experiencia obtenida en las flotas de transporte privadas y en la del personal responsable de las flotas oficiales- para llevar a cabo un diagnóstico rápido de la flota, que además permite hacer un análisis costo beneficio de las medidas seleccionadas de una manera sencilla y práctica.

El evento fue coordinado por la Lic. Diana Angélica Álvarez Frías, funcionaria del SAT, e impartido por el M. en I. Armando Maldonado Susano, adscrito a la Dirección de Movilidad y Transporte de la Conuee.

MiPyMEs Sostenibles, tema del foro virtual de la Conuee, en coordinación con la Profepa y la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía (8, 9 y 10 de noviembre)

03 de noviembre de 2022

En coordinación con la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía y la Profepa, la Conuee llevará a cabo, los días 8, 9 y 10 de noviembre, el Foro Virtual MyPyMEs Sostenibles.

En este foro se presentarán y promoverán, mediante un conjunto de conferencias y paneles, las mejores prácticas, herramientas, programas y proyectos en materia empresarial, ambiental y de ahorro de energía para apoyar en la toma de las mejores decisiones a quienes operan las más de 4 millones de MiPyMEs en el país.

A lo largo de tres días, se presentarán historias y casos de éxito por parte de responsables de MiPyMEs que han impulsado proyectos de ahorro de energía y de cuidado del medio ambiente, resaltando sus características, resultados y perspectivas.

Además, especialistas compartirán sus perspectivas sobre los programas de formación y capacitación, que ayudan al fortalecimiento de las capacidades operativas y técnicas de las MiPyMES, las cuales generan el 72% del empleo y aportan el 52% del Producto Interno Bruto.

Consulte los detalles del foro en el siguiente enlace: **https://sites.google.com/conuee.gob.mx/mipyme/foro-mipymes-sostenibles-8-10-nov-2022**.

Este foro, será transmitido por el **canal de YouTube de la Conuee**.

La Conuee imparte el taller "Inducción al Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) en Inmuebles" al Servicio de Administración Tributaria (SAT)

04 de noviembre de 2022

En el marco del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (Programa APF), y en apego a las Disposiciones de carácter general en materia de eficiencia energética aplicables a los inmuebles de la APF, el 17 de octubre se impartió el taller "Inducción al Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) en Inmuebles", a personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La finalidad del taller fue que el personal del SAT se sensibilizara sobre los beneficios de la implementación de un SGEn, e identificara las acciones que ya se llevan a cabo en los inmuebles, así como aquellas que se requieren para estructurar adecuadamente su SGEn.

Durante la capacitación, que se realizó bajo la modalidad “a distancia” y en la que participó personal de 15 inmuebles del SAT de diferentes regiones del país, se abordó el tema de las Disposiciones Generales del Programa APF, así como la introducción y los requisitos de la norma ISO 50001.

Destaca el liderazgo de la Subadministradora de Asesoría a Comités y su equipo de trabajo, para promover entre los inmuebles del SAT un uso responsable de la energía.

Por parte de Conuee, se manifestó el apoyo que puede brindar al SAT por medio de manuales, herramientas computacionales, asesorías técnicas, cursos, talleres y revisiones técnicas para dar cumplimiento a las Disposiciones en el apartado de implementación del SGEn en inmuebles.

Se continuará trabajando con el SAT y con otras importantes dependencias y entidades del Gobierno Federal, para la realización de acciones de ahorro de energía a través de la implementación de los SGEn tipo ISO50001.

Para mayor información del Programa APF, consulta **aquí** el **Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal 2020 2024 | Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)**

Seminario en Calentadores a Fuego Directo

07 de noviembre de 2022

Dentro de la serie de Foros y Seminarios de las Empresas Energéticas, el pasado 25 de octubre se llevó a cabo el Seminario de Calentadores a Fuego Directo 2022, organizado por la Conuee.

Participaron con ponencias funcionarios de esta Comisión y de Petróleos Mexicanos (de la Refinería "Salina Cruz, Oaxaca).

Los calentadores a fuego directo son de los equipos más intensivos en consumo de energía en las industrias de Refinación, Gas y Petroquímica de Hidrocarburos, ya que tienen como función principal suministrar la energía térmica requerida por los procesos.

En el Seminario se explicó cómo realizar un diagnóstico energético en los calentadores, así como la forma en que un plan de recopilación de datos, la medición, el control operacional y las variables operativas, de acuerdo con el Sistema de Gestión de la Energía, versión 2018, sirve para su operación energéticamente eficiente, logrando y manteniendo los ahorros de energía a través del tiempo.

El seminario se realizó en formato digital y se transmitió a través del canal de videos de la Conuee en YouTube.

Para más información sobre el programa de las Empresas Energéticas consulte el Sitio de la Conuee en Internet:

https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/empresas-energeticas-160978?state=published

Representantes de flotas vehiculares del IMSS reciben capacitación sobre el uso efectivo del Sistema APF

07 de noviembre de 2022

El pasado 26 de octubre, la Conuee ofreció un curso en línea a los representantes de las 81 flotas vehiculares del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, con que cuenta a nivel nacional, en el que se revisó el proceso de captura tanto del Plan Anual de Trabajo (PAT), como del Avance Trimestral de Metas (ATM) de 2022, para dar cumplimiento así a las actividades contempladas de las Disposiciones Administrativas 2020-2024.

Gracias a la implementación del Programa de eficiencia energética en la Administración Pública Federal (APF) coordinado por esta Comisión, las dependencias y entidades orientan acciones de mejora continua en eficiencia energética en sus edificios, flotillas vehiculares e instalaciones industriales; uno de los casos más destacados en los últimos años ha sido, sin duda, el del IMSS.

La bienvenida a la sesión de capacitación corrió a cargo del Lic. Rafael Villegas Torres, Titular de la División de Transportes y Operación, y el apoyo a la misma por parte del D.A.H. Efrén Pérez Rico, Enlace técnico con flotas vehiculares ante Conuee.

Durante la sesión, el personal del IMSS conoció el procedimiento para establecer su Meta anual de rendimiento -expresada en kilómetros por litro- y la forma en la que el Sistema calcula el cumplimiento de la misma.

Contribuyen acciones de la Conuee con 10.5% de las reducciones de gases de efecto invernadero del sector energía de México

07 de noviembre de 2022

De acuerdo con el Tercer Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**[1]**, presentado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), que tiene lugar del 6 y hasta el 18 de noviembre, en Sharm el Sheij, Egipto, las acciones de eficiencia energética coordinadas por la Secretaría de Energía, a través de la Conuee, representan el 10.5% del total reportado para el sector de la energía para el período 2018 a 2020.

En este informe se reporta, en lo relativo al sector Energía —generación de energía eléctrica; petróleo y gas; eficiencia energética; transporte, y residencial y comercial—, se contabilizó una reducción de emisiones acumuladas de 88.4 $MtCO_2e$, a la que el sector eléctrico contribuyó con 69.5 $MtCO_2e$ reducidas a partir del incremento sustancial de generación de energía eléctrica limpia.

En cuanto a eficiencia energética, se contabilizan, por acciones en el ámbito federal federal, 9.3 $MtCO_2e$, resaltando 7.05 $MtCO_2e$ por 17 NOM de eficiencia energética eléctrica y 0.9 $MtCO_2e$ por 3 de eficiencia energética térmica. Estas acciones, coordinadas por la Conuee, representan el 10.5% de las reducciones de gases de efecto invernadero del sector energía de México.

Esta importante contribución de la eficiencia energética a las acciones de México para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al cambio climático, es producto del efecto acumulado de casi tres décadas de mejora continua en la eficiencia de decenas de millones de equipos nuevos que han sido comprados por las familias y empresas mexicanas para proveerse de servicios energéticos, como iluminación, refrigeración, agua caliente y confort térmico y que, por las Normas Ofíciales Mexicanas de la Eficiencia Energética, son hasta 75% más eficientes que los equipos que sustituyen, abonando también al cuidado de la economía familiar y de las empresas mexicanas.

[1] Tercer Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático **https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Mexico_3er_BUR.pdf**

Concluye la capacitación 2022 ofrecida a Pemex por la Conuee sobre gestión de la energía

09 de noviembre de 2022

Durante este año 2022, la Conuee impartió a personal de Pemex tres cursos relacionados con los Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) tipo ISO 50001, que estuvieron a cargo de funcionarios de la Dirección de Grandes Usuarios de Energía de la Conuee y contaron con el apoyo de la Coordinación de Gestión Ambiental y Energética de la Empresa Productiva del Estado.

El curso "Formación de auditores internos de Sistemas de Gestión de la Energía", con una duración de doce horas y en el que participaron un total de 41 participantes, tuvo como objetivo principal dar capacitación para la evaluación de la conformidad de los requisitos del estándar ISO 50001, en su versión 2018, y la mejora del desempeño energético, así como resaltar los criterios, cualidades y características que son primordiales para las auditoras(es) encargados del proceso de auditoría a los SGEn.

En cuanto al curso "ISO 50001:2018 Introducción y requisitos a los sistemas de gestión de la energía", impartido en dos ocasiones, se encuentra alojado en una plataforma digital, donde se puede tener acceso 24/7 durante seis semanas activas. Se programaron seis sesiones de apoyo en línea para ofrecer retroalimentación de los temas y fueron capacitados 254 participantes.

El objetivo principal de este curso fue instruir, acercar y reafirmar conocimientos relacionados con los requisitos del estándar ISO 50001:2018; esto, con el fin de fortalecer y asegurar la mejora continua en los centros de trabajo.

Ambos cursos tuvieron como tarea principal apoyar las acciones que permitan obtener la mejora del desempeño energético y la correcta implementación de los Sistemas de Gestión de la Energía en los centros de trabajo; así, la Conuee reafirma su compromiso con Pemex y abona al apoyo que le ha brindado por más de 20 años. En ese contexto, ya inició la planeación de acciones para el año 2023.

Se presenta el Informe de actividades 2022 y Programa de Normalización 2023 del CCNNPURRE

11 de noviembre de 2022

Durante la Tercera sesión ordinaria 2022 del Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Preservación y Uso Racional de los Recursos Energéticos (CCNNPURRE), que se llevó a cabo el pasado 25 de octubre, se presentó el informe de lo realizado durante el presente año, en materia de normatividad para la eficiencia energética, así como el programa de normalización 2023.

La sesión se realizó en formato híbrido (presencial y remoto) y fue encabezada por Ing. Odón de Buen Rodríguez, Presidente del Comité, mientras que la presentación del informe de actividades de este año y el programa de normalización 2023 estuvo a cargo de la Ing. Norma Morales Martínez, en su carácter de Secretaria Técnica del propio organismo.

Entre las actividades de normalización llevadas a cabo en 2022, destacaron los trabajos realizados para la actualización de cinco NOM-ENER vigentes, relativos a: sistemas de alumbrado en edificios no residenciales (NOM-013-ENER); conjunto motor bomba y motobombas para agua limpia (NOM-004-ENER); acondicionadores de aire tipo central paquete o dividido (NOM-011-ENER), envolvente de edificios para uso habitacional (NOM-020-ENER) y sistemas de alumbrado en vialidades (NOM-007-ENER). Asimismo, se trabajó en la elaboración de dos temas nuevos: calentadores de agua solares de baja presión y estufas que funcionan con leña.

De igual forma, se informó a los integrantes del Comité respecto de las revisiones sistemáticas realizadas, incluyendo el análisis del impacto y beneficio de las normas, además de datos cualitativos y cuantitativos, así como la confirmación, modificación o cancelación de las NOM-ENER aplicables a: lavadoras de ropa electrodomésticas; acondicionadores de aire tipo central, paquete o dividido; motores de corriente alterna trifásicos; aislantes térmicos para edificaciones; acondicionadores de aire tipo cuarto y lámparas de diodos emisores de luz (LED) integradas para iluminación general, con el objeto de atender lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad y continuar con su vigencia.

La Electromovilidad en la agenda de las manufacturas eléctricas en México

14 de noviembre de 2022

Del 27 al 30 de octubre pasado, la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname) llevó a cabo su XLII Convención en Huatulco, Oaxaca, bajo el tema central: "Electromovilidad: Impacto y futuro de las manufacturas eléctricas.

Con la finalidad de fortalecer la sinergia en pro del desarrollo y crecimiento de la electromovilidad, los organizadores reunieron a representantes de alto nivel y especialistas connotados de empresas privadas y de los gobiernos federal, estatal y municipal; además, se dieron a conocer y se discutieron los avances y las estrategias para acelerar la integración de la electromovilidad en nuestro país.

El evento integró dos conferencias magistrales por parte de la CFE y de la SRE: "El futuro del Sistema Eléctrico Nacional" y "Oportunidades de inversión y de mercado regional con Norteamérica", respectivamente. También, se ofrecieron 5 paneles en los que se presentaron los temas: "Retos de la industria automotriz", "Investigación y Desarrollo tecnológicos", "Visión del Sistema Eléctrico Nacional y Marco Regulatorio", "Estrategias de Movilidad Eléctrica" y "Oportunidades para la cadena de valor", así como la plática sobre el "Entorno económico y oportunidades de inversión para las manufacturas eléctricas".

En el marco de la Convención, la directora del INEEL, Dra. Georgina Izquierdo Montalvo, y el Presidente de la Caname, Ing. Salvador Portillo Arellano, firmaron un Convenio de colaboración con el objeto de apoyar el desarrollo tecnológico de la electromovilidad.

También se llevaron a cabo redes de trabajo (*networking)* encabezadas por representantes de la industria automotriz nacional, incluyendo a la propia Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Por su parte, el Mtro. Javier García Osorio, funcionario de la Conuee, compartió el panel con la representante de Semarnat, Mtra. Diana Guzmán, quien presentó las actividades que se llevan a cabo desde esa dependencia, enfocadas a los lineamientos de la propuesta de Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.

García Osorio presentó en síntesis la situación actual del consumo de energía, la capacidad de demanda del sector, las alternativas de propulsión, el crecimiento de los vehículos eléctricos e híbridos, así como los pronósticos y retos para el país, reiterando la importancia de que el desarrollo económico producido por la transición de la combustión a la electrificación de la movilidad sea en beneficio de las mayorías en la sociedad mexicana.

CANAME
XLII
convención
GENERAC
ABB

Aprueba la Conuee propuesta de leyendas de 32 empresas suministradoras, en cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Transición Energética

15 de noviembre de 2022

El artículo 104 de la **Ley de Transición Energética** (LTE) señala que la Conuee tiene la facultad de aprobar las leyendas que promueven el uso eficiente de la energía y sus beneficios en la preservación del medio ambiente, mismas que deben proponer los suministradores de energía que se encuentran en operación en México. Los mensajes serán incluidos en los recibos de pago o facturas que se expedirán durante el año 2023.

La Conuee realiza dicho proceso de manera anual, como lo describen la LTE y su Reglamento, por lo que la Conuee cumplió al 100% con la meta establecida en el Plan Anual de Trabajo vigente, aprobando la propuesta de leyendas de 32 empresas suministradoras, mismas que se incluirán en sus recibos de pago o facturas en el ejercicio 2023. Destaca que entre las empresas que cumplieron en tiempo y forma con esta obligación de la LTE, se encuentran CFE Servicios Básicos y CFE Calificados.

De acuerdo con el artículo 34 del **Reglamento de la LTE** (RLTE), el proceso para la aprobación de las leyendas comprende cuatro pasos que se deben seguir:

1. Envío de la lista de suministradores en operación, por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a la Conuee.
2. La Conuee contacta a los suministradores identificados por la CRE y les exhorta a enviar sus propuestas de leyendas durante el mes de octubre del año en curso.
3. La Conuee recibe las propuestas de leyendas.
4. La Conuee revisa las propuestas y puede solicitar por única ocasión modificaciones, o bien, finalmente aprobarlas.

Ante cualquier duda o comentario al respecto, puede contactar al área de Políticas y Programas de la Conuee, específicamente en las direcciones electrónicas: **sonia.martinez@conuee.gob.mx o flor.chavez@conuee.gob.mx**, o al teléfono 55 3000 1000 ext. 1249 o 1250.

1. La CRE proporcionará a la Conuee la lista de Suministradores en operación sujetos a esta obligación a más tardar el 31 de agosto de cada año.

2. La Conuee dentro de los 10 días hábiles siguientes a que reciba la lista a que se refiere la fracción anterior, solicitará a los Suministradores previstos en dicha lista que durante el mes de octubre de cada año le sometan sus propuestas de leyendas.

3. Los Suministradores deberán proponer a la Conuee, conforme a la fracción anterior, los textos y periodicidad con que se alternarán las leyendas que se incluirán en los recibos de pago o facturas del año siguiente, con la finalidad de que los consumidores reciban una variedad de mensajes, y

4. La Conuee dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la recepción de las leyendas, aprobará éstas y los términos propuestos, o bien, por una única vez solicitará modificaciones, en cuyo caso, los Suministradores deberán prestarlas en un plazo de diez días hábiles. Una vez recibidas las modificaciones, la Conuee las probará dentro de los diez días hábiles siguientes.

Visita técnica de la Conuee al Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, sobre la operación del Programa de Eficiencia Energética en la APF

15 de noviembre de 2022

Funcionarios del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío atendieron una visita técnica de la Conuee de manera virtual, con el objetivo de analizar el comportamiento energético del inmueble y atender cualquier duda sobre las actividades del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF),

El pasado 11 de noviembre, a través de la plataforma electrónica, se sostuvo una reunión con los licenciados Mayra Guadalupe Valenzuela Arriaga y Eric Michelini Ojeda, integrantes del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía en el citado nosocomio y quienes también se encargan de la gestión operativa del inmueble.

En ese contexto, se comentó y analizó el comportamiento energético del inmueble durante la época de pandemia, ya que algunas áreas del mismo sirvieron para dar atención a los pacientes contagiados con el virus de la COVID-19. Los funcionarios explicaron la manera en que se aprovechó el tiempo que el personal administrativo estuvo laborando desde casa, para realizar trabajos de mantenimiento al sistema de iluminación y del cambio de luminarias por tecnología con mayor eficiencia.

También se explicaron las campañas de concientización sobre el uso eficiente de la energía realizadas en el último año, las cuales, junto con el resto de las acciones de eficiencia energética implementadas, han ayudado a mantener un buen desempeño energético del inmueble, logrando cumplir con la meta de capacitación del año 2021.

Por último, se pidió a los funcionarios actualizar los consumos de energía eléctrica registrados en los últimos 6 meses del año, ya que se han incrementado las actividades dentro de las instalaciones, teniendo que operar con un segundo recibo de energía eléctrica.

La asesoría fue atendida el M. I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete.

Se realizó con éxito el foro virtual "MiPyMEs Sostenibles", los días 8, 9 y 10 de noviembre

16 de noviembre de 2022

Coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Unidad de Desarrollo Productivo (UDP) de la Secretaría de Economía y la Conuee, se llevó a cabo el foro virtual "MiPyMEs Sostenibles", donde se presentaron los programas institucionales, testimoniales y casos de éxito, así como los de formación y capacitación de cada una de las instituciones participantes, con el fin de que micro, pequeñas y medianas empresas (MiPYMES) impulsen su crecimiento económico, al tiempo que cuidan los recursos ambientales y energéticos.

La inauguración de este foro estuvo a cargo del Maestro Enrique Castañeda Sánchez, Subprocurador de Auditoría Ambiental de la Profepa, la doctora Stefania Tapia Marchina, Directora de Cumplimiento en la UDP, y el Maestro Odón de Buen Rodríguez, titular de esta Comisión, quienes invitaron a los responsables y propietarios de MiPYMES a conocer las herramientas, proyectos y programas que se discutirían y presentarían durante los 3 días del evento. Resaltó la importancia de apoyar y fortalecer a este sector, que genera gran parte del Producto Interno Bruto.

En las conferencias del primer día, se señaló la importancia de la digitalización en las actividades diarias y de cómo las alternativas tecnológicas apoyan en el ahorro de energía, además de mejorar la competitividad y contribuir en el cuidado ambiental, en línea con los objetivos de la Agenda 2030.

Los participantes del panel 1, denominado "Innovación para la Sustentabilidad en las MiPyMEs", comentaron que la innovación, digitalización y automatización de los procesos de bienes y servicios que brindan las MiPYMES se pueden lograr con diferentes niveles y que el esfuerzo debe hacerse en conjunto con las instituciones.

En el segundo día, se presentaron algunos programas que ofrecen la Conuee, Profepa y UDP para apoyar a las empresas, en materia de eficiencia energética en el calentamiento de agua, en el tema de la gestión ambiental, y consejos para elegir un crédito, respectivamente. Para cerrar el día, se ofreció el Panel 2: "Productividad y competitividad a través de la normalización y certificación"; en dicho panel participaron representantes de la Conuee, la Entidad Mexicana de Acreditación (ema) y Profepa, quienes proporcionaron a las MiPYMES, elementos para conocer la trascendencia del desarrollo y aplicación de las NOM de eficiencia energética, la certificación de las empresas y de la acreditación, donde se reconoce la competencia técnica y confiabilidad.

En el tercer día, hubo tres paneles que presentaron casos de éxito en materia empresarial, ambiental y de ahorro de energía, la importancia de la capacitación y formación continua, así como de las experiencias en el desarrollo e implantación de programas. En estos paneles se contó con la participación de personal de MiPYMES del sector servicios y manufactura, así como representantes de Microsoft, ANFAD, CAMEXA, AMENEER, SECTUR y la SEDECO de la CDMX, quienes comentaron sobre cómo han sorteado las barreras y alcanzado los objetivos en sus empresas y programas.

Consulte la agenda, presentaciones y semblanzas del foro en el siguiente enlace: **https://sites.google.com/conuee.gob.mx/mipyme/foro-mipymes-sostenibles-8-10-nov-2022**

ECONOMÍA
UDP
MEDIO AMBIENTE
PROFEPA
FORO VIRTUAL
MIPYMES SOSTENIBLES
EN MATERIA EMPRESARIAL, AMBIENTAL Y AHORRO DE ENERGÍA
8 nov 9:30 - 13:00 h
9 nov 10:00 - 13:00 h
10 nov 10:00 - 13:00 h
Canal Conuee
Programas institucionales
Testimoniales y casos de éxito
Programas de formación
SENER
CONUEE
gob.mx/conuee

Instituciones públicas y privadas celebran el Día Mundial de la Normalización

17 de noviembre de 2022

Con la participación de más de 500 personas, los días 26 y 27 de octubre pasado, se celebró en la Expo Reforma, el Día Mundial de la Normalización, organizado por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo, la Procuraduría Federal del Consumidor, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, el Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad, y la Entidad Mexicana de Acreditación.

Este evento se realizó con la finalidad de sumar esfuerzos coordinados, para apoyar la difusión y fortalecimiento de la aplicación de normas y estándares, que establecen las características mínimas que deben cumplir los productos, procesos y servicios en el mundo, siendo una actividad indispensable para la economía nacional y el comercio internacional; todo esto, a través de diferentes ponencias sobre temas relevantes para el Sistema de Infraestructura de la Calidad y reconociendo a todas las instituciones y profesionales involucrados en el desarrollo y evaluación de normas y estándares.

La Directora de Normatividad de la Conuee, M. I. Norma Eneida Morales Martínez, participó en la mesa redonda "Vigilancia del mercado a través de las normas", en el cual comentó el papel de esta Comisión como autoridad normalizadora y destacó que se trabaja arduamente para verificar los productos sujetos al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER), por medio del Programa de verificación y vigilancia del mercado, el cual incluye visitas en puntos de venta para constatar que los productos cumplan plenamente con las regulaciones correspondientes.

De forma paralela a las ponencias, se contó con una zona de exposición con mesas demostrativas, en donde diversas instituciones explicaron, de forma interactiva, la aplicación de las NOM en diversos productos y servicios.

La Conuee tuvo a su cargo la demostración de los equipos y productos sujetos al cumplimiento de las NOM-ENER, como es el caso de los calentadores de agua para uso doméstico (NOM-003-ENER); lavadoras de ropa (NOM-005-ENER); sistemas de aislamientos térmicos industriales (NOM-009-ENER); refrigeradores electrodomésticos (NOM-015-ENER); aparatos domésticos para cocción de alimentos que usan gas LP o gas natural (NOM-025-ENER); acondicionadores de aire tipo Inverter (NOM-026-ENER); calentadores de agua solares (NOM-027-ENER) y aparatos que demandan energía en espera (NOM-032-ENER). Adicionalmente, se mostró la diferencia del consumo eléctrico entre las diferentes tecnologías de iluminación para uso general, tales como lámparas incandescentes (NOM-028-ENER), lámparas fluorescentes compactas (NOM-017-ENER) y lámparas de diodos emisores de luz led (NOM-030-ENER).

Asimismo, se resaltó el valor de la etiqueta de eficiencia energética, con el propósito de que los asistentes pudieran identificar los productos que cumplen con una NOM-ENER, lo que les permitirá realizar compras de manera más razonada al comparar el consumo de energía entre productos similares y seleccionar los más eficientes.

ECONOMÍA
TURISMO
PROFECO
Día Mundial de la Normalización
CONUEE

La Conuee llevará a cabo el Foro de “Eficiencia Energética en Ciudades y Municipios”

18 de noviembre de 2022

Los próximos días 23, 24, 28, 29 y 30 de noviembre, la Conuee llevará a cabo el Foro virtual “Eficiencia Energética en Ciudades y Municipios”.

El objetivo del Foro es sensibilizar a las autoridades locales sobre la importancia de las decisiones que toman y sus repercusiones en el consumo de energía, así como abordar temas vanguardistas, como la digitalización y la energía en los servicios públicos e instalaciones dentro de las ciudades y municipios, además del impacto de la digitalización en la eficiencia energética enfocada a las ciudades.

El evento será transmitido en el **Canal de YouTube de la Comisión** y tocará los siguientes temas: Ciudades (23 de noviembre), Alumbrado Público (día 24), Edificaciones (28), Bombeo de Agua Potable (29) y Movilidad (30).

En el Foro participarán funcionarios públicos, expertos en el desarrollo de proyectos de eficiencia energética en alumbrado público y bombeo de agua potable, y representantes de los sectores público y privado en los temas de ciudades y movilidad.

Para más información y realizar tu registro, consulta el siguiente enlace:

https://bit.ly/3MbsO5p

La Conuee participa en la Semana de Ingeniería en el Instituto Tecnológico de Cancún, desarrollada en colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de Cancún y el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

22 de noviembre de 2022

A invitación del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Quintana Roo, CIMEQROO, la Conuee participó en la Semana de Ingeniería, en el Instituto Tecnológico de Cancún, ITC, que se llevó a cabo del 15 al 17 de noviembre.

En el acto inaugural, la Lic. Nahielli Margarita Orozco Lozano, Secretaria de Ecología y Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez, y el Ing. Florentino Chimal y Alamilla, Presidente de la Academia de Ingenierías del ITC, brindaron las palabras de bienvenida, mientras que la apertura de la Semana de Ingeniería estuvo a cargo de la Dra. Rocío Liliana Mena Cantorán, Directora del Instituto.

En este acto, estuvieron también presentes la Ing. Silvia Araceli Canché Mex, Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles de Cancún, CICC, y el Ing. Eugenio Alberto Ramírez Ríos, Presidente del CIMEQROO.

Durante el evento, se contó con ciclos de conferencias de diversas áreas de conocimiento, como fueron: eficiencia energética, transición energética, movilidad, hidrógeno verde, tecnologías de la información, acuíferos, instalaciones eléctricas y obras de infraestructura, entre otros, así como talleres y visitas en sitio.

En el tema de eficiencia energética, la Ing. Rosa María Valdés, Subdirectora de Innovación de la Conuee, expuso el contexto y marco legal de esta Comisión, además de los principales programas, proyectos y actividades que desarrolla la institución.

Dentro de los temas del sector energético, el Dr. Víctor Antonio, de la Comisión Reguladora de Energía, comentó el tema de la transición energética, la eficiencia energética y electromovilidad.

Al evento asistieron más de 200 estudiantes del Instituto, de nivel superior y posgrado, de las carreras de Ingeniería Civil, Mecatrónica, Electromecánica y Arquitectura.

Se realiza la sexta edición de Intertraffic México y la entrega de Reconocimientos “Intertraffic Award” 2022

22 de noviembre de 2022

Del 8 al 10 de noviembre, en la ciudad de México, se llevó a cabo la sexta edición de Intertraffic México, intitulada “Future Intelligent Mobility Intertraffic”, con la participación de expertos nacionales e internacionales del sector gubernamental, la academia y asociaciones de transporte.

A través de conferencias y del salón de expositores, se dieron a conocer, por ejemplo, sistemas de transporte que garanticen los desplazamientos de personas y mercancías de una forma económica, eficiente, sustentable y segura, y que incluyen los desafíos que las ciudades modernas deben afrontar para tener un entorno habitable y sostenible.

Por otra parte, el Premio Intertraffic pretende recompensar y destacar las mejores prácticas en la industria de la tecnología del tráfico y la movilidad en Latinoamérica, así como reconocer a las empresas e instituciones que contribuyen activamente a afrontar los desafíos de la movilidad y que llevan a los actores del tráfico a una mayor eficiencia y productividad.

La Conuee, a través de su Dirección de Movilidad y Transporte, es parte del Consejo Consultivo de Intertraffic México e integrante del jurado de Intertraffic Award, junto con instituciones como la UNAM, el IMT, el Colegio de Ingenieros Civiles de México, y la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad.

El evento, que tuvo como anfitrión honorario al gobierno de Países Bajos, fue organizado por RAI Ámsterdam y Tarsus-México, con el apoyo de la Alianza Nacional para la Seguridad Vial (ANASEVI) y la organización Movilidad México ITS. Intertraffic es la marca internacional y punta de lanzamientos en temas de movilidad a nivel global, que cumplió 50 años en Ámsterdam.

Responsables de la flota vehicular de IMSS se capacitan en el tema de gestión de combustible

23 de noviembre de 2022

La gestión del combustible consiste en un seguimiento periódico del consumo de los vehículos, con el fin de detectar anomalías y tomar las decisiones adecuadas, comentó el Ing. Pascual Romo de Vivar Ubaldo, Subdirector de Transporte Público de la Conuee, durante la capacitación que ofreció en línea, el pasado 9 de noviembre, a 64 representantes de las áreas de control vehicular de las Unidades Hospitalarias y Centros de trabajo estatales con que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Esta actividad forma parte del Programa de capacitación en temas de eficiencia energética, que a lo largo del año esta Comisión ha impartido a funcionarios del IMSS, a través de la gestión del D.A.H Efrén Pérez Rico, Enlace y Apoyo Técnico de las Flotas Vehiculares del Instituto ante la Conuee, y quien debe coordinar el seguimiento de las capturas efectuadas por sus colaboradores respecto de las variables mensuales, los Planes anuales de trabajo y los Avances de metas trimestrales en el Sistema de registro APF 2022.

Durante la sesión se presentaron los diferentes sistemas de gestión de combustible existentes para el transporte, así como los beneficios que arroja la telemetría para mejorar el control vehicular e incrementar los rendimientos de las unidades.

Al final del evento, los funcionarios del IMSS intercambiaron experiencias con la Conuee sobre el uso reciente de las tarjetas Pemex Bienestar, que se utilizan para el suministro de combustible en un nivel nacional.

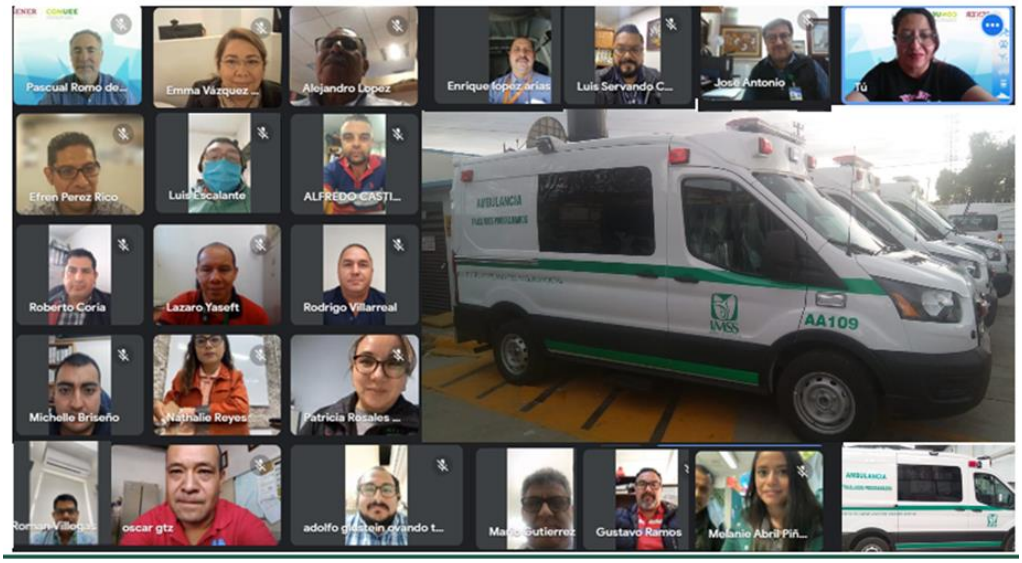

La Conuee realiza una visita técnica al Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”, para analizar la operación del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal

25 de noviembre de 2022

Funcionarios del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” atendieron una visita técnica realizada por la Conuee de manera virtual, con el objetivo de analizar el comportamiento energético del inmueble, dadas sus condiciones de atención al público, y de resolver cualquier duda sobre las actividades del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF).

El pasado 14 de noviembre, a través de una plataforma electrónica, se sostuvo una reunión con la Lic. Luisa Gabriela Torres Aguilar y el Lic. Fernando Burguete Torreblanca, funcionarios del Hospital y quienes también se encargan de la gestión operativa del inmueble.

Se comentó y analizó el comportamiento energético del inmueble durante los últimos años, y el mantenimiento que se le ha dado a sus sistemas de iluminación y de aire acondicionado. De manera general, se explicó el funcionamiento del Programa de la APF y el papel de los integrantes del Comité Interno (Servicios de Atención Psiquiátrica).

También, se explicó la figura del Funcionario Operador, encargado de implementar un Plan Anual de Trabajo dentro del inmueble, con el objetivo de hacer un uso eficiente de la energía, las actividades que tiene que realizar, así como los tiempos para llevarlas a cabo.

Por parte de la Conuee, la asesoría fue brindada por el Arq. Hebert León, el M. I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete.

Funcionarios del Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc recibieron asesoría técnica sobre su participación en el Programa de Eficiencia Energética en la APF

28 de noviembre de 2022

El pasado 23 de noviembre, los C. Jorge del Toro Baquier y Víctor Erik González, del Centro Comunitario de Salud Mental Cuauhtémoc estuvieron en las instalaciones de la Conuee, con el objetivo de conocer las actividades que realizan los Funcionarios Operadores en el marco de las "Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2020-2024".

Durante la reunión se explicó a los visitantes el fundamento y funcionamiento del citado Programa, el papel de los integrantes del Comité Interno de cada dependencia participante y la importancia de su buen funcionamiento para implementar planes de ahorro y uso eficiente de la energía.

Asimismo, se comentó de manera detallada la figura y obligaciones del Funcionario Operador y su importancia en el proceso de implementación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT's), que tienen por objeto el cumplir con la meta de ahorro de energía que establece la Conuee de manera anual.

También, se analizaron las posibles oportunidades de mejora que tendría el inmueble (conforme a las características de este), y que en su mayoría son medidas operativas y de concientización del personal sobre el uso eficiente de la energía en las instalaciones.

Por parte de Conuee, la asesoría fue ofrecida por el M. I. Alejandro Patiño Flores y el Ing. Roberto Negrete.

Se brindan consejos de manejo a mujeres de la Ciudad de México

30 de noviembre de 2022

El pasado 23 de noviembre, se llevó a cabo el curso de consejos de manejo para mujeres, como parte del programa de capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México.

La actividad fue coordinada por el Mtro. Sergio Trejo, funcionario de Sedeco, y con ella finalizó el programa de capacitación 2022, que la Conuee realizó con esa dependencia.

El objetivo del curso fue dotar de los conocimientos básicos en eficiencia energética a las mujeres al manejar un auto, considerando elementos mecánicos, de conducción, del reglamento de tránsito y del uso del espacio público.

En la transmisión, que tuvo una duración de hora y media, y fue atendida por al menos 20 personas, se destacó la importancia del manejo óptimo del vehículo, teniendo en cuenta las fallas más comunes, así como saber actuar ante una situación de emergencia, como es el cambio de un neumático o el paso de corriente a la batería del auto.

La sesión, presentada por la Lic. Itzel Tovar Paulino, concluyó con los elementos básicos de la conducción técnica- económica y el manejo a la defensiva.

A invitación del Ministerio de Energía y Minas de Ecuador, la Conuee presenta e intercambia experiencias sobre desarrollo de escenarios prospectivos de eficiencia energética y planeación de la transición energética

30 de noviembre de 2022

A invitación del Ministerio de Energía y Minas de Ecuador, el **Ing. Juan Ignacio Navarrete Barbosa**, Director de Políticas y Programas de la Conuee, participó en una serie de reuniones con funcionarios de dicho ministerio, académicos y expertos internacionales, con un enfoque en escenarios prospectivos de eficiencia energética y planeación de la transición energética

Como primera actividad, el 23 de noviembre se participó en el Primer Foro Internacional de Prospectiva Energética en Ecuador, organizado por el **Ministerio de Energía y Minas (MEM)** y el Instituto de Investigaciones Hidrocarburíferas de la **Universidad Central del Ecuador (UCE)**. El evento contó con distintas ponencias magistrales, entre las cuales se encontraron expertos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Fundación Bariloche y la Conuee, así como expertos académicos locales y del Ministerio de Energía y Minas de Ecuador.

El **Ing. Navarrete Barbosa** participó en el foro con la presentación titulada "Modelo Prospectivo de Eficiencia Energética en México", con la que describió los pasos seguidos en la Conuee para integrar una prospectiva de la eficiencia energética, y explicó a detalle sobre los procesos de planeación e integración de escenarios, la técnica de modelado seleccionada, los requerimientos de información, los proyectos estadísticos desarrollados para usos finales de energía, los modelos complementarios, así como el valor que tuvieron las hojas de ruta de eficiencia energética para la institución.

Por su parte, los expertos coincidieron en señalar que cada país debe adaptar su planificación para la transición energética de acuerdo con los recursos naturales que posee, considerando las condiciones sociales, económicas y ambientales conforme a la realidad nacional.

Durante el 24 de noviembre, el funcionario de la Conuee intervino en diversas reuniones de trabajo con personal del Ministerio de Energía y Minas de Ecuador, así como del Instituto de Investigaciones Hidrocarburíferas de la Unidad Central del Ecuador.

En esta última reunión, hubo un intercambio de experiencias en distintos temas, tales como: los procesos e instrumentos legales de planeación de la transición energética; la integración de una prospectiva con escenarios de eficiencia energética y su relación con los instrumentos de planeación de la transición energética, tales como planes nacionales de eficiencia energética y las hojas de ruta de eficiencia energética. Finalmente, se realizó una conversación sobre el establecimiento y monitoreo de metas de eficiencia energética desde la perspectiva de la planeación de escenarios.

Tras las conclusiones de la reunión, los representantes del MEM manifestaron el interés por estrechar vínculos con la Conuee, a fin de fortalecer el intercambio de experiencias en distintas áreas de la eficiencia energética, tales como la planeación prospectiva e infraestructura de la calidad, entre otros.

pectiva Energética en el Ecuador
2022, Ciudad de Quito, Ecuador
2022

Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de UPAC, 2022

02 de diciembre de 2022

El pasado 17 de noviembre, mediante sesión a distancia, se llevó a cabo la segunda reunión 2022 del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre los Usuarios de Patrón de Alto Consumo de energía (UPAC), para presentar las actividades realizadas durante el presente año, así como los avances en materia de los Acuerdos Voluntarios de eficiencia energética.

El Grupo de Trabajo, que sesiona dos veces al año, lo integran representantes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, como: Sener, Semarnat, CRE y Cenace, entre otras, además de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE), así como de las principales Cámaras y Asociaciones Industriales.

Durante la sesión, se informó sobre las actividades desarrolladas este año para apoyar, como lo mandata la Ley de Transición Energética, que los UPAC reporten a través de la plataforma en línea de la Conuee, la Información del año 2021. La plataforma se mantuvo en operación durante el periodo establecido entre el 1 de marzo y el 30 de junio, donde preliminarmente, reportaron información 515 instalaciones, de las cuales, 428 cumplen con los criterios de ser UPAC**[1]**.

El consumo de energía reportado por estas instalaciones UPAC en 2021 fue de 1,900 PJ, que representa el 24% del consumo nacional y poco más del 60% del consumo industrial (BNE, 2020). Hay que destacar que el 94% de este consumo de energía lo aportan los combustibles, principalmente el gas natural (91%).

También, se reportó la implementación de medidas de eficiencia energética en equipos y sistemas de las instalaciones, con ahorros energéticos por 223 GWh de electricidad y 224 mil barriles equivalentes de petróleo (bep) en combustibles, así como beneficios económicos de alrededor de 540 millones de pesos.

Cabe resaltar que los Sistemas de Gestión de la Energía, conforme a la norma internacional ISO 50001:2018, sigue siendo de gran interés entre los UPAC y cada año es mayor.

Finalmente, se presentaron los avances de los Acuerdos Voluntarios de eficiencia energética; a la fecha, 14 se encuentran vigentes, que en su primer año de avance (2021) obtuvieron un ahorro energético por 130 GWh, debido a la implementación de medidas comprometidas en dichos acuerdos.

Para más información sobre los UPAC y los Acuerdos Voluntarios, te invitamos a visitar nuestro sitio web:

https://www.gob.mx/conuee/acciones-y-programas/grandes-usuarios-de-energia

Para consultar el informe de los UPAC 2021 puedes visitar la liga:

https://www.conuee.gob.mx/transparencia/nuevaestrategia/UPAC_2021.HTML

[1] Instalaciones cuyos consumos de energía del año inmediato anterior hayan superado los 45 Giga watt hora de electricidad y/o 100,000 barril equivalente de petróleo (bep) en combustibles, sin considerar los utilizados para el transporte de carga y pasajeros.

Segunda Reunión 2022 del Grupo de Trabajo del Programa de Eficiencia Energética en la APF

02 de diciembre de 2022

El pasado 30 de noviembre y a través de medios digitales, el Grupo de Trabajo del Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF) llevó a cabo su segunda reunión del presente año, con la participación de funcionarios públicos de las secretarías de Energía, Función Pública, Economía, Hacienda y Crédito Público, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Relaciones Exteriores.

También participaron representantes de: Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, Instituto Mexicano del Seguro Social y Servicio de Administración Tributaria, entre otros.

Durante la reunión se revisaron las metas del presente año y los avances al tercer trimestre de 2022. Cabe señalar que el rubro de Inmuebles presenta un avance de 89.8%; Flotas vehiculares, de 47.6%; e instalaciones industriales, del 100%.

Se mencionó la importancia de los esfuerzos de las dependencias y entidades participantes en el Programa de la APF para obtener los ahorros de energía. Se puntualizó que, sin embargo, no todos los ahorros se pueden acreditar al Programa, sino que la mayoría se debe a los cambios de operación registrados desde hace tres años debido a la emergencia sanitaria. Al respecto se analizará qué criterio se aplicará para definir las metas del 2023.

También se resaltó el papel de la Conuee para el acompañamiento a los participantes en el Programa, tanto en capacitación, como en asistencia técnica, pero priorizando ahora los medios digitales.

Finalmente, se informó que la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos APF 2022 se realizará a la brevedad posible.

La Conuee promueve la implementación de mejores prácticas, tecnologías y proyectos de eficiencia energética en regiones del estado de Oaxaca

05 de diciembre de 2022

Los días 16 y 18 de noviembre, la **Conuee** en colaboración con la **Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDESO) de Oaxaca**, llevaron a cabo una serie de talleres para la implementación de mejores prácticas en eficiencia energética, y el mejor aprovechamiento de las tecnologías eficientes para los representantes municipales y propietarios y responsables de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) de los municipios de Tuxtepec y Salina Cruz.

Esta iniciativa, promovida por el Gobierno estatal a través de la SEMAEDESO, es parte del **"Proyecto para la instrumentación de políticas climáticas y de eficiencia energética para Oaxaca en el sector público y privado"**.

En la inauguración, se contó con las palabras de bienvenida por parte del Ing. Juan José Moreno Sada, Subsecretario de Energías de la SEMAEDESO, acompañado por el Lic. César Esteban Bayliss Gabilondo, director de Energías Alternativas y Renovables, y Lic. José Luis Guzmán Nolasco, director de Impacto Social y Seguimiento a la Consulta Indígena de dicha secretaría.

La actividad consistió en el desarrollo de 4 talleres, donde se explicaron los criterios técnicos y experiencias obtenidas por la Conuee para la identificación y evaluación de proyectos vinculados con las oportunidades de ahorro y uso eficiente de energía de gobiernos municipales en materia de **bombeo de agua** potable, **alumbrado público** y, en el caso de las PyMEs, para la **generación de agua caliente y el aprovechamiento de energía solar en instalaciones hoteleras y de servicios en general.**

El Ing. Delfino Sánchez Rodríguez, jefe de departamento de la Conuee, explicó la metodología para la elaboración de un diagnóstico energético en el bombeo de agua potable, y la importancia de la normatividad aplicable a esta tecnología. También presentó la **Herramienta PIK-JÁ**, basada en la **NOM-006-ENER-2015.- Eficiencia energética electromecánica en sistemas de bombeo para pozo profundo en operación.** Adicionalmente, describió los factores que influyen en el uso eficiente de la energía en los sistemas de bombeo de agua potable municipal.

Por su parte, el Ing. Jorge Benítez Luna, subdirector de alumbrado público de la Conuee, expuso los procesos y experiencias para mejorar el alumbrado público, considerando entre otros aspectos, el diseño y la eficiencia energética para una mejor selección de tecnologías. En su exposición, consideró que existen grandes oportunidades para que los gobiernos locales puedan reducir sus consumos de energía eléctrica y poder beneficiarse de la implementación tecnológica eficiente a partir del reemplazo de sus equipos de alumbrado, teniendo en cuenta las **Normas Oficiales Mexicanas de sistema y producto del alumbrado público.**

El Lic. Jorge A. Soriano M., director de Innovación de la Conuee, comentó la importancia de la mejora de los procesos de generación de agua caliente y el aprovechamiento de la energía solar en PyMEs del sector hotelero, restaurantero, gimnasios y centros deportivos. Asimismo, describió las condiciones operativas ideales de los sistemas tradicionales de calentamiento de agua, y sus potenciales de ahorro al mejorar su eficiencia energética y reducir el consumo de gas.

También, explicó el **procedimiento que la Conuee realiza para identificar, cuantificar y evaluar oportunidades de ahorro y uso eficiente de energía para el aprovechamiento del calentamiento de agua.**

Durante el desarrollo de los talleres, se proporcionó asesoría técnica a los interesados en contar con información sobre los criterios para la identificación y cuantificación de sus potenciales en eficiencia energética.

En la actividad, se contó con más de 80 asistentes de los municipios de Tuxtepec y Salina Cruz, representantes de los sectores comercial y de servicios, y desarrolladores de proyectos locales.

La Conuee apoya la ejecución de un segundo proyecto de eficiencia energética en el sistema de calentamiento de agua en auto hotel de Xalapa, Veracruz

05 de diciembre de 2022

La Conuee realizó una visita técnica para constatar la ejecución de un segundo proyecto de eficiencia energética para calentamiento de agua, mediante la sustitución de un calentador de agua ineficiente por tecnología con mayor eficiencia energética en el motel La Selva, ubicado en el municipio de Xalapa, Veracruz.

Como parte de las actividades de apoyo técnico para el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y el aprovechamiento de la energía solar para el calentamiento de agua en las MiPyMEs del sector servicios, la Conuee realizó, mediante un análisis técnico, la identificación de oportunidades de ahorro y aprovechamiento de la energía en el sistema de agua caliente del motel.

Bajo este análisis, se recomendó al propietario del motel una serie de buenas prácticas en la instalación, así como la sustitución de su sistema de calentamiento de agua por uno de mayor eficiencia térmica.

El propietario del hotel optó por sustituir su equipo de calentamiento a gas LP con más de 15 años de antigüedad y con altos costos operativos, por 5 calentadores instantáneos modulantes, con una eficiencia térmica del 97%, los cuales cumplen con la **NOM-ENER-003-2021**. Es importante señalar que este proyecto, debido a su diseño, no requiere termotanque. Se estima que los ahorros de gas LP superaran el 35% y representan un ahorro económico de más de 100 mil pesos anuales.

Por su parte, la Ing. Yotzelin Saldaña y el Lic. Jorge Soriano, ambos de la Conuee, en conjunto con el Ingeniero Ricardo Valencia y personal de la empresa desarrolladora, realizaron un recorrido por la instalación de agua caliente y puntos de servicio, para verificar tanto la temperatura como la presión del agua caliente en las habitaciones más alejadas del punto de generación.

Además, personal de la empresa mencionada capacitó a los encargados del mantenimiento del motel, en cuanto a la operación y mantenimiento preventivo a los calentadores instalados, resaltando el desarrollar bitácoras de consumo de combustible y parámetros de operación de los calentadores, con la intención de poder cuantificar los ahorros producidos por el nuevo sistema, así como la implementación de buenas prácticas operativas, que permitan obtener ahorros de energía adicional.

Puede consultar el caso de éxito del proyecto aquí.

Sustitución por calentadores instantáneos a gas LP de alta eficiencia.	
Antes Eficiencia térmica estimada: 62%	**Ahora** Eficiencia térmica: 97%

Participa la Conuee en el Foro Energético Poblano 2022

06 de diciembre de 2022

En el marco del Foro Energético Poblano 2022, que fue inaugurado por el Lic, Miguel Barbosa Huerta, Gobernador del Estado de Puebla, la Conuee participó en los temas de eficiencia energética en la industria.

Durante la inauguración del Foro Energético, el Gobernador Barbosa Huerta estuvo acompañado por las Secretarias de Economía y de Medio Ambiente de Puebla, Olivia Salomón y Beatriz Manríquez; el Director de la Agencia de Energía, Ermilo Barrera; el Titular del Centro Nacional de Control de Energía, Ricardo Mota Palomino, y el Director General de la Conuee, Odón de Buen Rodríguez.

Barbosa Huerta destacó su respaldo a la política energética nacional y expresó que su gobierno busca estimular al sector en la entidad y dotar de electricidad a las comunidades que aún carecen de este importante servicio mediante el aprovechamiento de la energía solar, además de agradecer el apoyo de instituciones federales, en particular de la Conuee, en las actividades de la Agencia de Energía del Estado de Puebla.

En su participación, la secretaria de Economía, Olivia Salomón, informó que el citado Foro es el espacio para dialogar y reconocer el trabajo que se realiza a favor de un entorno sustentable, con un desarrollo económico más armónico, y buscando proteger los derechos de los poblanos a una vida digna, salud, medio ambiente sano, equidad social y desarrollo industrial.

Por su parte, el titular de la Conuee celebró que el Gobierno de Puebla trabaje en el uso eficiente de energía a través de la Agencia de Energía del estado, misma que facilita el dialogo y la interacción con el Gobierno Federal y para aprovechar las grandes oportunidades de un uso más eficiente de energía de los sectores sociales y económicos del Estado. Además, resaltó la importancia y felicitó al Gobierno de Puebla por la creación de la Agencia y por la realización del Foro Energético Poblano.

En el marco del Foro, el Ing. de Buen ofreció la conferencia "Descarbonización de la industria", donde resaltó los resultados logrados en ahorro de energía por las acciones de la Conuee, destacando que, de acuerdo con el reporte de emisiones evitadas del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), 10.5% de las acreditadas al sector de la energía son por acciones de eficiencia energética de esta Comisión, principalmente por las Normas Oficiales Mexicanas de eficiencia energética. Asimismo, enumeró y describió las diversas acciones de la Conuee orientadas al sector industrial, en particular el Programa de Usuarios con Patrón de Alto Consumo, la promoción de los sistemas de gestión de la energía, los Acuerdos Voluntarios y la Hoja de Ruta de Eficiencia Energética, en su componente del sector industrial.

INAUGURACIÓN DEL
FORO ENERGÉTICO POBLANO 2022

Destacados especialistas participan en el foro virtual "Eficiencia Energética en Ciudades y Municipios", organizado por la Conuee

06 de diciembre de 2022

Los días 23, 24, 28, 29 y 30 de noviembre, se llevó a cabo el foro virtual "Eficiencia Energética en Ciudades y Municipios", con transmisión en vivo desde el Canal Conuee de YouTube. En el marco del evento, se abordaron las temáticas de los servicios de alumbrado público y bombeo de agua potable, que prestan las autoridades locales, así como las edificaciones y la movilidad dentro de dichas circunscripciones.

El 23 de noviembre, la inauguración del foro estuvo a cargo del Ing. Odón de Buen, Director General de la Conuee; el Lic. Ignacio Ovalle, Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); Angélica Vesga, Directora Ejecutiva Interina del Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés); Ing. Salvador Portillo, Presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname), y del Lic. Antonio García, Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

En las conferencias del primer día, se abordó el impacto de la eficiencia energética y su digitalización en las ciudades, la descarbonización de las ciudades y, también, los servicios municipales. Estos temas estuvieron a cargo del director general de la Conuee, el Coordinador del INAFED y el director de Cambio Climático y Energía de WRI México.

El segundo día del foro estuvo conformado por conferencias y paneles a cargo de la IES sección Ciudad de México, la Caname, agremiados afiliados a dicha cámara y representantes del sector privado; se presentó el tema de alumbrado público, con énfasis en el cambio tecnológico que, a lo largo de los años, han registrado los equipos de este servicio. Además, se presentaron experiencias en el desarrollo de proyectos de alumbrado público inteligente y del Proyecto Piloto de Telegestión en Alumbrado Público, que la Conuee coordina en colaboración con la Caname.

En el tercer día, se comentó la temática de las edificaciones, con una ponencia del Director General de la Conuee, en donde mencionó el impacto que el confort térmico tiene en el consumo de energía en las edificaciones; posteriormente, funcionarios de los gobiernos de Baja California, Puebla y Sinaloa comentaron sobre su experiencia en la implementación de programas de eficiencia energética en edificios públicos estatales, los cuales han desarrollado proyectos con acompañamiento y asistencia técnica de la Conuee. Para concluir el día, la Gerente de Economía Circular y Eficiencia Energética de WRI México presentó el Reto de las Edificaciones Eficientes que implementan.

En el penúltimo día, mediante conferencias y paneles, se dio a conocer la experiencia en la administración de proyectos de eficiencia energética y operativa en organismos operadores de agua, así como los retos para desarrollar mecanismos de financiamiento para el desarrollo de dichos proyectos y, también, el tema de las ciudades sostenibles y el agua. Finalmente, se presentó la experiencia de la Conuee en el proyecto de eficiencia energética en bombeo de agua potable en el

Istmo de Tehuantepec. Estos temas estuvieron a cargo de especialistas de Conagua, Banobras, el BID, Ethos, Conuee y expertos técnicos.

En el último día del foro, se presentaron experiencias en proyectos de ciclismo urbano, así como de la red de transporte Metrobús, consejos de conducción para mujeres y sobre la electromovilidad en México, avances y barreras de implementación Las ponencias y paneles tuvieron las participaciones de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM), del Municipio de León Guanajuato, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), WRI y del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE).

En el siguiente enlace se puede ver el foro, mediante una grabación, en el canal de You tube de la Conuee, así como, las presentaciones mencionadas: **https://sites.google.com/conuee.gob.mx/estados-y-municipios/foro-de-ee-en-ciudades-y-municipios?pli=1**

Se capacitan los representantes de flotas vehiculares de las Dependencias y Entidades de la APF, pertenecientes al grupo de Sistemas de Gestión de la Energía

08 de diciembre de 2022

En el marco de las Disposiciones administrativas en materia de eficiencia energética de inmuebles, flotas e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal (APF) 2022-2024, se efectuó el curso de introducción a los sistemas de gestión de la energía (SGEn), según la norma internacional ISO 50001:2018.

Los días 16 y 17 de noviembre pasado, personal de la Dirección de Grandes Usuarios de Energía de la Conuee, impartieron capacitación en línea a funcionarios de las 20 Dependencias y Entidades de la APF, que deben continuar con la entrega de la documentación del informe final sobre el rubro de flotas vehiculares, con la finalidad de que apliquen procesos de control y mejora continua para incrementar el desempeño energético de las mismas.

El primer día se abordaron las seis cláusulas de la ISO, en donde se explicó que al aplicar un SGEn, los miembros de la organización tienen que comprender muy claramente aspectos como: el contexto organizacional, liderazgo, estructurar un FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y los requisitos de la planificación de una organización.

Durante la sesión, interactuaron con ejemplos de un cuadro FODA relacionado con la gestión de las flotas vehiculares, los cuales fueron muy provechosos para los funcionarios de nuevo ingreso que iniciaron las actividades indicadas en las Disposiciones del numeral 7 y de los criterios de Sistemas de Gestión de la energía. **https://www.gob.mx/conuee/documentos/criterios-para-integrar-sistemas-de-gestion-de-la-energia-en-inmuebles-flotas-vehiculares-e-instalaciones-industriales-2020**

El segundo día se revisaron las restantes cláusulas de la ISO que se deben tomar en cuenta para registrar el contenido de la información documentada, la participación de la alta dirección y el análisis de la evaluación energética con el respaldo de la **guía** publicada en la Conuee: **https://www.conuee.gob.mx/transparencia/boletines/SGEn/manuales/Guia_ISO_50001_2018_paginas_web1.pdf**

Por último, se dieron a conocer las formas y fechas de la entrega de la información de cada flota vehicular participante de las Dependencias y Entidades incorporadas al Programa de Eficiencia Energética en la APF.

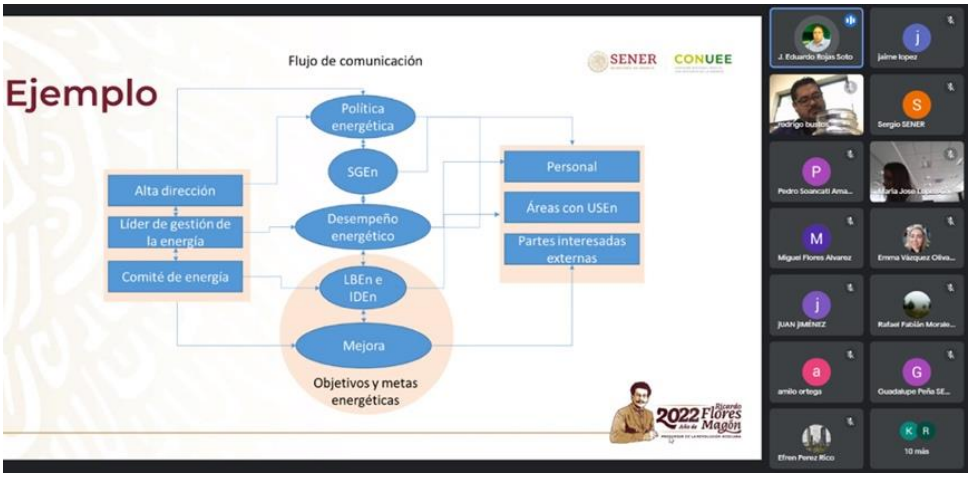
Ejemplo
Flujo de comunicación
SENER
CONUEE
Política energética
SGEn
Desempeño energético
LBEn e IDEn
Mejora
Objetivos y metas energéticas
Alta dirección
Líder de gestión de la energía
Comité de energía
Personal
Áreas con USEn
Partes interesadas externas
2022 Ricardo Flores Magón

Se efectúa revisión técnica de la flota vehicular del SAT - Pachuca

13 de diciembre de 2022

Como parte de las actividades del *Programa de Eficiencia Energética en la Administración Pública Federal (APF)* para dar cumplimiento a las Disposiciones Administrativas y a los criterios de Sistemas de Gestión de las Energía (SGEn), el pasado 6 de diciembre se llevó a cabo la revisión técnica en línea de la flota vehicular de las oficinas de Pachuca, Hgo. del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La presentación estuvo a cargo de la licenciada Diana Camargo Salas y el licenciado Jorge González Muciño, pertenecientes ambos a la Subadministración de Recursos y Servicios (SERyS) en esa sede del estado de Hidalgo, quienes efectuaron una detallada descripción de la estructura organizacional, los procesos de administración y operación del área de Control vehicular, los consumos de combustible e indicadores de eficiencia energética, así como las mejores prácticas y las acciones de inversión que han implementado en los últimos años.

El SAT Pachuca cuenta con 14 unidades vehiculares recientes entre sedanes, pick up (2) y vagoneta (1), las cuales son requeridas por los usuarios a través del componente "Flota vehicular" pertenecientes a la plataforma institucional Administración General de Servicios (AGS) del SAT. El suministro de combustible se efectúa a través las tarjetas inteligentes Pemex Bienestar y la asignación de montos máximos por mes en función del tipo de vehículo.

Al cierre de la sesión y bajo la coordinación de Conuee, los cerca de 30 integrantes del grupo de trabajo de los SGEn para las flotas vehiculares de la APF que se conectaron ese día, participaron en una dinámica de preguntas y comentarios como parte de su aprendizaje en materia de eficiencia energética.

Continúa Conuee apoyando a pequeñas y medianas empresas de Tijuana, Baja California

13 de diciembre de 2022

Los días 6 y 7 de diciembre, se realizó un taller hibrido denominado, "la gestión de la energía en las PyMEs de Tijuana y México", así como el quinto taller del esquema de aplicación de las mejores prácticas de eficiencia energética y gestión de la energía en PyMEs de Baja California, que coordinan la Conuee y Canacintra Tijuana.

El primer día, a invitación de Canacintra Tijuana, en el Salón Cuervos de la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT), se realizó el taller al que dieron la bienvenida el Rector de la esa casa de estudios, Salvador Morales Riubí, el Tesorero y el Presidente del Comité de Energía de la Cámara, Alonso Ibarra y David Muñoz, respectivamente, además del Titular de la Conuee, Odón de Buen Rodríguez, quienes coincidieron en señalar la importancia de estos proyectos en los que convergen la academia, compañías, gobierno y cámaras empresariales.

Posteriormente, el Director General de esta Comisión ofreció la conferencia virtual sobre Sistemas de Gestión de la Energía en México y las acciones de la Conuee, en la que expuso los beneficios del ahorro de energía y su gestión en las empresas, así como la experiencia que se tiene apoyando estas iniciativas.

A continuación, se presentó la conferencia "Gestión de la energía en una pequeña y mediana empresa", con el uso del Navegador Ready 50001, por Peter Therkelsen, del Laboratorio Nacional Lawrence Berkeleyen la que detalló sobre los beneficios económicos, productivos y ambientales, que trae consigo la implementación de un sistema de gestión de la energía en las empresas.

También, detalló el **Navegador Ready 50001**, del Departamento de Energía de los Estados Unidos de América (DOE) por sus siglas en inglés, el cual es una herramienta que proporciona una guía, paso a paso, para implementar y mantener un sistema de gestión de la energía. La conferencia está disponible en **https://fb.watch/hjoHxftmpQ/**.

Por último, para concluir el taller, se realizó el panel "Experiencia y participación de las empresas e instituciones educativas de Tijuana en la gestión de la energía", con la participación de Denisse Zúñiga, del Grupo GAMI (pequeña empresa dedicada a los servicios médicos y de preparación de alimentos en la manufactura); Eduardo Vargas, de UTT; Nivaldo Santos Cuba, de CETYS Tijuana; David Muñoz, y Héctor Ledezma, de la Conuee, donde comentaron la importancia y razones por las que es necesario establecer una estrategia para apoyar a las empresas pequeñas en la identificación de oportunidades de ahorro de energía, y una visión holística e integral mediante la gestión de la energía de sus instalaciones.

Po la tarde, se efectuó una visita técnica a las oficinas de Grupo GAMI, en la que se reconocieron oportunidades de mejora de eficiencia energética, y una revisión de las tareas realizadas hasta el momento con apoyo del navegador Ready 50001; dicha visita estuvo encabezada por la personal de la empresa, un practicante del CETYS Tijuana, Ricardo Abad, y la ingeniera Pilar Valencia, de la Conuee,.

El día 7 de diciembre, la ingeniera Pilar Valencia, acompañada por el grupo de prácticas de la UTT y CETYS Tijuana, y las pequeñas empresas participantes en este esquema, llevó a cabo el quinto taller de capacitación, donde se abordaron los temas de indicadores, línea de base y planificación energética; esto, con base en la ISO 50001, y se explicó cómo dar seguimiento a las oportunidades de mejora, a través de estos elementos identificados en la revisión y la planificación energética.

Finalmente, se estima que en enero de 2023 se concluyan estas capacitaciones para las empresas y estudiantes de Tijuana, y se analizará la replicabilidad del esquema con mayores empresas participantes.

Tercera sesión de este año, de la Mesa para el Fortalecimiento de la Evaluación de la Conformidad, Verificación y Vigilancia de las NOM-ENER

13 de diciembre de 2022

En la tercera sesión de este año, celebrada el pasado 6 de diciembre, se informó de los avances en materia de Evaluación de la Conformidad, Verificación y Vigilancia de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER).

La reunión se llevó a cabo en un formato hibrido y se contó con la participación de las siguientes dependencias y organismos: Dirección General de Normas y Dirección de Comercio Exterior, ambas de la Secretaría de Economía; Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM); Asociación Nacional de Fabricantes de Aparatos Domésticos (ANFAD); el Área De Verificación y Vigilancia de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE); Asociación Nacional de Fabricantes para la Industria de la Refrigeración (ANFIR); la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname); Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI); además, como invitados a esta reunión, participaron representantes de la oficina de Auditoría de Comercio Exterior 2, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), a quienes se les integra formalmente a los trabajos de esta Mesa.

Durante la reunión se compartió el detalle de las acciones que han llevado en conjunto, la Conuee y algunos de los integrantes de la Mesa, en cuanto a la atención de denuncias de incumplimiento de productos con una NOM de Eficiencia Energética, así como los reportes de certificados cancelados y el Programa de Verificación y la Vigilancia del Mercado. De igual forma, se informó del acercamiento con una de las empresas que ofrecen productos en línea, a quienes se les solicitó bajar de su plataforma la venta de lámparas incandescentes, previa justificación de su incumplimiento con la NOM-028-ENER, de lámparas para uso general.

Finalmente, se dio un informe general de actividades, del cual resalta la aprobación de nuevos organismos de evaluación de la conformidad, como son: cuatro Laboratorios de Prueba (LP), cuatro Organismos de Certificación de Producto (OCP) y una Unidad de Inspección (UI), que se suman a la infraestructura para evaluar la conformidad con las NOM-ENER, que a la fecha consta de un total de: 100 LP, 28 OCP y 205 UI.

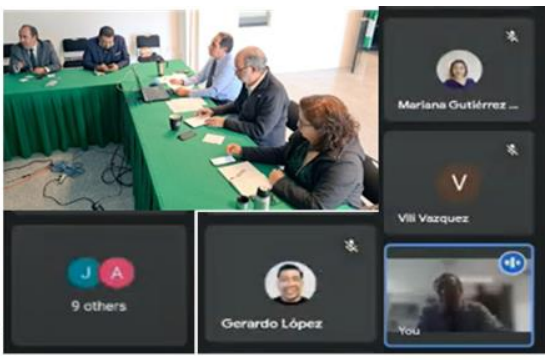

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía del Estado de Campeche, la Conuee imparte taller virtual de "Eficiencia Energética en el Alumbrado público"

13 de diciembre de 2022

El pasado 6 de diciembre, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) del Estado de Campeche contó con la participación de funcionarios de la Dirección de Estados y Municipios de la Conuee, en el Taller virtual de Eficiencia Energética en Alumbrado Público.

Las ponencias "Eficiencia Energética en Alumbrado Público" y "Sistemas de Telegestión en Alumbrado Público" fueron impartidas por los ingenieros Alicia Gutiérrez Clairin y Jorge Benítez Luna, ambos subdirectores de la Conuee.

El evento inició con palabas de bienvenida de la encargada del Despacho del SEMABICCE, Mtra. Angélica Lara Pérez Ríos.

Por su parte, la Ing. Alicia Gutiérrez Clairin explicó el contexto de la eficiencia energética, las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER), las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y Normas Mexicanas (NMX) aplicables a la iluminación.

Asimismo, se presentaron los conceptos básicos de la iluminación y los componentes de un sistema de alumbrado público, el impacto y potencial de ahorro de dicho sistema, el esquema tarifario y el procedimiento para determinar el consumo de energía, entre otros conceptos. La funcionaria de la Conuee enfatizó en la importancia de adquirir luminarios que cuenten con su certificado de conformidad de producto vigente de la norma aplicable. Asimismo, mencionó algunas de las diferencias existentes entre la NOM-031-ENER-2012 y la versión vigente NOM-031-ENER-2019.

Además, presentó algunos ejemplos de certificados de conformidad, el listado y el buscador de certificados de lámparas y luminarios de tecnología LED de la Conuee.

También, explicó la NOM-013-ENER-2013, aplicable a los sistemas y/o instalaciones de alumbrado público, resaltando la participación que tienen las Unidades de Inspección en la verificación del cumplimiento con lo establecido en la citada norma. Para concluir con su participación, presentó los resultados más relevantes del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en Alumbrado Público.

Por su parte, el Ing. Jorge Benítez Luna presentó el tema de "Sistemas de Telegestión en Alumbrado Público".

Inició la ponencia con la regulación técnica e importancia de la implementación de proyectos de alumbrado público con tecnología led, la digitalización del sistema de alumbrado público, el Internet de las Cosas, las ciudades inteligentes, entre otros puntos.

También explicó la importancia de la tecnología led y las tecnologías de la información para la infraestructura del alumbrado público y las ciudades inteligentes.

En este sentido, brindó un panorama general sobre la telegestión del alumbrado público, las principales funciones y sus componentes; además, compartió la normatividad aplicable a los sistemas de telegestión.

De igual forma, presentó el Proyecto Piloto de Telegestión en Alumbrado Público, mismo que coordina la Conuee en colaboración con la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, donde participan empresas agremiadas a la misma. Se compartieron las lecciones aprendidas, un análisis del consumo de energía y algunos ejemplos de las distintas plataformas.

El taller contó con la participación de representantes de los 13 municipios del Estado de Campeche.

Concluyen las sesiones del Grupo de Trabajo del Mecanismo Transversal de Denuncia y Vigilancia del 2022

13 de diciembre de 2022

El pasado 8 de diciembre concluyeron las sesiones de este año del Grupo de Trabajo del Mecanismo Transversal de Denuncia y Vigilancia, coordinado por el "Programa Casa Segura" y en el que participa activamente la Conuee.

Este mecanismo tiene el objetivo de ofrecer al público en general una herramienta para que, en caso de tener el usuario una falla o problema dentro de su vivienda o con alguno de los productos que ha adquirido, pueda encontrar a las autoridades e instituciones que en colaboración pueden resolver el problema o sancionar directamente. Se cuenta con la participación de diversas instituciones, como: la Secretaría del Trabajo, Profeco, INEEL, Conavi, ANCE, Caname y Fecime, entre otros.

Durante este 2022 se llevaron a cabo 29 reuniones del Grupo de Trabajo, en las que se logró concluir la página del mecanismo y se trabajó arduamente en elaborar e implementar estrategias para darlo a conocer al público objetivo; además, se inició con la atención y seguimiento interinstitucional de denuncias.

Con la participación de la Conuee, se lograron incluir dentro de este mecanismo varias de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER); así también, en caso de que se detecte el incumplimiento de alguna NOM-ENER, mediante los datos de contacto de la Subdirección de Verificación y Vigilancia de la Conuee, se podrá dar atención a cualquier denuncia de incumplimiento de dichas normas.

Finalmente, se elaboró una encuesta para identificar los problemas que impiden que las personas denuncien los incumplimientos con las NOM; la cual será un gran insumo para los trabajos que este Grupo tendrá durante el 2023. Le invitamos a responderla en la siguiente liga: **https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd7xU_13d27eflg6tmRT9G1gD86w-GZ96NQOb1cupuzVdRXrg/viewform**

Con estas labores la Conuee refuerza su apoyo en labores de Vigilancia del Mercado y reitera su compromiso con todos los mexicanos, para que cuenten con equipos y aparatos cada vez más eficientes.

Puede consultar el mecanismo en la siguiente liga:

https://programacasasegura.org/ABCDenuncia.htm

Mecanismo Transversal de Denuncia y Vigilancia del Cumplimiento Normativo
Instalación Eléctrica en
COMERCIO Y SERVICIOS
A
UBICAR EL PROBLEMA
Se encuentran divididas en cuatro categorías las distintas problemáticas que puede presentar una instalación eléctrica.
De acuerdo a su problema elija una categoría para encontrar la que se relaciona a su problema.
DA CLIC EN CADA CATEGORÍA
Diseño del Proyecto
Productos eléctricos
En proceso de Construcción
Al hacer uso de la instalación
AGUAS CON TU INSTALACIÓN ELÉCTRICA
¡DENUNCIA!
B 1
RESOLVER
LLEGAR A ACUERDOS
· Resolver las inconformidades con el implicado principal.
Ejemplos
• Directo al constructor
• Al comerciante que vendió el producto
• A los implicados en la firma y autorización del proyecto.
¿QUE PASA CON EL ACUERDO?
DA CLIC EN CADA CATEGORÍA
HAY ACUERDO
NO HAY ACUERDO
B 2
DENUNCIAR
¿A QUIEN ACUDIR?
En base a los problemas de la Sección A, ubica la institución a dónde acudir y conoce los datos
DA CLIC EN CADA INSTITUCIÓN
1 CADROC
2 CONUEE
3 FUNCIÓN PÚBLICA
4 JUZGADO DE LO CIVIL
5 MUNICIPIOS
6 PROFECO
7 SENER
8 STPS
RESPALDO
Las Instituciones acuden para desarrollo de evidencias de casos específicos.
9 CANAME
10 SNEEL
DA CLIC EN CADA INSTITUCIÓN
RESPALDO A USUARIOS
11 AMDROC
12 ANCE
13 FECIME
14 Programa Casa Segura
15 PROTECCIÓN CIVIL
DA CLIC EN CADA INSTITUCIÓN
C
SANCIONAR
SANCIONAN DIRECTAMENTE
CONUEE
MUNICIPIOS
PROFECO
SENER
STPS
ACTÚAN EN CONSECUENCIA
AMDROC
ANCE
FECIME
RECUERDA
Si detectas una mala práctica o abuso de poder de algún funcionario público relacionado a las problemáticas de la instalación eléctrica denuncia en:
3 FUNCIÓN PÚBLICA
Correo de denuncia
quejasydenuncias@programacasasegura.org

Documento desarrollado por:

Ing. Odón de Buen Rodríguez
Director General

Lic. Celso José Lara Torres
Subdirector de área

Lissette Mendoza Barrón
Subdirectora de Estrategia Digital

Luis Antonio Chiguil Díaz
Subdirector de área

Diciembre 2022

GOBIERNO DE
MÉXICO

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

Av. Revolución 1877, Col. Loreto,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, CDMX.

gob.mx/conuee